



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Febrero-2019



TALENTO DE EXPORTACIÓN
El artista tapatio Rodrigo Cortés triunfa en el extranjero a través de sus montajes inspirados en catástrofes en las que ha estado cerca.
CULTURA PÁG. 5



POR LA ESTATUILLA
EN DIRECCIÓN, MÉXICO MANDA



¿QUÉ GANÓ?
■ Mejor Película Extranjera
■ Mejor Director
■ Mejor Fotografía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Piden requisitos mínimos para dar servicio de distribución
Rebasan a la ley apps de reparto

Operan empresas en modalidad fiscal con la que no dan seguridad social

JULIO CÁRDENAS
La tecnología avanza más rápido que las leyes en México, y ahora quedó rebasada la regulación laboral ante el servicio de reparto por aplicaciones móviles.
Según expertos, dichas empresas operan bajo una modalidad fiscal que deja vulnerables a los trabajadores porque les permite evadir responsabilidades como seguridad social y beneficios como antigüedad laboral.
Además, se piden requisitos mínimos: identificación oficial, foto y, en su caso, licencia de conducir; además de pagar su equipo (mochila, chaleco y gorra), como constata MURAL al introducir a un reportero en el esquema de Rappi.
Así, a estas plataformas —que también incluyen a sin Delantaly Uber Eats— se acercan repartidores atraídos por un ingreso, o por la flexibilidad laboral.
A diferencia de sus país

Vulnerables

Al operar bajo honorarios asimilados al salario, los trabajadores de Rappi no acceden a prestaciones.
■ El patrón es el que se hace cargo de registrar y hacer las retenciones de impuestos correspondientes.
■ No son acreedores a seguridad social e Infonavit, ni a subsidios al empleo.



■ Para dar servicio, los repartidores de Rappi deben comprar en la empresa su equipo de trabajo: mochila, chaleco y gorra.

de origen, Colombia, Tecnológicos Rappi SAPI de CV no exige seguridad social para repartidores.
"En cuanto la relación contractual se constituye directamente entre el Consumidor y el Comisionista, quien actúa de manera independiente y bajo ninguna circunstancia puede ser entendido como un empleado de Rappi o de sus afiliadas", se lee en los Términos y Condiciones de Uso de Plataforma de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la CD-MX con el número 539515-1.

En Argentina este esquema y cambios en las tarifas ya provocaron protestas.
Juan Francisco Asencio, experto en Derecho Procesal del Trabajo del ITESO, explicó que estas empresas operan bajo una figura contributiva de la Ley del Impuesto Sobre la Renta conocida como honorarios asimilados al salario y por ello es posible evadir la seguridad social.
"La consecuencia es la aparición de un sinnúmero de aplicaciones (...) en la que se utilicen los servicios de personas como intermediarios para otros, sin asumir

condiciones de trabajo que la ley impone", dijo.
Alberto Villanueva, profesor de Derecho Laboral de la UP Campus Guadalajara, señaló que antes de pensar en modificar la Ley Federal del Trabajo, se debe analizar la forma en la que operan estas empresas bajo una perspectiva del derecho electrónico, para determinar si existe una relación laboral.
MURAL pidió entrevista con algún representante de Rappi, pero no hubo respuesta.
COMUNIDAD

LOS ÁNGELES.- Y el ganador es... México.
Alfonso Cuarón le dio anoche al País el primer Oscar en la historia de Película en Lengua Extranjera con su cinta "Roma".
"Estoy emocionado con lo que pasó, que la audiencia en el mundo y la Academia se entusiasmaron con un personaje de una trabajadora doméstica que es indígena", destacó el director mexicano.
Además, Cuarón sumó su segundo Oscar como Mejor Director. El primero lo obtuvo en 2014 con la cinta "Gravedad".
Otro director nacional, Guillermo del Toro, fue el encargado de anunciar el triunfo de Cuarón en el Teatro Dolby de Los Angeles tras lo cual se fundieron en un emotivo abrazo.
En los últimos seis años, la estatuilla a Mejor Director ha terminado cinco veces en manos mexicanas.
Por si fuera poco, "Roma" obtuvo un tercer premio, también para Cuarón por Mejor Fotografía.
Y como si se tratara de una victoria de la Selección de fútbol, miles de personas se congregaron en el Monumento a la Revolución, la Plaza Ríos de Janeiro y otros sitios de la colonia Roma, para celebrar.
Cada premio para "Roma" se festejó como el mejor de los goles.
YA GANÓ
Era un sueño. Los vecinos de Yalitza Aparicio, la indígena mixteca nominada a Mejor Actriz en los Premios Oscar, estaban en ese sueño.
Apenas se anunció el resultado se levantaron de sus asientos en la plaza municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, y se fueron. De los más de 200 que había, unos 20 se quedaron a aplaudir a Cuarón como Mejor Director.
Cuando el anunciador indicó que ganó alguien que no era Yalitza casi todos se fueron.
"Yo pienso que era difícil que ganara Yalitza, son unos monstruos aquellos, son grandes, pero de todas maneras es una ganadora para todos nosotros porque nunca nadie había llegado hasta donde ella está", dijo la señora Cristina Cruz.

Los mejores
Ganadores del Oscar como Mejor Director:
■ 2019 Alfonso Cuarón "Roma"
■ 2018 Guillermo del Toro "La Forma del Agua"
■ 2017 Damien Chazelle "La La Land"
■ 2016 Alejandro G. Iñárritu "El Renacido"
■ 2015 Alejandro G. Iñárritu "Birdman"
■ 2014 Alfonso Cuarón "Gravedad"

Preven impuestos para Airbnb
ERIKA HERNÁNDEZ
GHETUMAL.- Por considerar que son una competencia desleal para el turismo, plataformas digitales como Airbnb deberán pagar impuestos, anunció el Secretario de Turismo, Miguel Torruco.
"Una lucha eterna que tuvo el sector turístico, en especial la hotelería, hoy será una realidad: el evitar la extrafianza (sic) hotelería, que es una parte negativa y que cumple en forma desleal con la hotelería del País.
"Estamos trabajando con el Secretario de Hacienda para llevar a cabo la fiscalización de la extrafianza hotelería en el caso de plataformas como Airbnb, lo que fortalecerá el ingreso fiscal para el País, pero también un apoyo fundamental para el cobro del impuesto de hospedaje que fomente la promoción turística en los Estados", dijo.
Desde 2017, el Gobierno de la Ciudad de México formalizó el cobro del 3 por ciento por Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje en aplicaciones móviles.
NACIONAL PÁG. 9

DOMINAN LAS CALLES
La etíope Afera Godfay ganó el ZIK de Guadalajara, con marcas locales y nacionales. El keniano Mathew Kipiroch se impuso en la rama varonil.
CANCHA



NUEVOS BESAMANOS
El líder de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, agradeció la presencia de la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, en el aniversario 83 de esta central obrera y le besó la mano.

OFRECE CASTIGO; NO SATISFACE A VÍCTIMAS
El Papa señala que los responsables de abuso pagarán, pero afectados dicen que las medidas son poco significativas.
INTER PÁG. 19



Quitan estacionamiento para abaratar viviendas

MURAL / STAFF
Para reducir los precios de las viviendas dentro de la Ciudad, ya se planean desarrollos con menos o nulos espacios de estacionamiento.
Estos se ubicarán sobre los corredores de transporte público, como por ejemplo, cerca del Tren Ligero.
Algunos proyectos son Curiel, en Gobernador Curiel y López de Legazpi, y Federalismo, cerca de la estación Mezquilitán del tren.
Gustavo Núñez, vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), señaló que un departamento mide, por lo general, entre 50 y 60 metros cuadrados, mientras que cada espacio de estacionamiento requiere 30 metros cuadrados, entre circulación y el cajón en sí.
"Estos corredores permiten tener menos estacionamiento, lo que hace que no se tenga que construir un sótano y que se pueda tener una mayor altura y densificación del terreno, lo que hace que éste, por unidad, se vuelva mucho más barato", detalló.
Esto podría hacer posible

Los proyectos
Entre los desarrollos en cuyo costo influirán los cajones de estacionamiento están los siguientes.

NOMBRE	UBICACIÓN	ESTACIONAMIENTO
Curiel	López de Legazpi	2 por cada 3 departamentos
Federalismo	Por estación Mezquilitán	1 por cada departamento

entonces podría costar entre 150 y 200 mil pesos extra, por el espacio que se requiere para construirlo", expresó.
La oportunidad de abaratar costos destaca en un año de retos para la edificación de viviendas, ya que se ha incrementado el precio de materiales y se han reducido apoyos federales, además de que hay menos espacio para construir, indicó Javier Pelayo, presidente la Canadevi en Jalisco.
En 2019, añadió, se tendrá una demanda de 60 mil viviendas en el Estado.
NEGOCIOS PÁG. 12



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7806

www.milenio.com



Marcela Gómez Zalce
"A veces, en política, las mejores inversiones son las que no se hacen" - P.2



Rubén Alonso
"¿Y qué tal los índices de transparencia que elaboran consultoras?" - P.4



Gabriel Torres
"No puede existir una refundación del Estado sin una nueva Constitución" - P.10



Hace historia.
Cuarón se lleva tres estatuillas por Roma

Nunca antes un cineasta había ganado el Oscar a Mejor Director y a la vez por Fotografía, además de que es la primera ocasión que una cinta mexicana obtiene el premio a Mejor Película Extranjera.

Yalitza, entre las mejor vestidas

Entre el Dior azul de Charlize Theron y el Tom Ford plateado de Jennifer López, Aparicio y De Tavira no desentonaron en la alfombra roja. ROBYN BECK/AFP. PÁG. 32 A.35

Seguridad. Según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del SNSP aumentaron delitos como homicidios dolosos, robo de autos, a casa habitación, entre otros

Enero fue el mes más violento en los últimos tres años en Jalisco

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA
Del primero de enero del 2019 al 31, se reportaron mil 220 delitos, de dicha cantidad, 203 fueron homicidios dolosos, 135 se cometieron con arma de fue-

go, 17 con un objeto punzo cortante, 36 con otros elementos, en 15 casos no se especificó el método de muerte, y el resto se tipificaron como homicidios culposos. PÁG. 8

En Tlaquepaque
Balean a hombre y mujer, sobrevive menor de 2 años
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 9

El Cardenal Robles Ortega
Coincide en castigos más severos a pederastas
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 9

Se pierden casi "36 mdp por la desaparición del IJM"

REDACCIÓN, GUADALAJARA
Según la diputada federal por el Distrito 16 con sede en Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez. PÁG. 12



Medio Maratón. GDL se vistió de oro; ganan keniano y etíope

RESPONSABLE[®]

Comenzó ya la Fiesta del tenis en Acapulco
Lo mejor del deporte blanco

En el tren a Toluca, pagos indebidos por 745 millones de pesos: Auditoría

F. DAMIÁN Y P. JUÁREZ, CDMX
La ASF descubrió pagos indebidos por 745.4 mdp en el proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, entre los

que destacan \$193.8 millones por pagos de conceptos ajenos al programa de construcción y \$177.8 millones más por pagos "fuera de catálogo". PÁGS. 14 Y 15

P. 46

Dosis de realidad.
León vapulea 3 a 1 a Pumas a domicilio

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Si cae águila gana, si cae sol pierdes

El proyecto de la Guardia Nacional contiene severos y preocupantes problemas de fondo. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36503
AÑO CII

Gastan 40 MDP en padrón de transporte malhecho

REVISTA



YALITZA Y SU MAMÁ BRILLAN EN LA RED CARPET

► Página dos-B



El Oscar se muda a "Roma"

GLORIOSO. Alfonso Cuarón y su "Roma" cosecharon tres estatuillas en la entrega de los premios Oscar. Destacó con los galardones a Mejor película extranjera —la primera para nuestro país—, Director —la quinta para un mexicano— y Fotografía. "Green Book" se llevó el premio a Mejor película, mientras que Yalitza Aparicio no pudo imponerse en la categoría de Mejor actriz, que terminó por ganar Olivia Colman.

► Página uno-B

A pesar de que el contrato estipulaba que los documentos debían estar digitalizados y en orden, esto no ocurrió

En un archivo de Excel y decenas de cajas arrumbadas llenas de papeles, la Secretaría de Movilidad (Semov) de la anterior administración estatal entregó a la actual Secretaría de Transporte (ST) los padrones del transporte público y de taxis.

Por este servicio se pagaron 40.8 millones de pesos (MDP), 35.8 a la empresa Administradora Solupat y cinco al Instituto de Estudios Históricos Carlos Sigüenza y Góngora A.C.

En el contrato se estipuló que la información debió digitalizarse, de modo que se generaran archivos en PDF de lectura fácil y clara.

En el documento se especificó que los expedientes tenían que estar debidamente integrados con sus carátulas de identificación y en orden. Además, se tuvo que garantizar su alta calidad con el uso de escaneres.

En enero de 2017, la Semov anunció que, a pesar de los dos años de retraso, este punto ya se había cumplido.

Sin embargo, el titular de la ST, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que además de que de este requisito no se atendió, ni siquiera hay certeza del número de unidades que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"El registro no se concluyó y no sólo eso, sino que arroja una gran cantidad de interrogantes como la certeza de saber cuántas unidades hoy están circulando allá afuera", dijo el funcionario.

Monraz Villaseñor agregó que la Contraloría estatal ya cuenta con esta información, por lo cual auditará los registros y determinará responsabilidades.

Hoy, el Gobierno estatal presentará un diagnóstico en materia de transporte público y sus propuestas para enfrentar el rezago y las anomalías que encontraron en el modelo ruta-empresa, impulsado durante la gestión de Aristoteles Sandoval.



ARRUMBADOS. En un archivo de Excel se encuentran los documentos que conforman los padrones del transporte público.

► Página seis-A

Mejorar los planteles y la seguridad, primeras tareas de Villanueva en UdeG

El próximo rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, anuncia definir montos precisos de inversión. Recuerda que en el Estado de Jalisco, donde hay 15 centros universitarios y 173 preparatorias. "No tenemos un muro perimetral, entonces se requiere hacer una planeación empezando por lo básico. Son una prioridad los muros perimetrales en el tema de seguridad, cercar y cuidar los centros".

proyecto general para definir montos precisos de inversión. Recuerda que en el Estado de Jalisco, donde hay 15 centros universitarios y 173 preparatorias. "No tenemos un muro perimetral, entonces se requiere hacer una planeación empezando por lo básico. Son una prioridad los muros perimetrales en el tema de seguridad, cercar y cuidar los centros".

MESA DE REDACCIÓN



Ricardo Villanueva, próximo rector de la UdeG.

sores y alumnos podrían preparar las bolsas que se van a destinar a infraestructura. "Esperaría que en los primeros días de abril ya podamos tener un diagnóstico".

Considera que los planteles con más carencias podrían ser del nivel bachillerato porque no tienen los mismos programas a los que acceden los centros universitarios. "Los problemas los vamos a encontrar en las preparatorias regionales y, sobre todo, en los módulos y extensiones".

Remarca que después de las reuniones con directores, profes

► Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

GOBIERNO DE JALISCO



Atienden a más de mil migrantes

► Página ocho-A

CÁMARA DE DIPUTADOS

Prevén votar el jueves Guardia Nacional

► Página 10-A

VENEZUELA

Juan Guaidó va al Grupo de Lima

► Página 11-A

LÓPEZ OBRADOR

Anuncian Estrategia Nacional de Turismo

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN

aviso de ocasión

DEPORTE



El 21K tapatío estrena Etiqueta Oro con récords

► Página uno-C

"CHUCKY" LOZANO LOGRA MARCA DE GOLES EN EUROPA

► Página siete-C

LOS TEQUILEROS CAEN EN SU DEBUT PROFESIONAL

► Página dos-C

INFORMADOR.MX

DESTACAN EN LA ALFOMBRA ROJA

Nombrados y otras celebridades desfilan en la ceremonia de los premios Oscar

FOTOGALERÍA

<http://bit.ly/2Np5ans>



SÍMBOLO PATRIO DE ALTURA

El asta bandera en el Cerro de la Reina, en Tonala, se eleva 42 metros y pesa 300 toneladas

VIDEO

<http://bit.ly/2NtFGWn>

RATA QUE DENUNCIA

Una figura inflable aparece en edificios de Nueva York para señalar a empresarios y contratistas

VIDEO

<http://bit.ly/2Nts4dj>

Enrolan a 621 jóvenes de Jalisco en plan de ninis; quedan 5,550 vacantes

Unos 621 jaliscienses ya se capacitan en un centro de trabajo como parte del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", iniciado en enero pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Según informó la coordinadora de esta medida en el Estado, Merilyn Gómez Pozos, son los primeros que ya han sido acercados a las empresas locales afiliadas, cuyo número total, justificado, tiene prohibido revelar.

Sin embargo, precisó que actualmente existen cinco mil 550 vacantes en compañías de diversos sectores en las que podrán capacitarse para el trabajo por un año, con un apoyo mensual de tres mil 600 pesos. "Lo que hacemos nosotros es facilitar la relación, que debiera existir aun sin la participación del Gobierno. Se inscriben en la plataforma tanto los becarios como los tutores y ahí se van pidiendo los requisitos para formar parte del programa. Una vez que se hace la vinculación, se le informa al joven a qué centro de trabajo deberá presentarse", explicó Gómez Pozos.

El programa, de acuerdo con lo anunciado por López Obrador, becará en todo el país a 2.3 millones de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan.

El recurso destinado para Jalisco es de 216 millones de pesos que servirán para ayudar a 60 mil jóvenes de la Entidad, de los cuales, de acuerdo con la coordinadora, ya se han registrado cerca de 49 mil que están en espera de ser vinculados con alguna de las empresas afiliadas, según los intereses manifestados en su solicitud.

► Página ocho-A



ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Francisco y los delitos sexuales • JAIME BARRERA Inseguridad "incalculable" • CARLOS LORET DE MOLA A. Esta vez • ANFLOPO Pica... porte • GUCHO Cartucho • RAYMUNDO RIVA PALACIO Una negociación a morir • SALVADOR CAMARENA Roemer: donativos millonarios desde el erario • PATTY BLUE Por metche y chismosera • JORGE ZEPELA PATTERSON El reto: algo más que una oposición ffl • JACQUES ROGOZINSKI Destrozos de mecánica • CUARTEMILLO CINEROS Aliados de ANILCO comprometen acción de la justicia • JAIME GARCÍA ELIAS * Mulellita • PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA Trunfo de Leo Valadez con magnífico toro de Pazo Honda • AURELIO LOZANO Case y esto

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 25 de febrero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1390

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ESTRELLAS LLEGAN AL OSCAR

FLASHES Y SUSPIROS DESFILAN POR LA ALFOMBRA



SEGURIDAD JALISCO ES CUARTO EN HOMICIDIOS DOLOSOS

● **VIOLENCIA.** En el periodo de diciembre y enero, en Jalisco se cometieron 472 homicidios dolosos, de los cuales 337 fueron con arma de fuego, revela un análisis de la organización México Social. Las autoridades señalan que hay esfuerzos contra el crimen.

ZMG 3A

TERMOELÉCTRICA

Concluye consulta en medio del rechazo

NOTIMEX

Con la que podría ser la afluencia más alta de participantes en toda la consulta sobre la termoeléctrica de Huexca, la población de esta localidad demostró estar muy interesada en rechazar el proyecto, por lo que ayer el ejercicio cerró en medio de manifestaciones.

Los habitantes juntaron firmas en contra de la termoeléctrica en una asamblea popular y rechazaron la consulta del gobierno no presentándose a las urnas.

Huexca es de las comunidades que, dicen sus pobladores, resultarían más afectadas.

Tetela del Volcán, Hueyapan, Amilcingo y Temoac también rechazan la termoeléctrica; en cambio, en Cuernavaca la población parecía inclinarse por el sí. Un fuerte operativo de seguridad acompañó el último día de la consulta. Hasta anoche no había resultados, éstos se darían en el transcurso de hoy.

PAÍS 11A

ISLAS MARIAS PELIGRA LA PROTECCIÓN A AVES CON NUEVO PLAN

PAÍS 12A

VENEZUELA ADVIERTEN QUE MADURO TIENE LOS DÍAS CONTADOS

MUNDO 14A



ANIVERSARIO 10 WHATSAPP REVOLUCIONÓ LOS MENSAJES INSTANTÁNEOS

TECNO 7B

CALVARIO TRÁMITES CASTIGAN A CENTROS CULTURALES

ARTE 4B



TRES VECES CUARÓN

HISTÓRICO

● **LOS ÁNGELES.** 'Roma' es el primer filme mexicano que obtiene un premio de la academia a Mejor Película de Habla No Inglesa. La obra de Alfonso Cuarón gana también en las categorías Mejor Fotografía y Mejor Director, estatuilla que fue entregada por el tapatio Guillermo del Toro. En los últimos seis años, cinco veces mexicanos han ganado el premio de mejor dirección. Redacción **SHOW 1B**

'LA MÁTER' SE COMPLICLA LA ATENCIÓN A BEBÉS PREMATUROS

● **IMPACTO.** La atención a los prematuros es el servicio que más ha resultado afectado por las condiciones de saturación del nosocomio, afirma el director del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, Francisco Hernández Mora.

ZMG 7A

ANDALUCÍA EXPORTAN VESTIDOS DE ALTA COSTURA

EMPRESA 7C

Limpian casi 99% de cargos a Lemus

EL CONGRESO REGRESA LA CUENTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR

El siguiente paso es que los informes vuelvan a pasar por la Comisión de Vigilancia del Poder Legislativo para que los turne al pleno para su votación

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En una segunda oportunidad, el Ayuntamiento de Zapopan logró limpiar casi 99 por ciento de los señalamientos que había hecho la Auditoría Superior del Estado (ASE) a las cuentas públicas de los ejercicios 2015 y 2016, ambas correspondientes a la gestión del alcalde Pablo Lemus Navarro, del partido Movimiento Ciudadano.

Entre ambas cuentas se habían acumulado mil 314.3 millones de pesos en las propuestas para fincar cargos, de los que sólo permanecen 16.8 millones, según información que se obtuvo vía transparencia.

En la cuenta correspondiente al ejercicio 2015, la ASE envió su informe de auditoría al Congreso del Estado con una propuesta de



cargos por mil 282 millones de pesos. Sin embargo, el pleno del Poder Legislativo decidió regresar la cuenta a la Auditoría Superior, porque de forma extemporánea

el ayuntamiento presentó información para tratar de justificar las inconsistencias. Esto permitió que sólo quedaran cargos por 13 millones de pesos.

La mayor parte de las irregularidades que había señalado la Auditoría Superior, 98.9 por ciento, están relacionadas con fraccionamientos.

Algo similar sucedió con la cuenta pública de 2016, en la que se había propuesto fincar cargos por 32.2 millones de pesos. En una segunda oportunidad para las autoridades municipales, sólo quedaron pendientes de aclarar 3.8 millones de pesos.

El siguiente paso es que los informes vuelvan a pasar por la Comisión de Vigilancia del Congreso local para que los turne al pleno para su votación. En este caso, se rechazaría su aprobación, fincando cargos por los montos que no pudieron aclararse.

ZMG 2A

SOLIDARIDAD MIGRANTE



● **APOYO.** La caravana que se encuentra en el Parque de la Solidaridad se compone de un gran número de mujeres y niños. Su estancia en la ciudad se extenderá por un día, en promedio. Aunque es un grupo más pequeño que los llegados en meses anteriores, las vicisitudes son las mismas: problemas de salud, discriminación y agresiones. *Dario Pereira* **ZMG 6A**

TENIS NADAL ES EL ENEMIGO A VENCER EN ACAPULCO PASIÓN 1C



MEDIO MARATÓN AFRICANOS DOMINAN LAS CALLES TAPATÍAS PASIÓN 4C



SUBASTA

● Empresario que compró la 'Bestia Mexicana' se la ofrece a AMLO **11A**

CONGRESO

● Diputados buscan acelerar el tema de la guardia nacional **12A**

GRAN BRETAÑA

● Aplazan votación sobre el 'Brexit'; será el 12 de marzo **15A**

PERFIL UNIVERSITARIO

● Esau Gabriel Bucio transmite su pasión por el conocimiento **8B**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,675 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

REUTERS

OSCAR 2019



ROMA HIZO HISTORIA

CUARÓN, EL MEJOR

La cinta mexicana de Alfonso Cuarón ganó como Película extranjera, Fotografía y Dirección; Yalitza Aparicio se quedó con las ganas

El realizador mexicano Alfonso Cuarón ganó el Oscar en la categoría de Mejor Director en la 91 entrega de los Premios Oscar de la

Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por su trabajo en la película "Roma".

Guillermo del Toro presentó a

los nominados y posteriormente abrieron el sobre en el que dio a conocer que Cuarón se llevó la estatua dorada.

Bajo un efusivo abrazo, Guillermo del Toro le entregó el Oscar a Mejor Director a Guillermo Cuarón.

Hace cinco años había ganado su primer Oscar en esta categoría con Gravity, ahora lo repite con

Roma, que ya se llevó el premio a Mejor Película en Lengua Extranjera y Mejor Fotografía.

La película "Roma" ganó también a Mejor Película Extranjera y se convirtió en el primer filme mexicano en recibir el galardón en esa categoría. En el escenario del Teatro Dolby, Cuarón agradeció al reparto de la película. **Pág. 32**

MÁS DE 200 MUERTOS EN EL MES DE FEBRERO

Muy violentos estos 24 días; Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá, los municipios con mayor incidencia. **Pág. 14**



Oscar Abrego **Pág. 27**
Cotero Bernal **Pág. 27**
Orozco Santillán **Pág. 28**
Sadot-Morales **Pág. 28**
Mariana Campos **Pág. 29**
Jiménez Reynoso **Pág. 29**

DE UNIVERSIDADES

DEFIENDEN LA AUTONOMÍA

Diputados federales de Movimiento Ciudadano se pronuncian por garantizar los recursos para una cobertura universal en la educación superior. **Pág. 7**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

RENOVAR UNIDADES

Condicionan alza al pasaje

Tienen camioneros un plazo de 120 días para cumplir con las condiciones de la concesión y adherirse al sistema de pre-pago. **Pág. 4**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

EQUIDAD

Sin distingo, el refugio femenino

Atiende por igual a familiares de personas ligadas al crimen organizado, esposas de líderes de la comunidad wixárika y sus hijos. **Pág. 3**

Páginas 48



CRONOMICIÓN VI Y VII

**Letras Rebuscadas:
Buzones para bebés**

CRONOMICIÓN VIII

**Alianza turística
entre Guadalajara
y Yucatán**

CRONOMICIÓN IX

**Cultura de Jalisco firma convenio
con el Instituto de Investigaciones
estéticas de la UNAM**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO



LUNES 25 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

En Jalisco no operaron OSC fantasma: exdirector de Indesol

■ Para las OSC en Jalisco se destinaron en promedio por año 4.5 millones de pesos. 2

Luego de que La Crónica de Hoy publicara un artículo sobre la cancelación de recursos por parte del gobierno federal que ascendía a los 483 millones de pesos, destinados a organizaciones de la sociedad civil (OSC) vía el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), quien fuera el encargado de este programa en Jalisco, Benjamín Mora Gómez, niega que se haya favorecido en el Estado a organizaciones que tuvieran relación con políticos y gobernantes en turno.

"No existe ninguna organización fantasma como tal, hay organizaciones inactivas porque las personas se les pasa su informe anual, porque dejaron de funcionar y no se han dado de baja, pero no son fantasmas como inventadas, hay organizaciones que se crean, pero no trasciende más allá de una elección".

Dijo que en Jalisco el padrón de OSC ascendía a mil 600 aproximadamente, pero operando podrían estar alrededor de 300, las que solicitaban el recurso y cumplían con los requisitos demandados

★ ALFOMBRA Roja



Falcón.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EVIDENTE RESULTA la intención del Gobierno de Jalisco de reactivar el proyecto de Chalacatepec lanzado durante la Administración de **Emilio González Márquez**.

LA MITAD del crédito por 2 mil millones de pesos para carreteras que el Ejecutivo estatal solicita contratar, beneficiaría a Tomatlán, la zona que albergaría el proyecto turístico también conocido como 'Nuevo Cancún'.

POR UN LADO, el objetivo es construir un nuevo acceso a Tomatlán vía Talpa de Allende y, por otro, se busca conectar la Carretera federal 200 desde Puerto Vallarta a Chalacatepec, ya que actualmente el acceso es por terracería.

ES BUENA noticia que la Administración de **Enrique Alfaro** emprenda acciones para reactivar la inversión de más de mil 300 millones de pesos que se hizo en esa zona con fondos para el retiro de los trabajadores del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), pero...

NOMÁS NO hay que perder de vista que se trata, como en otros casos, de una inversión de r-i-e-s-g-o.

...

LAS MALETAS tuvo que alistar el regidor de Tomatlán, **Azael Juventino Mendoza**, y no porque se fue de vacaciones.

MENDOZA FUE suspendido por el Congreso de Jalisco, pues no acató un ordenamiento judicial que lo obligó a pagar un laudo laboral.

UNA VEZ notificado, el regidor tiene que irse a la 'banca'.

EL CASO es relevante porque Mendoza no es el único regidor que enfrenta laudos laborales; muchos Ayuntamientos heredaron ese gran pendiente, por lo que la suspensión del Congreso bien podría ser una advertencia para varios.

...

EL NUEVO Gobierno federal anda revisando los permisos que dio la Cofepris para el cultivo de marihuana, pues algunos han resultado sospechosos y, dicen, podrían estar vinculados a cárteles de la droga.

Y CURIOSAMENTE el nombre que ha vuelto a brincar es el del empresario sinaloense **Carlos Cristino Sarabia Díaz**, quien ya alguna vez fue investigado por las autoridades de Estados Unidos por presunto lavado de dinero del crimen organizado, aunque después fue exculpado.

HACE UNOS MESES, tras las elecciones, se decía que Sarabia andaba ofreciendo cargos en la nueva Administración federal por sus buenos contactos con el equipo lopezobradorista.

PESE A ESTO, se dice que la Unidad de Inteligencia Financiera, que encabeza **Santiago Nieto**, ya le tiene preparado un gordo expediente.

QUIÉN SABE si Sarabia sea realmente culpable de algo, pero luego de haber sido relacionado con narcotraficantes suena bastante extraño que su nombre aparezca en una investigación sobre permisos para uso de marihuana.

LA GRILLA al interior del PRI por la elección de su próxima dirigencia dio un brinco al pasado, pues este fin de semana se reunió un grupo importante de ex presidentas y ex presidentes tricolores.

ENTRE quienes participaron estaban **Beatriz Paredes, Dulce María Sauri, Jorge de la Vega Domínguez, Adolfo Lugo Verduzco, Ignacio Pichardo Pagaza, Cristina Díaz** y el hoy coordinador parlamentario **René Juárez**, por mencionar solo a algunos.

OBVIAMENTE el tema del encuentro fue el de la sucesión de **Claudia Ruiz Massieu** y bien pudo haber servido como escenario para la nueva película de Parque Jurásico.

LA TREMENDA CORTE

No tan bueno

resultó el fin de semana para el gobernador Enrique Alfaro. Primero porque en un diario nacional lo incluyeron en una lista de personajes que, se presume, se organizan para formar un “contrapeso” al presidente Andrés Manuel López Obrador. Sobre ese tema en particular, Alfaro Ramírez dedicó varios mensajes en redes sociales para deslindarse del señalamiento. “Desde aquí apoyaré al presidente en lo que sea por el bien de México porque ambos fuimos elegidos y ordenados a cambiar las cosas de fondo”. Tras su aclaración, y aprovechando que estaba en la Ciudad de México, decidió viajar a Pachuca para ver el encuentro entre sus amadas Chivas y los Tuzos, donde aseguró que sería una “noche para saldar cuentas” con los de la Bella Airosa, aunque al final su pronóstico de que el Rebaño ganaría 2-0 se quedó en eso, en simple pronóstico.

Pero si el fin de semana no resultó como esperaba el mandatario de Jalisco, hoy puede iniciar con el pie derecho, pues acompañado de gran parte de su equipo de trabajo, y de algunos invitados especiales, Enrique Alfaro presentará a las 13:00 horas su Modelo Integrado de Movilidad. Será en ese momento cuando el inquilino de Casa Jalisco dé a conocer qué busca en materia de movilidad urbana, en cuánto tiempo piensa realizarlo e, imaginamos, cuánto costará realizarlo.

Así que seguramente las conversaciones de los próximos días girarán en torno a Peribus, Línea 4 del Tren Ligero y otros puntos relativos.

Muy contento

estuvo el sábado en Autlán el delegado federal de programas sociales de Jalisco, Carlos Lomelí, a quienes muchos ven despachando pronto en algún proyecto de la 4T en la Ciudad de México. El superdelegado de Jalisco, empresario y más, quien nada ha dicho sobre un posible cambio de adscripción, fue invitado por el presidente municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila a la inauguración de las fiestas del carnaval de Autlán, donde incluso estuvo en la primera fila de una caminata con ocasión de las fiestas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Transporte fallido.

Para concretar su nuevo modelo de transporte, la pasada gestión estatal dijo que primero era necesario un registro confiable y digitalizado de transportistas.

Para eso, el entonces titular de la Semov, Mauricio Guadío, pagó 40 millones de pesos a dos empresas, pero entre problemas legales, retrasos e incumplimientos de contrato, el registro jamás se terminó.

Lo más criticable es que la administración de Servando Sepúlveda dio por entregado y acabado el padrón.

Si lo más elemental falló, imaginen el resto.

Hoy la Secretaría del Transporte encabezada por Diego Monraz anunciará lo que encontraron a su llegada y las alternativas para reordenar el sistema de transporte.

Por ejemplo, más de la mitad de las unidades carecen de permiso vigente y varias troncales de la ruta empresa enfrentan números rojos debido al empalme de otros derroteros que jamás se ordenaron.

Un caos, en resumen, similar al de hace seis años.

Salvo la nueva ley en el papel, empezamos de cero. Bienvenidos al nuevo sexenio.

Hoy el ombudsman estatal presentará al Poder Ejecutivo su primer informe de actividades.

Ya se fue un año desde la salida del polémico Felipe de Jesús Álvarez Cibrián y la llegada de Alfonso Hernández Barrón.

A diferencia de su antecesor, Hernández Barrón se convirtió en el campeón de las medidas cautelares, una respuesta políticamente correcta ante cualquier asunto polémico en la arena pública.

Pero vamos a ver qué tan crítico y autónomo se muestra hoy pues estamos a menos de un mes de que se cumpla un año de su mega recomendación en materia de seguridad que demandaba 120 acciones.

A ver si le topa de frente al gobernador o se achicopala.

Otra raya más al tigre. Resulta que Aristóteles Sandoval inauguró antes de irse el Hospital Geriátrico, ese que costó casi 500 millones de pesos y que iba a atender a uno de cada cuatro adultos mayores en el Estado.

Pero lo dejó operando con 41 trabajadores de los más de mil 300 que requiere. Ahora la nueva administración estatal dice que necesita mil millones de pesos para regularizar la operación del nosocomio.

Y mientras no exista dinero, allí tendremos otro elefante blanco parado.

Anflopo

PICA... PORTE

La materia de civismo por largo tiempo olvidada, va a regresar a las aulas según la noticia dada.

La autoridad en Jalisco en materia educativa quiere enderezar la nave, que no vaya a la deriva.

Y es que enseñar el civismo resulta ser esencial... el dejarlo en el olvido fue un experimento mal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se dieron a conocer los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y, de inmediato, numerosos ojos rastrearon cómo va la terrible violencia homicida en los dos primeros meses (diciembre de 2018 y enero de 2019) de la administración que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El sexenio apenas arranca y habrá que seguir hasta dónde disminuyen o no los homicidios a partir de las estrategias lopezobradoristas que tienen un marcado énfasis en proyectos sociales para los sectores más desprotegidos.

La otra estrategia notoria, debatida, criticada, reformada y consensada es una que todavía está por tomar cuerpo y desplegarse totalmente, y nos referimos a la apuesta por la creación de la guardia nacional. Por lo pronto, los datos fríos oficiales precisan que durante diciembre y enero se cometieron 5 mil 695 homicidios dolosos en el país: 2 mil 842 en diciembre de 2018 y 2 mil 853 en enero. Hay una ligera alza de un mes a otro. Empieza el conteo. ¿Qué opinará hoy *El Peje* en su mañanera rueda de prensa?



Sí, ya sabemos que las cifras de delitos no les gustan a los gobernantes de ningún partido. Peeero ya desmenuzados los datos oficiales en cuanto a entidades y en el par de meses señalados, los primeros tres lugares en homicidios en general los ocupan, en ese orden, Guanajuato (595), despegado en la cifra de sus siguientes seguidores que son Baja California (528) y el Estado de México (518). Para tener un parámetro que permita comparar la dimensión de los crímenes, señalemos que en el último lugar de las entidades se encuentra en el bello Yucatán, con únicamente cinco casos.

Aunque en Jalisco han intentado asegurar que en materia de seguridad estamos mejor, la realidad es otra: Jalisco es el cuarto lugar de víctimas de homicidios dolosos. Suman en ambos meses 472 casos, de los cuales 337 se cometieron con arma de fuego, en los casi primeros dos meses de la administración de **Enrique Alfaro**. En promedio, casi ocho homicidios por día. Las cifras oficiales indican que el mes pasado, de los presuntos delitos registrados en el país, la incidencia delictiva coloca al Estado de México en primer lugar (24 mil 442), en segundo la Ciudad de México (20 mil 752) y Jalisco en tercero con 15 mil 206. En resumen: no es solo nuestra percepción de inseguridad, también es nuestra realidad.



Abramos la cortina de otro tema: ante los señalamientos por parte de organizaciones civiles de que el gobierno de la entidad incumplió la entrega de apoyos a albergues que brindaban atención a migrantes, habrá que vigilar que la autoridad estatal no se vaya a cansar a los dos días de sostener el albergue habilitado para recibir a cerca de 600 personas procedentes de Centroamérica (algo que, ya nos demostraron en el anterior sexenio, puede suceder fá-cil-men-te. ¿O no, **Aristóteles?**).

Ante el flujo constante derivado del ya llamado éxodo centroamericano, cuyos miles de protagonistas han enfrentado rechazo social, hostigamiento policial, enfermedades y temores por el crimen organizado, una cobija y un plato de comida es lo mínimo que puede ofrecerse; porque ya pedir que los gobiernos de toooooodos los niveles garanticen el respeto a los derechos humanos de los migrantes que ha aceptado acoger (incluso al ser expulsados de Estados Unidos) pareciera casi un pedido ilusorio. Deseamos equivocarnos.

Dominguito televisivo de Oscar. Domingo en que nos emocionamos ante cada estatuilla que ganó la película *Roma*. La cosecha llegó a tres premios: Mejor Fotografía, Mejor Película de Habla No inglesa y Mejor Director, que nos hicieron que también gritáramos: ¡Viva México, Cuarones! O, ya con unas chelas nocturnas, bien mexicanotes, ¡**Cuarón**, tan chingón!

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

COMPLICADO.- Complicado panorama en materia de seguridad, reconoció el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, que indicó que no tiene información sobre llegada de militares para reforzar la seguridad de la Zona Metropolitana de Guadalajara y en regiones de mayor incidencia delictiva.

“La realidad es inocultable, han sido unos días de flagelo de violencia, no hay ningún consuelo bueno de parte del Gobierno del estado, y de los gobiernos municipales, se está haciendo todo el esfuerzo y esperamos que haya resultados a la brevedad”...

SE DESMARCA.- El gobernador Enrique Alfaro se desmarcó del grupo político nacional encabezado por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, para hacerle contrapeso al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, “incluye mi nombre por lo que lo niego categóricamente”.

O no le gustó que lo incluyeran sin decir agua va o ya sabía y midió que no le convenía y prefiere por ahora “llevar la fiesta en paz” con López Obrador.

EJIDATARIOS DEL ZAPOTE.- Anunciarán más acciones en el proceso del incidente sustituto y etapa procesal del avalúo y pago de las tierras al Ejido El Zapote. También hablarán de la situación del sistema judicial en Jalisco, por la “impunidad de que gozan algunos jueces y la complicidad de corruptela que impera en este



Enrique Ibarra Pedroza acepta que es grave el problema de la violencia en la ZMG. @EnriqueIbarra

sistema, ante el pronunciamiento de que el juez oral Sergio Peña Ramos y el ministerio público Roberto Fabián Avilés Fernández no incurrieron en los delitos de abuso de autoridad y la administración de la justicia, cometidos contra los integrantes del Ejido El Zapote”, citan en la invitación a rueda de prensa para este lunes.

DESCUENTO.- Si quieren descuento aprovechen el del 10%. El Gobierno de Guadalajara informó a la ciudadanía que el descuento de 10% en el pago del impuesto predial por pronto pago está por concluir; la fecha límite es el jueves 28 de febrero. Para las personas de la tercera edad se contempla un esquema de descuentos que van del 50 al 80%, dependiendo de la edad del propietario del inmueble; asimismo, las personas con discapacidad, viudos, pensionados y jubilados pueden recibir un apoyo del 50% en el pago de este impuesto. **ROSARIO BAREÑO**

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadajajara.com

El otro Alfaro ante AMLO

Después de aquel “¡no voy a gobernar agachado al presidente!” que lanzó ante sus huéspedes de Movimiento Ciudadano el sábado 9, un mes antes de la visita programada del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco –9 de marzo–, ¿será que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tendrá que tragarse sus palabras? Al menos ésas son las señales que ha lanzado luego de su encuentro en Palacio Nacional con el tabasqueño.

Aquí los hechos hablan. Alfaro Ramírez entró a Palacio Nacional en el Día del Amor y la Amistad y salió transformado. Mientras antes desde la plaza pública de Jalisco lanzaba reclamos y recriminaciones al presidente de la República, ese día sólo tuvo elogios para él. Los repito: “Me trató con una gran amabilidad”, “estoy reconocido y agradecido por el tiempo que me concedió”, “vi un presidente comprometido con el bien de los jaliscienses”, y las dos referencias con las que festinó su encuentro con AMLO: “En el Día de la Amistad me tocó platicar un rato con el presidente de México” y “me acompañó a conocer parte de Palacio Nacional que no conocía”.

A partir de ese día la transformación fue total... ¿y definitiva? Pero hay que ver si el Alfaro que salió de Palacio Nacional será el mismo después de la visita presidencial de marzo, y no regresa el Alfaro de antes, el que se pelea con todo mundo y no tolera a los medios de comunicación y periodistas que son críticos; comprobar si se despojó de su actitud de enfrentamiento ante el gobierno federal y si desechó su discurso de confrontación para ganarse espacio en los medios y los reflectores políticos para posicionarse con miras a 2024.

Y es que lo sucedido el sábado pasado llamó la atención de propios y extraños, pues nadie se hubiese imaginado que de manera inmediata se deslindara del grupo que se integró para formar un bloque de contrapeso a López Obrador y en el que fue incluido por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, con quien se reunió el 25 de noviembre pasado, siendo gobernador electo, y acordaron convertirse “en promotores y aliados por un nuevo acuerdo de coordinación fiscal, la defensa de soberanía de nuestros estados y llegar hasta las últimas consecuencias en la lucha anticorrupción”, según escribió el mandatario chihuahuense ese día en su cuenta en Twitter y no fue desmentido por Alfaro.

También ambos fueron protagonistas de la mesa Foro Federalismo Prisciliano Sánchez que se realizó en la FIL y cuyo propósito fue enviar un mensaje de contrapeso a la política de López Obrador. Ahí Alfaro se dirigió a López y le recriminó la figura de los *súper delegados*: “Es una falta de respeto a las autoridades que, al igual que usted, fueron electas legítimamente. No somos ‘invitados’ a la mesa de seguridad, somos los responsables de la seguridad de nuestro estado por mandato constitucional”.

Ahora, en vísperas de que Andrés Manuel visite Jalisco, el gobernador Alfaro es otro y su inmediato deslinde del grupo de contrapeso a AMLO así lo demuestra. Escribió en Twitter: “El diario *Reforma* anunció la existencia de un grupo político nacional que tiene como objetivo hacerle oposición al presidente Andrés Manuel... En esa nota se incluye mi nombre, por lo que quiero negarlo categóricamente (...). También desde aquí apoyaré al presidente en lo que sea por el bien de México porque ambos fuimos elegidos y ordenados a cambiar las cosas de fondo (...). Ayudaré a Andrés Manuel López Obrador a sacar a este país de la crisis en la que está sumergido con mucho trabajo y coordinación, nunca sumisión”.

Si alguien me dice que este no es un nuevo Enrique Alfaro, quiere decir que no lo conocía antes del Día del Amor y la Amistad. Y si es así, que sea para bien de Jalisco y los jaliscienses, pero esperemos a ver qué pasa después del 9 de marzo. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Francisco y los delitos sexuales

Con la novedad de que el problema es estructural, que no son unos cuantos pecadores desviados, sino una conducta institucional lo que está detrás de los abusos a menores por parte de sacerdotes de la iglesia católica. No son casos aislados sino un comportamiento que se repite y se protege desde las propias estructuras. El Papa Francisco llamó a todos los presidentes de las conferencias episcopales y les pidió que llevaran un informe país por país. Basta de simulaciones parecía ser el mensaje, pero no es tan sencillo, entre más le rascan más pus brota y entre más investigan más profundo es el fenómeno y el daño. El resultado del día de ayer decepcionó a muchos, particularmente

a las víctimas que esperaban un pronunciamiento más fuerte, quizá un compromiso mayor, pero la institución se impuso.

Los abusos contra menores son los casos más indignantes y quizá los más numerosos, pero no es la única conducta sexual criminal que existe en la iglesia, que vive uno de sus momentos más complejos, al menos de la historia moderna. Los abusos sexuales de sacerdotes contra religiosas son otro fenómeno que parece repetirse y ser más profundo de lo que en principio se creía. En Chile, Italia, Perú, Canadá, Ucrania y decenas de países de África comenzaron a romper el silencio y hacer evidente este otro crimen encubierto que se repetía igual en un lado y otro.

Previo al inicio de la cumbre contra pederastia iniciado el día 21, el periodista francés Frédéric Martel, anunció la publicación del libro "Sodoma, poder y escándalo en el Vaticano" en el que sostiene, con fuentes internas de la propia iglesia, que ocho de cada 10 de los clérigos que laboran en la Santa Sede son homosexuales y que existen formas de presión, exclusión y abuso. Hasta ahora es solo un

texto periodístico, pero las primeras noticias de los abusos contra menores y contra religiosas también fueron reportes de periodistas que la iglesia negó sistemáticamente hasta que la ola los revolcó.

Es cierto, como dijo ayer el Papa Francisco, que la conducta criminal de abuso contra menores se da principalmente en la familia y en todos los ámbitos escolares, religiosos o laicos, sin embargo en el caso de la iglesia los escándalos recientes ponen en el centro de la discusión el celibato, una institución fundamental del catolicismo que ha servido a muchos religiosos para esconder conductas sexuales criminales, como la pederastia o la violación, y otras que simplemente son desaprobadas por la propia doctrina católica.

Ventilar la casa, hablar del tema explícitamente—como ha propuesto Francisco— hará una iglesia menos tolerante a las conductas criminales, pero son tantos los involucrados y tantos años de secrecía que tendrá que pasar al menos una generación para ver resultados, y será hasta entonces cuando se sabrá cuál fue realmente el daño a la institución.

Los escándalos recientes ponen en el centro de la discusión el celibato, una institución fundamental del catolicismo que ha servido a muchos religiosos para esconder conductas sexuales criminales

No más niños “sándwich”

EL CUERVO BLANCO

Ni las carencias económicas, mucho menos las prisas, que por cierto son para los rateros, son razones suficientes para poner en riesgo la vida de las personas, mucho menos la de los niños. El Cuervo Blanco se refiere específicamente a esa peligrosa costumbre de usar las riesgosas e inseguras motocicletas como transporte familiar, principalmente a los niños en edad escolar.

Grave irresponsabilidad de los inconscientes padres, no menos de las autoridades de Vialidad que no han podido desterrar, total y absolutamente esta fatal costumbre; no son pocos los accidentes (unos fatales, otros incapacitantes) que han ocurrido por esta inexplicable costumbre; si de algo tiene fama el conductor que diariamente transita a lo largo y ancho del Área Metropolitana es de descuidado e indolente.

Hace unos días se anunció una campaña para multar a todos estos conductores; no es pesimismo pero dada nuestra proclividad a la desobediencia por un lado, a la corrupción por otro, pocas esperanzas quedan de que se erradique. Por supuesto que existen alternativas sin dejar de aplicar la sanción económica, que por cierto deberá ser más drástica, cursos de sensibilización, estudios viales para establecer “moto-vías” y otros etcéteras más. Este país requiere una renovación moral en la que vaya implícito el acatamiento de leyes y reglamentos, no olvidemos que el refugio de la desobediencia daña y desmoraliza.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Inseguridad “inocultable”

En un nuevo desafío de los grupos delincuenciales a autoridades locales y federales, la semana pasada que arribaban a Jalisco los refuerzos policiales contemplados para las regiones prioritarias, en las que aparecieron Tlajomulco y Guadalajara, la violencia escaló como para darles la bienvenida con casi una treintena de asesinatos.

Por eso el fin de semana el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, tuvo que salir a reconocer que el problema de la inseguridad en la Entidad y en el Área Metropolitana de Guadalajara es “inocultable”.

El funcionario aseguró que este tema es prioritario para el Gobierno estatal y que esperan tener mejores resultados en su estrategia de seguridad “a la brevedad”.

Lo preocupante es que esta situación se vuelve cada vez más crítica pese a los anuncios de coordinación de estrategias entre las corporaciones castrenses y federales, y con la policía estatal y las municipales.

A decir del Gobierno federal, el objetivo de las 17 Coordinaciones Regionales Prioritarias era fortalecer la labor policial “a través de una estrategia integral de prevención del delito y reducción de la violencia y criminalidad para la construcción de la paz”.

Además de anunciar el envío de mil 800 policías federales, el titular de la Secretaría de Seguridad, Alfonso Durazo, dijo que contemplaban el despliegue de una estrategia de prevención de la violencia y de programas integrales de desarrollo del Gobierno federal.

A dos semanas de estos planteamientos, el escenario de inseguridad no sólo no se ha contenido sino que parece que la situación cada día se les sale más de control, sin que ni fuerzas federales ni locales les hagan frente con eficacia.

En nada se sabe, por ejemplo, de la incorporación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del sector privado y de las organizaciones sociales y académicas a los trabajos de seguridad como se planteó en la presentación de esta estrategia, cuyo mando recae en la Secretaría de la Defensa Nacional y en la que participan la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Marina, la Policía Federal, el Centro Nacional de Inteligencia, Gobernación, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Bienestar y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Hay además una coordinación interinstitucional con 11 secretarías federales (Salud, Instituto contra las Adicciones, Cultura, Trabajo, Educación, Economía, Agricultura, Sedatu, SCT, Deporte e Imjuve), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el gobierno estatal y los municipales.

De parte del Gobierno estatal tampoco se sabe lo que ha sucedido con los acuerdos tomados en enero en el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) donde se habló entre otras cosas del Modelo Nacional de Policía, ni lo que se está haciendo para abatir el déficit policial y presupuestal para que Jalisco deje de ser una de las entidades con menor personal dedicado a la Seguridad Pública.

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabortre@hotmail.com



Nueva Constitución, ¿a referéndum?

El pasado 5 de febrero, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, envió al Congreso Local una iniciativa de decreto para la conformación de un Congreso Constituyente que aprobaría una nueva Constitución. Se trata (se afirma), del primer paso rumbo a la 'Refundación'. En efecto, no puede existir una refundación del Estado sin una nueva Constitución. En todo caso, una nueva Constitución, *per se*, no resuelve problemas. Sin embargo, sí es condición necesaria, mas no suficiente, para propiciar cambios profundos. Refun-

dar, no puede ser sólo reformar. La Constitución de Jalisco, que data de 1917, acumula 101 decretos de reforma [233 la federal]. No deja de ser exagerado el número: la Constitución de España, de 1978, apenas registra dos reformas. De aprobarse una nueva Constitución, Jalisco se convertiría en una de las nueve entidades que han promulgado dos constituciones desde 1917: 22 sólo han promulgado una; y Campeche es el único estado con tres textos fundacionales.

De acuerdo con la iniciativa, el Congreso Constituyente se integrará por: los diputados locales [38]; los diputados federales por Jalisco [20 si se contempla únicamente a los de MR; o 31 si considera también a los de RP que representan a Jalisco]; los senadores por Jalisco [03]; cinco representantes del Poder Ejecutivo; y cinco representantes del Poder Judicial; y dos representantes por cada uno de los distritos electorales uninominales de Jalisco electos popularmente [40]. Sin considerar a los diputados proporcionales, los representantes de los poderes constituidos tendrían 71 escaños en el Constituyente [64%], frente a los 40 presumiblemente (ojalá) sin partido [36%]. Tendrían prácticamente la fuerza necesaria para aprobar,

por sí mismos, una nueva Constitución y reducir a los 'ciudadanos sin partido' a un papel anecdótico -si así lo quisieran-.

Resulta una incógnita cómo se elegirán esos 40 ciudadanos. Jalisco debería mirar a otras experiencias en el Mundo. La Convención Constitucional de Irlanda, en 2012, tuvo 100 miembros: 34 representaban a los poderes constituidos y 66 a ciudadanos electos por sorteo, que atendían a criterios sociodemográficos (todos son repre-

sentados). La crisis de la democracia representativa, a nivel global, ha empezado a impulsar la 'democracia por sorteo' en Europa, con exitosos ejemplos. En sus orígenes, la democracia griega utilizaba dos elementos: 1) sorteo y 2) elección. En efecto, los griegos pensaban que no hay mayor igualdad de oportunidades en un proceso, que cuando se define por sorteo. Para su-

Refundar, no
puede ser sólo
reformar; una nueva
Constitución no
resuelve problemas

perar estas asimetrías, la nueva Constitución debería ser aprobada por referéndum constitucional, en donde participe los ciudadanos, tal como sucedió en las nuevas constituciones de Bolivia (2009), Ecuador (2008) y Venezuela (1999). Una prueba de apertura con miras a una genuina democrática refundación. ■

COLUMNA INVITADA

BERNARDO MASINI

masini@iteso.mx @BernardoMasini

¿Dejaron solo a Alfaro?

Fue eso, o quienes lo asesoran en asuntos de comunicación no hacen bien su tarea. Que el gobernador tiene la sangre caliente y la mecha muy corta era un "dato dado" (valga la redundancia deliberada). Él mismo es el primero que lo tiene claro y lo ha reconocido en público. Una de sus promesas de campaña fue precisamente que se iba a serenar; que respetaría el trabajo del periodismo crítico; que no daría lugar a crispaciones innecesarias; que escucharía a todas las voces que participan en la dinámica política de Jalisco. Pero la lista de exabruptos es larga si se toma en cuenta que el sexenio lleva menos de tres meses. Disentir es lo más natural cuando dos o más personas son dueñas de sus ideas y las comparten con otros en afán propositivo. Pero el diseño es muy distinto a la diatriba, de esas que Alfaro ha dirigido a periodistas; a medios de comunicación; a organizaciones de la sociedad civil; a defensores de derechos humanos y hasta a activistas que antes estuvieron de su lado.

Por eso llama la atención que no haya habido ajustes; que su equipo no apriete un par de tuercas y oprima algún botón para contener el ímpetu del jefe. Ese plan de contingencia debió haberse diseñado desde los días de la transición, o incluso desde antes. Él y su gente sabían que esto iba a pasar. Cabe entonces la pregunta: ¿sus asesores no están a la altura; lo dejaron solo o él los ignora de manera ramplona? La audacia de algunos de ellos favoreció la construcción del

El problema es que la imagen del gobernador cayó en un tobogán y el distanciamiento con sus gobernados sólo crece y crece

personaje Alfaro. Su empleo inteligente de las redes sociales, sus videos evocadores y sus jingles pegajosos se articularon con un discurso arrojado y refrescante. Al menos así fue entre 2009 y 2015. Alfaro se convirtió en uno de los casos mejor administrados del marketing político en todo México. ¿Por qué soltaron la rienda? ¿Se rompió el vestidor, como se dice en el argot futbolístico? Paradójicamente parece haber problemas de comunicación entre los expertos en comunicación. El problema es que la imagen del gobernador cayó en un tobogán y el distanciamiento con sus gobernados sólo crece y crece.

Se vuelve urgente un respiro. Lo debe tomar él y lo debemos tomar nosotros para no precipitar nuestros juicios. Todos los interesados debemos recalibrar la estrategia de interlocución si queremos que se dé cuenta de la diversidad de miradas que hay sobre la realidad, independientemente de que las considere. Contra lo que pueda pensarse, la popularidad de un gobernante no es problema exclusivo de la persona en cuestión. La popularidad de un gobernante es inver-

samente proporcional a su capacidad para convocarnos a participar del pacto social. Al respecto tenemos el ejemplo de Enrique Peña Nieto. Durante la segunda mitad de su gestión fue aceptado por menos de 30 por ciento de los mexicanos. En tales condiciones ni siquiera las buenas ideas de su equipo lograron tener éxito.

Lo anterior viene a cuento porque una encuesta de Arias Consultores difundida en días pasados evalúa la aceptación de los 32 gobernadores del país. Alfaro no sale bien librado: sólo 32.5 por ciento de los jaliscienses encuestados aprueba su gestión. Se trata de un instrumento aplicado a través de Facebook y eso exige tener consideraciones sobre su validez. Sin embargo, también cabe otra lectura: las redes sociales son la especialidad de empresas como Indatcom, en la que tanto se ha recargado el gobernador para apuntalar su imagen. El resultado se construyó en la arena que supuestamente le convenía más. Para seguir con las metáforas futboleras, jugó de local y salió goleado.

Apelo de nuevo a la inteligencia que me consta que tienen el propio Alfaro y su equipo de asesores para atender este foco amarillo que tiende a rojo. Si al interior del grupo se dicen las cosas que deben decirse es posible que en un segundo momento sepan también comunicarse con el resto de la sociedad. Es materialmente imposible refundar Jalisco sin los jaliscienses.

Profesor del Departamento de Formación Humana del ITESO

Miembro del Capítulo Jalisco de la Amedi



FACEBOOK
ntrguadalajara

**Oscar Ábrego****DE FRENTE AL PODER**

El mensaje de López Obrador para Jalisco

De no suceder algún imprevisto, López Obrador nos visitará el próximo sábado 9 de marzo. En su primer acto, presidirá una reunión con productores de Los Altos como parte de los beneficios que recibirán con precios de garantía en la venta de leche, maíz, frijol y arroz. Después, a eso de las 16:00 horas, encabezará un evento masivo en la Plaza de la República.

Su visita cobra especial relevancia no sólo por su presencia en sí misma, sino porque se trata de la primera que realizará en su calidad de presidente de México; y más aún, lo hará justo cuando todas las encuestas de opinión lo colocan con niveles de popularidad (más del 70% de aprobación) jamás vistos por estos rumbos. Es decir, Andrés Manuel arribará a Jalisco en el marco de un ambiente bastante favorable para él.

Por supuesto que aunado a lo anterior habrá que prestar atención al trato que se dé entre Enrique Alfaro y el Presidente. Recordemos que en diversas reuniones con representantes del campo, el gobernador, de forma consistente, ha descalificado los programas de apoyo al sector agroalimentario, cosa que no ha caído nada bien en Palacio Nacional.

A ello hay que sumar algo muy importante: sobre el escritorio de López Obrador hay un cúmulo de fichas en las que se le informa que en Jalisco se ha generado una densa atmósfera entre el Gobierno y grupos de la llamada sociedad civil. En esas papeletas se destaca -por ejemplo- la mala relación con la prensa y la brutal inseguridad que azota al Área Metropolitana de Guadalajara, así como la insistente, fragmentaria y absurda postura de algunos empresarios, que no ceden un ápice en su intento por incidir en el rumbo que deben tomar las políticas públicas de la Federación en la entidad.

Eso y otros temas es lo que traerá AMLO en su mente cuando se dirija a sus públicos. Porque también hay algo que ningún opinante profesional ha escrito, y es el hecho de que el encuentro del 14 de febrero entre Enrique y Andrés Manuel si fue institucional y cordial, pero de igual manera fue incómodo y forzado para ambos, en especial para el Presidente, quien para entonces ya había sido informado sobre el rudo discurso que pronunció el mandatario estatal durante el cambio de estafeta en la diri-

gencia local del partido Movimiento Ciudadano, justo cuatro días antes de su petición de audiencia. Sin embargo, aun así, López Obrador accedió y atendió la intermediación -se dice que de Alfonso Durazo- para recibirlo pocos minutos.

En ese contexto, es que el Presidente basará su diatriba en dos sentidos: uno, en el cumplimiento de las promesas hechas durante su campaña, lo que incluye los apoyos financieros necesarios para la realización y culminación de obras de suma trascendencia para quienes habitamos esta tierra; y dos, que no existe ninguna animadversión contra el pueblo de Jalisco y su Gobierno.

López Obrador convocará a sus oyentes a que desatiendan la discordia e ignoren aquellas voces que intentan dividir y restar; de hecho, se espera un claro respaldo a la labor del delegado federal de Programas de Desarrollo, Carlos Lomeli Bolaños; pero también, en un gesto de madurez y generosidad política, pedirá un voto de confianza a favor del gobernador, quien dicho sea de paso, según lo reveló una encuesta elaborada por la firma Arias Consultores, más del 65% de la población desconfía de él.

Ahora bien, es preciso mencionar que al momento en que redacto esta colaboración no está del todo confirmada la presencia de Enrique Alfaro en los actos que encabezará López Obrador; la razón que me dan es que aunque está en agenda, su grupo cercanísimo aún valora los riesgos que ello representa. El antecedente de la rechifla en el estadio de los Charros de Jalisco fue una señal que provocó angustia y desconcierto. Así pues, de ocurrir, que no resulte extraña su ausencia, ya que sería muy penoso para el gobernador recibir rabucheos y silbatinas en un acto al que acude como anfitrión.

En lo personal, hago votos porque la visita del Presidente sirva para que en Jalisco regrese el respeto y la cordialidad en la arena política.

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO
@levario_j

La seguridad opaca

La gran ausencia de un tema supuestamente prioritario del gobierno de Jalisco es la transparencia en materia de seguridad.

La Secretaría de Seguridad ahora no tiene ni siquiera su propia página de Internet.

En la información fundamental que debe ser pública de manera obligatoria, permanente y actualizada no hay ni un solo documento disponible, sino sólo la enunciación de cada una de las fracciones de cada uno de los artículos de la ley de transparencia que le serían aplicables.

En los antiguos registros de la extinta Fiscalía General del Estado, que asimilaba las funciones de seguridad pública, existían documentos públicos para consulta a través de Internet que, al menos, cumplían mínimamente con lo exigido por la ley de transparencia.

¿Qué será de la seguridad si el pueblo no tiene la posibilidad siquiera de conocer lo más mínimo de la información acerca de las políticas públicas en la materia? ¿Se pretende acaso que la gente crea ciegamente las palabras triunfales del titular de un gobierno que se jacta de reducción de índices de criminalidad desde el inicio de su gestión?

En el olvido quedó la actualización de las estadísticas del Centro Integral de Comunicaciones, que permitían conocer, por ejemplo, qué porcentaje y qué cantidad de las llamadas recibidas eran efectivamente emergencias. Había un recuento de llamadas falsas, de llamadas que no eran emergencias y de llamadas abandonadas, por ejemplo.

De manera similar había estadísticas de las denun-

¿Es una estrategia del gobierno del estado orillar a la ciudadanía a inundarlos de solicitudes de información? A ver quién se cansa primero, parece

cias anónimas recibidas en el 089 por venta de droga, fraude, extorsión telefónica, vandalismo, robos, corrupción, maltrato infantil y abuso de autoridad. No es que sea información crucial para un ciudadano cualquiera, pero permitía conocer más o menos qué situaciones criminales aquejaban a la sociedad. Además, se trata de un programa público cuyos resultados deben ser informados periódicamente.

Había datos del entonces comisionado de Seguridad Pública que daban cuenta de los aseguramientos de droga, de armas, de dinero, de plantíos. Uno puede ir dimensionando la magnitud de la actual inseguridad a partir de ese tipo de datos que ya no son disponibles abiertamente y quizás sólo a través de solicitudes de información por mecanismos de transparencia.

Un tema que habla especialmente de los comportamientos criminales es la estadística que se generaba en atención a reos liberados. Su regreso a la sociedad en actividades productivas e interacciones interpersonales es crucial para reducir los índices delictivos, pues es más probable que

alguien que ya cometió un delito reincida en conductas criminales.

Existían cifras de seguimiento a casos de drogadicción, enfermos y necesitados de asistencia social, de exámenes toxicológicos, de cuántos liberados lograron ser contratados en empresas, de la supervisión que se hacía a los preliberados y liberados.

A mí me preocupaba mucho la precaria atención que el gobierno daba a quienes estuvieron en prisión para evitar que volvieran a cometer alguna conducta antisocial, pero ahora no tengo manera de documentarme directamente, sino a través de un trámite.

¿Es una estrategia del gobierno del estado orillar a la ciudadanía a inundarlos de solicitudes de información? A ver quién se cansa primero, parece. Pero es una dinámica desgastante. Sería mucho más sencillo convertirse en un gobierno abierto que informara cotidianamente de todas las actividades realizadas con recursos públicos y por servidores públicos, o al menos que publicaran lo mínimo.

También es cierto que hay algunas restricciones de transparencia en materia de seguridad, pero existe mucha información que se puede publicar de manera proactiva sin poner en riesgo las estrategias policiales.

La gente se sentiría mucho más segura si tuviera un compromiso del gobierno con la transparencia. ¿Qué se está haciendo con el huachicol, qué se está haciendo con los ladrones comunes y los de cuello blanco? A mí me daría confianza un gobierno que me lo dijera con información suficiente para entenderlo.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Don Pedro

¿Por qué tantas calles llevan el nombre de escritores y tan pocas el de periodistas...? Muy simple: porque se tiene por verdad axiomática que “los periódicos pasan, los libros quedan”; porque el periodismo no tiene la jerarquía ni da el prestigio ni la celebridad que otorgan formas más elevadas de la literatura. (Otro adagio sostiene que “el periodismo es a la literatura lo que la prostitución es al amor”, y ningún periodista, que se sepa, ha movido jamás un dedo para tratar de enmendar esa perversa hipótesis).

-II-

Bien. El caso es que el viernes pasado, cuando se cumplían 124 años de su nacimiento, y a unos meses de que se cumplan cincuenta de su fallecimiento; en presencia de cinco de sus hijos que aún viven, de muchos de sus nietos y biznietos, más unos pocos que lo conocieron o leyeron, y, por tanto, lo quisieron y respetaron, a una calle del municipio de Zapopan se asignó formalmente —con presencia de su alcalde— el nombre de Pedro Vázquez Cisneros.

Fundador de varios periódicos ya desaparecidos (“La Época”, “El Pueblo”...) y director, por cinco años, de “El Occidental”, Don Pedro, según consigna la placa que develaron su hijo Gregorio, el alcalde y algunos invitados, fue “Heroico defensor de la libertad de educación, íntegro escritor y valiente periodista”.

Don Luis Vázquez Corona, extinto periodista también, su digno sucesor en la primera cátedra de periodismo del entonces Instituto Pío XII (hoy UNIVA), lo parangonó con el arquetipo supremo del idealismo: “Cuando alguien miraba de frente a Don Pedro, sentía (...) que lo estaba mirando Don Quijote (...). Instintivamente sentía uno estar en presencia de (...) un loco que tenía la virtud de descubrir gigantes perversos y malandrines y bellacos. Como ya no hay lanzas hogaño, blandió la pluma a manera de lanza, y la palabra a manera de mandoble...”.

-III-

Curiosamente, considerando cuántas veces, al pretender honrar a un bribón, a un farsante, a un afortunado aventurero de la política, al aplicarle su nombre a una calle se ofende a los vecinos, quizá el más certero retrato hablado de Vázquez Cisneros corresponda al que él mismo bosquejó de otro gran periodista, Carlos Septién García, cuya memoria —escribió Don Pedro— “vive en el recuerdo de los muchos que se deleitaron con la magnífica obra de su pluma”, y cuyo nombre lleva la primera y prestigiosa escuela de periodismo en México: “Gran periodista, gran escritor, gran hombre y gran cristiano”.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Transparencia medida, ¿para qué?

El pasado lunes 18 de febrero, el INAI con el CIDE, dieron a conocer los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto 2019, la segunda aplicada en el país (ver: <http://bit.ly/2NqrXPX> y <http://bit.ly/2oq0tQT>): una herramienta de observación, verificación y medición desde dos ejes: transparencia y participación ciudadana, que poco ha sido considerada como indicador de mejora en la construcción de gobierno abiertos.

En los pasados 15 años se han desa-

rollado distintas herramientas para evaluar, medir, rankear la transparencia de sujetos obligados. Cada herramienta observa algo específico, con metodología propia, y sus resultados terminan compitiendo entre sí, o bien, son usados propagandísticamente como “evidencias” de “ser transparentes”.

Incluso, las no evaluaciones de “transparencia”, como son las que verifican grado de cumplimiento sobre la carga de formatos para el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), independientemente de su contenido, son utilizados por sujetos obligados como una muestra de ser transparentes.

¡Los niveles de autoengaño llegan a eso! Y lo más risible es que ise lo creen!

¿Y qué tal los índices de transparencia que elaboran consultoras? Algunas con costo de por medio para “asesorar” a gobiernos locales, que, con base en la consultoría ofrecida, y otros servicios, el puntaje y ranqueo mejora.

En el caso de la Métrica de Gobierno Abierto está el organismo garante nacional y el CIDE. Con un universo de 1,234 sujetos obligados evaluados (37

por ciento más que en 2017). Esta, junto con los índices de transparencia presupuestal estatal y municipal, de ejercicio de gasto presupuestal estatal que realiza IMCO, tienen la virtud de sí ser nacionales (no con universos recudidos) y sobre todo que sus resultados inciden en otros indicadores que favorecen a la confianza en inversiones externas (ver: <http://bit.ly/2IxNOG8>, <http://bit.ly/2IBI7bv>, <http://bit.ly/2ThKaV2>).

¿Qué hacer con la Métrica de Gobierno Abierto? Más que entretenerse en los resultados generales, observar los elementos que componen el índice general y trabajar en ellos. De esta forma, lo medido podrá

ser corregido, mejorado, consolidado, fortalecido. Luego, el organismo garante (ITED), con el apoyo de organismos interesados en el tema y universidades, aplicar el mismo instrumento de la métrica en todos los municipios del Estado (la Métrica 2019 sólo se aplicó a diez de los 125 municipios de Jalisco).

Si la Métrica de Gobierno Abierto no se usa para abrir gobiernos, en anécdota y nota efímera quedará, como sucedió en 2017. ■

¿Y qué tal los índices de transparencia que elaboran consultoras?



Luis Octavio
Cotero Bernal

La corrupción sin huella

Aún es innegable y muy lamentable la existencia de la presencia de la corrupción en todo su esplendor, prácticamente en todos los ámbitos del Gobierno pero en especial ahora quiero referirme a la que hay dentro del Poder Judicial del Estado, que la del Ejecutivo es aparte - pues todo mundo la padece y según decir del presidente del Tribunal, por falta de pruebas es que no se sanciona, porque nuestro Estado de derecho así lo exige.

La corrupción se da por hacer o no hacer, tolerar y permitir o simplemente por la dilación en la actuación jurisdiccional que es la más constante, hasta que el justiciable no tiene más alternativa que acercarse a aquel funcionario, en las condiciones más encubiertas, -porque estultamente el Código Penal del Estado, lo sanciona igual que al corrupto que la provoca y nadie quiere que le corten la mano por vérsela cortar a otro-, para poder entregar aquello que el corrompido solicita, luego entonces, momentáneamente, se agiliza la actuación jurisdiccional, ya sea para que se haga una notificación, se provea una promoción, se señale una fecha, se realice una diligencia, tenga verificativo una audiencia, etcétera, etcétera, todo lo cual, en muchos de los casos, es generado desde el de mayor jerarquía hasta del de menor y usualmente en la totalidad de los órganos jurisdiccionales, basta con imponernos de los juicios que ahí se tramitan para darnos cuenta de lo que aquí refiero.

Ahora bien, al margen de la que indico en supra líneas, también se da el caso de algunos jueces que son obligados por algún consejero a darle una cuota según la importancia de sus asuntos que se tramitan en su adscripción, de igual forma algunos magistrados que es tal su deshonestidad que no tan sólo propician la corrupción en los asuntos, al exigirles a sus subordinados encaminar o resolver en determinado sentido, sino que hasta a sus auxiliares les exigen parte de su salario o de lo contrario los despiden, por lo que éstos funcionarios prefieren callar o mejor dicho, prefieren algo a nada, ante la crisis de oportunidades, lo que desde luego va en detrimento de todos los ciudadanos e inclusive de funcionarios subalternos o de menor jerarquía, por ser forzados a entregar lo que legalmente han ganado por el desempeño de su función

lo que al igual, esto perjudica a todos aquellos que en busca de justicia, acuden ante un tribunal.

No es suficiente el solamente decir que no concurren las pruebas para demostrar la corrupción de algunas o algunos funcionarios del Poder Judicial y, por tanto establecer que no existen huellas de tales hechos, pues bastaría que con tantas ganas, iniciativa y creatividad, empezar a investigar a todos y cada uno de los jueces, magistrados y secretarios, sobre su origen económico, en comparación con el actual estatus, así como con el presente modo de vida que disfrutan, para darse cuenta que es indiscutible -en muchos de ellos- que con la medianía del salario, -que en el caso de los magistrados ya nada tiene de medianía- no coincide con los bienes que tienen y la vida que llevan, de tal suerte que resulta más que evidente la conducta deshonestas y corrupta con que se han conducido deteniendo el cargo más noble de todos, que es el de juzgar a sus semejantes, ya que me parece que esta es sublime, considerada de los dioses, por ser inequívocos.

Por lo anterior me parece necesario que los titulares de los poderes, mediante las instituciones de contraloría y transparencia se dieran a la tarea de realizar investigaciones a la brevedad posible a todos y cada uno de los funcionarios públicos, de forma aleatoria, que seguro estoy, de mucho servirá el que ya se sientan observados en su modo de vivir y de poseer, por encima de lo que el salario legítimo les permite alcanzar.

A los compañeros de profesión los convoco a que nos solidaricemos en una campaña que restituya la imagen Poder Judicial y la del abogado y así se restablezca el orden jurídico que nos de la convivencia armoniosa y la tranquilidad necesaria.

* Profesor Investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

luch15@hotmail.com



**Carlos Orozco
Santillán**

GDL: ¿una ciudad de obesos?

Guadalajara planeada en la segunda mitad del Siglo XX para el crecimiento horizontal a partir de los fraccionamientos "jardín", industriales o semirurales, condujo a los urbanistas a adoptar el modelo americano de una ciudad creciente en función del automóvil. Ahora, la mal entendida "redensificación" a partir de las torres habitacionales de alta plusvalía, reflejan nuestra incapacidad para desarrollar ese modelo como una alternativa congruente al logro, primero, de una suficiencia en todos los servicios urbanos que demanda nuestra caótica ciudad.

A sí tendríamos eficiencia no sólo en el transporte público digno del que carecemos sino que, en este eje de desarrollo, tendríamos más de cuatro líneas de Tren Eléctrico, Peribús, autobuses automáticos y un sistema de prepago subsidiado a las mayorías de menos ingresos económicos.

Sin embargo, lo anterior es solo un segmento que nos obliga a preguntarnos lo siguiente: ¿Cómo es que nuestro país llegó a tener una de las poblaciones más obesas del mundo? Y la respuesta no tiene que ver con la planeación de una ciudad sino con el sentido común al identificar una integralidad orgánica en la cual cada una de sus partes tiene un retraso generador de estadísticas en las que incluye nuestra propia salud pública. Es explicable, por lo tanto, el nivel de estrés generador de insalubridad mental y agresividad, pero también la herencia generacional del deseo de tener un auto porque así funciona la ciudad, aun cuando las estadísticas oficiales con estudios serios arrojen el hecho de que un usuario del transporte público llega a desperdiciar, en promedio, tres horas diarias para trasladarse en el sistema de transporte colectivo de esta Área Metropolitana de Guadalajara.

Difícil explicar entonces la razón de la obesidad, identificada por la OMS para México, sin concluir que el usuario de la ciudad camina poco y se ejercita menos por diversas razones. Una de ellas es la inexistencia de banquetas seguras e infraestructura de todo tipo necesarias para el peatón, incluida la básica señalética preventiva. Ni hablar de la criminalidad que acecha y la ausencia de puentes peatonales que obligan al ciudadano al riesgo de su vida ante el paso raudo y veloz de los vehículos automotores en zonas específicas y ante la indolencia de los gobiernos.

La desaparición de parques en nuestra ciudad que fueran un recurso para practicar el ejercicio al aire libre, está relacionado con el comparable desarrollo urbano de las ciudades de mayor salud y longevidad para la

población como la ciudad de Oviedo en España, en la cual caminar en sus parques arbolados y sus plazas públicas se liga a un sistema de salud con la infraestructura necesaria para la atención expedita de todos los ciudadanos sin excepción y en cualquier territorio urbano.

Inevitable entonces relacionar los servicios otorgados por una ciudad como la nuestra con las estadísticas que se han presentado en los congresos internacionales de salud como el celebrado en nuestra ciudad bajo el tema central de la obesidad relativa a todas las enfermedades y bajo una conclusión determinante: el sobrepeso en México colapsará al sistema de salud y por lo tanto al laboral.

Académico del CUAAD, UdeG
carlosm_orozco@hotmail.com

Por qué no entró al club de los resentidos anti Peje



Alfaro: amor con barreras

CONVERTIRÁN CÁRCEL EN CENTRO TURÍSTICO



Peje-promotor turístico

**la
re
sor
tera**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MONUMENTO A LA CORRUPCIÓN

La promesa



@jabazirone

JABAZ

La realidad

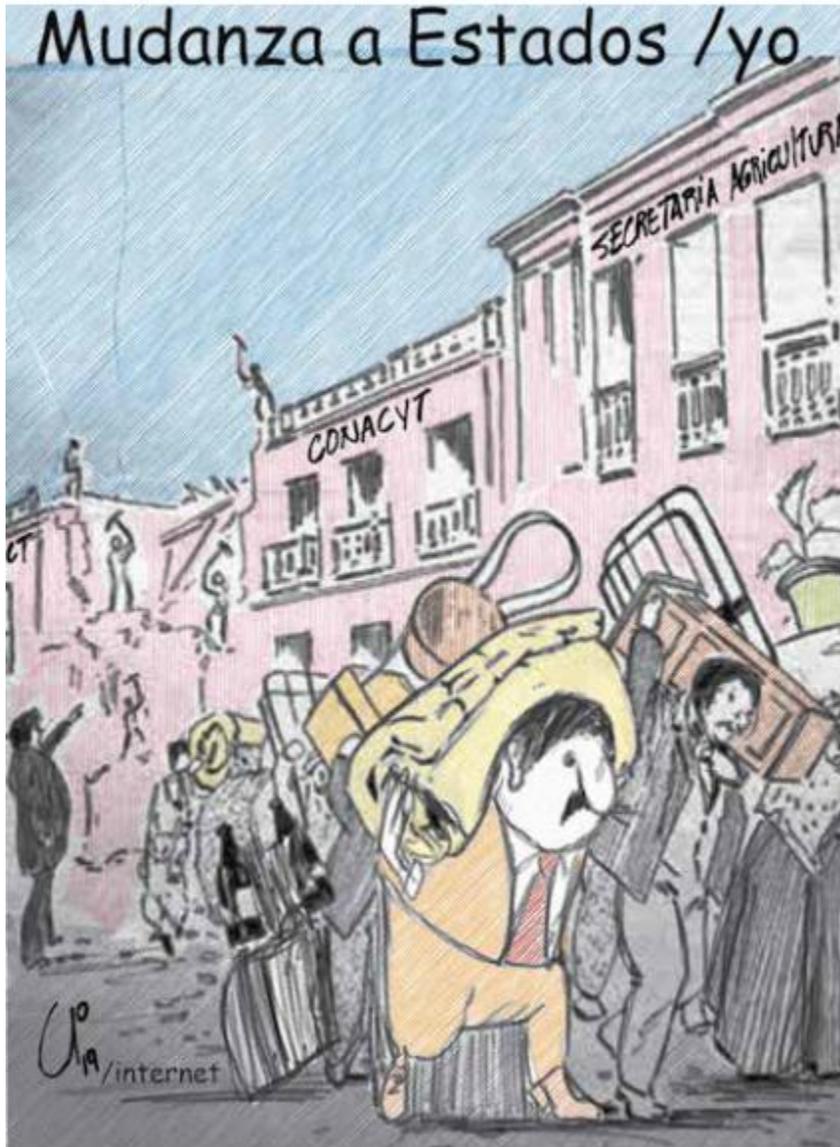


De película. Osvaldo



Reculó /yo





CARTUCHO

Qucho





LA FAVORITA




EN MURAL



ANIVERSARIO.

La ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera se realizó en la Plaza Liberación del Centro Histórico de Guadalajara.



FOTOS: MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Hacen el esfuerzo contra la violencia

EXISTE "BUENA COORDINACIÓN" ENTRE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD

La situación que se vive en varias ciudades jaliscienses no resulta excepcional, pues es parte del contexto que sufre todo el país, señala Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno



La realidad es que han sido unos días del flagelo de la violencia que se replica en todos los espacios del territorio nacional, y es precisamente el gran desafío que tenemos todos los órdenes de gobierno"

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DARÍO PEREIRA

Tras la ola de asesinatos que se registró la semana pasada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que las autoridades estatales no han escatimado esfuerzos ni recursos en el combate a la delincuencia.

No obstante, dijo, la situación que se vive en varias ciudades jaliscienses no resulta excepcional, pues es parte del contexto de violencia que sufre todo el país.

"La realidad es que han sido unos días del flagelo de la violencia que se replica en todos los espacios del territorio nacional, y es precisamente el gran desafío que tenemos todos los órdenes de gobierno. De nuestra parte, han seguido las reuniones, todos los días a las 7 horas, del titular del Ejecutivo con todas las áreas vinculadas al tema, hacemos todo el esfuerzo", expresó Ibarra Pedroza.



El titular de la Secretaría General de Gobierno negó que se pueda hablar de una alerta roja en la materia: "Más que una cuestión cromática es una atención de forma acentuada y responsable por parte de la autoridad", expresó.

La semana del 16 al 22 de febrero cerró con 71 homicidios, 10 asesinatos por día en promedio, publicó este medio el domingo pasado.

A pesar de que Carlos Lomelí Bolaños, delegado del gobierno federal en la entidad, expuso hace un par de semanas que alrededor de 600 integrantes del Ejército arribarían al estado para reforzar las condiciones de seguridad, Ibarra Pedroza afirmó desconocer si esta acción se concretó de forma efectiva.

Sin embargo, el funcionario, quien evadió responder si consi-

dera que existen fallas en la estrategia de seguridad emprendida en el estado, insistió en que existe una buena coordinación entre los cuerpos de seguridad, por lo que confió en que "haya resultados a la brevedad".

Lo anterior, lo manifestó tras encabezar la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera, cuyo izamiento se realizó en la Plaza Liberación del Centro Histórico de Guadalajara.

Durante su discurso, destacó el carácter pluricultural de la nación, además de recordar que el país siempre ha abierto sus puertas a comunidades inmigrantes que han tenido que dejar sus lugares de origen en busca de nuevas oportunidades o por las condiciones políticas de éstos.

TRABAJO.

Enrique Ibarra Pedroza (al micrófono), aseguró que las autoridades estatales no han escatimado esfuerzos ni recursos en el combate a la delincuencia.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Es violencia desafío.- Ibarra

ENRIQUE OSORIO

Sobre la oleada de homicidios que vive la Ciudad, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que la violencia es el gran desafío de los gobiernos.

“La realidad es inculcable, han sido unos días de flagelo, de violencia, no hay ningún consuelo. Es un fenómeno que se replica en todos los espacios del territorio nacional y es precisamente el gran desafío que todos los órdenes de

Gobierno tenemos”, dijo el funcionario.

Afirmó que la violencia es fruto de la falta de oportunidades y la desigualdad que se viven en la sociedad.

De parte del Gobierno estatal y de los Municipios, dijo, hay una coordinación que tiene la intención de ofrecer resultados, aunque cuestionado sobre las fallas, se limitó a reiterar que es un problema nacional.

“Se está haciendo todo el esfuerzo y esperamos que haya resultados a la breve-

dad”, expresó.

El funcionario estuvo ayer en la Plaza Liberación, en el Centro de Guadalajara, para la conmemoración del Día de la Bandera, evento al que asistieron también el diputado local Salvador Caro Cabrera y el comandante de la Décimo Quinta Zona Militar, el General de Brigada Norberto Cortés Rodríguez.

Al evento, realizado la mañana de ayer, también acudieron integrantes de escoltas de diversos planteles escolares.



■ Enrique Ibarra estuvo presente en la ceremonia del Día de la Bandera.

Gastan 40 MDP en padrón de transporte malhecho

A pesar de que el contrato estipulaba que los documentos debían estar digitalizados y en orden, esto no ocurrió

En un archivo de Excel y decenas de cajas arrumbadas llenas de papeles, la Secretaría de Movilidad (Semov) de la anterior administración estatal entregó a la actual Secretaría de Transporte (ST) los padrones del transporte público y de taxis.

Por este servicio se pagaron 40.8 millones de pesos (MDP): 35.8 a la empresa Administradora Solupat y cinco al Instituto de Estudios Históricos Carlos Sigüenza y Góngora A.C.

En el contrato se estipuló que la información debió digitalizarse, de modo que se generaran archivos en PDF de lectura fácil y clara.

En el documento se especificó que los expedientes tenían que estar debidamente integrados con sus carátulas de identificación y en orden. Además, se tuvo que garantizar su alta calidad con el uso de escáneres.

En enero de 2017, la Semov anunció que, a pesar de los dos años de retraso, este punto ya se había cumplido.

Sin embargo, el titular de la ST, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que además de que este requisito no se atendió, ni siquiera hay certeza del número de unidades que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“El registro no se concluyó y no sólo eso, sino que arroja una gran cantidad de interrogantes como la certeza de saber cuántas unidades hoy están circulando allá afuera”, dijo el funcionario.

Monraz Villaseñor agregó que la Contraloría estatal ya cuenta con esta información, por lo cual auditará los registros y determinará responsabilidades.

Hoy, el Gobierno estatal presentará un diagnóstico en materia de transporte público y sus propuestas para enfrentar el rezago y las anomalías que encontraron en el modelo ruta-empresa, impulsado durante la gestión de Aristóteles Sandoval.

MOVILIDAD UNA DE CADA 10 OPERA BAJO EL MODELO DE RUTA-EMPRESA

El actual Gobierno destaca que no tienen autorización vigente, permiso o concesión

Diego Monraz agrega que hay camiones que suman más de cuatro años en esta situación

De las cinco mil siete unidades del transporte público que la Secretaría del Transporte (ST) tiene documentadas, dos mil 447 son irregulares: carecen de concesión, permiso o autorización vigente.

De acuerdo con el titular de la dependencia estatal, Diego Monraz Villaseñor, la mitad de los camiones tiene documentos vencidos. Destacó que algunos suman más de cuatro años en esta situación.

"Si mañana cualquiera de esas unidades incurre en una falta vial, tiene que ser detenida porque no tiene un documento vigente que compruebe su permiso para circular", comentó el funcionario estatal.

El director de Transporte Público, Amilcar López Zepeda, agregó que en otros casos encontraron que "el vehículo si cuenta con autorización, pero no es el que está registrado".

Con el objetivo de mejorar la calidad del transporte público, la administración de Aristóteles Sandoval prometió eliminar el modelo hombre-camión.

Sin embargo, de las unidades contabilizadas, solo 10% pertenece a la ruta-empresa. El resto aún es de empresas como el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome).

Además, de las 119 concesiones previstas, sólo se dieron 19: 16 dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y las otras en Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán).

Se avalaron 62 derroteros y 706 unidades. Existen siete concesiones pendientes o no identificadas: a cuatro les falta la firma y tres presentan archivos incompletos.

Monraz Villaseñor resaltó que los transportistas no se niegan a formar parte de la ruta-empresa, sino a la imposición de integrarse a este nuevo modelo, pues no les explicaron bien. "Lo que vamos a trabajar es que tengan certeza jurídica y que en poco tiempo, a cambio, ya migren al modelo empresarial y adquieran sus equipos de prepa con un apoyo que va a dar el Estado".

Irregular, mitad de unidades de transporte en la metrópoli



DESORDEN. Los padrones de transporte público y taxis, responsabilidad del anterior Gobierno, fueron encontrados en cajas arrumbadas.

“Tienes que definir lo que vas a pedir y eso tiene un costo que debe ser cubierto con la tarifa y el volumen de pasajeros. Si no tienes eso (tarifa y volumen) y empiezas a pedir más de lo que esto da, los costos siguen siendo altos y los ingresos bajos”

Amilcar López Zepeda, director general de Transporte Público.

PARA SABER

Otras fallas

Monraz añadió que otra de las fallas que encontraron fue que a algunos les exigieron ciertas marcas y características de unidades de transporte y sistemas de recaudo. "Como unos aceptaron y el resto se resistió, los primeros traen una carga económica más grave".

Sin embargo, con el fin de aumentar las rutas, los encargados permitieron otro tipo de camiones y aparatos, lo que desencadenó más desventajas.

"Los primeros que dijeron 'sí' son los más castigados y los que están teniendo complicaciones. Aparte del diseño de la ruta, sus costos también fueron superiores", expuso el secretario.

Enfrenta números rojos

Los camiones del modelo ruta-empresa nunca contaron con un plan financiero en el que se propusiera lo que se iba a obtener por boleto y lo que iba a dejar para renovar o pagar unidades.

"Lo que vimos fue camiones bonitos con un corte de listón, pero con los vicios del hombre-camión en cuanto a su operación y su viabilidad", explicó Diego Monraz, titular de la Secretaría del Transporte.

Además, el diseño de las

rutas estuvo mal, pues no se realizó un análisis institucional que contemple la conformación de las empresas de transporte.

Esto provocó que dos de las 19 rutas del Sistema Integrado del Transporte (Sitrán) ya presenten números precarios: la Troncal 09 Oblatos y, la peor, la T03 Belisario Domínguez.

Esta última anteriormente era la ruta 606, que tenía un tramo de competencia con tres más. Al

ser la que más tarda y más cobra, aunque la calidad es mayor, la afluencia comenzó a bajar.

"Cuando tú haces un corredor troncal, lo que buscas es que toda esa competencia o se elimine o se regule. Debieron meter esas rutas (competencia de T03) dentro de un orden empresarial para que no se juntaran en ese tramo o regular el servicio en toda la zona", explicó Amilcar López Zepeda, director general de Transporte Público.

LA CIFRA

5.6

(sobre 10) es la calificación que pusieron los usuarios del transporte público en la última encuesta que se hizo sobre el tema.

APOYA ELIMINACIÓN DE PAGO EN EFECTIVO EN PLATAFORMAS

Luego de que el diputado Héctor Pizano propuso eliminar el cobro en efectivo en Empresas de Redes de Transporte (ERT) como Uber, DiDi o Cabify, con el fin de garantizar que los traslados de los usuarios vuelvan a ser seguros, Monraz expresó su apoyo a la iniciativa.

El funcionario consideró que al cobrar de esta forma empiezan a tener prácticas que abonan al tema de inseguridad. Explicó que una plataforma de vender tecnología, comodidad, modernidad y certeza.

"Al cobrar en efectivo los convierte en un taxi. De hecho,

muchos de sus choferes son taxistas que en la mañana traen un vehículo amarillo y en las tardes de otro color. No debe haber pago en efectivo por el bien de su modelo y de sus pasajeros", destacó.

Sin embargo, acentuó que el tema se tiene que debatir: "Qué bueno que se analice y se haga un debate técnico. Hemos hablado con las empresas de plataformas y ellas, en un afán de ir por más mercado, empezaron a confundirse con un servicio de taxi. Lo que le resta seguridad y modernidad a su propuesta".



MANIFESTACIÓN. La semana pasada, un grupo de taxistas tradicionales pidió mano dura para las plataformas que operan en la ciudad.

NUMERALIA

Viajes en la metrópoli

12 millones de viajes diarios se llevan a cabo en el AMG.

36% se realiza en transporte público.

5 millones de horas diarias se invierten en transporte privado y público.

66% de estas horas se pasa en el transporte público.

Fuente: Encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara.

PARA LOS DE 7 PESOS

Habrá incremento en la tarifa del transporte urbano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Y sugiere el Gobernador de Jalisco se abra un fideicomiso para mejorar unidades fuera de norma

Habrará aumento a la tarifa del transporte público de las rutas que aún cobran siete pesos, siempre y cuando en un plazo de 120 días cumplan con otorgar la concesión (aun cuando esté vencida) y firmar con cualquiera de las cuatro empresas del sistema de prepago, tema que se indicó en la reunión del viernes pasado en Casa Jalisco que encabezó el gobernador Enrique Alfaro con unos 60 empresarios del transporte y representantes de empresas.

De acuerdo a información citada a **EL OCCIDENTAL** por varios de los presentes, el Gobernador les planteó sobre un fideicomiso entre transportistas y Gobierno estatal para crearlo entre 2020 y 2021 para renovar unidades de transporte de forma gradual, iniciando con las que es-

tán fuera de norma.

En la reunión, el Ejecutivo estatal les dijo que la gente quiere un buen servicio. Reconocieron a este matutino transportistas que unas dos mil 400 unidades ya están por salir de la norma.

TRES MESES PARA MIGRAR

En estos 120 días que propone, es dar una concesión provisional y migrar al sistema de prepago y escoger de entre las cuatro empresas que se tienen, así como firmar una carta compromiso.

Destacaron que las autoridades han puesto tantos requisitos para mejorar que a los transportistas les ha sido complicado cumplir, agregaron que entre los requisitos que debería darse primero es la frecuencia de las unidades para recoger pasaje.

Aclaran que la tarifa no necesariamente es para mejorar, ya que el costo del diesel aumentó.

Y el aforo de usuarios del transporte público bajó, por ejemplo las rutas consideradas como "buenas", hoy su aforo es de 700 a 800 boletos vendidos diarios y ahí se le tiene que incluir en contra los boletos subsidiados; el pago del diesel, el pago al IMSS, impuestos y refacciones, aunado a lo que se lleva el chofer de sueldo más bono, por lo que la "utilidad" se ha reducido, lamentaron.

Con las unidades que tienen 400 a 500 usuarios diarios que son las consideradas rutas "malas", la situación es más crítica, sostuvieron.

Destacaron los empresarios que las autoridades han puesto tantos requisitos para mejorar que a los transportistas les ha sido complicado cumplir.

Rechazan Mi Pasaje si no se los liquidan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Gobierno del estado no ha pagado a la empresa Tisa el subsidio de Mi Pasaje y por ende desde hace dos semanas no se les paga a los transportistas del transporte público, que advierten que de no hacerlo no recibirán el Mi Pasaje correspondiente al adulto mayor y del estudiante, indicó en entrevista con EL OCCIDENTAL Bernardino Gutiérrez, empresario del transporte público.

"El Gobierno no ha depositado por lo tanto la empresa Tisa no quiere pagar y no nos da contra-recibo", refirió.

La empresa no ha querido recibir los boletos, porque dice no hay dinero. Desde el jueves pasado acudió y personal de la citada empre-

PARA SABER

EL ESTUDIANTE, adulto mayor, adquiere su boleto que le cuesta 3.50 pesos (para unidades que cobran siete pesos) y lo entrega al chofer de la ruta que sube y el conductor al hacer corte de caja, lo entrega al patrón que éste a su vez va a cobrarlo a la empresa Tisa.



Les han dicho en la empresa pagadora que el Gobierno no les ha depositado. Cortesía

sa le dijeron que no hay para pagarles.

No les importa, manifestó que los transportistas "continuamos con nuestros gastos, nómina, diesel".

Están en estudio en la elaboración de un amparo contra la Secretaría de Administración, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría del Transporte y que incluye a la empresa Tisa" para que independientemente de que les paguen el Gobierno o no, no se deje de pagar a los transportistas por los boletos a la población vulnerable y que es subsidiada.



Los conductores de camiones circularon en otro tipo de transporte para conocer en primera persona los riesgos.

Ponen choferes como ciclistas

Capacita Secretaría del Transporte a conductores para evitar más muertes

FERNANDA CARAPIA

Las muertes causadas por el transporte público crecen. En la última semana fueron tres las víctimas.

Para tratar de frenar estos accidentes, la Secretaría de Transporte inició un proceso de capacitación a todos los choferes donde los puso en el lugar del peatón y del ciclista.

El objetivo es que los conductores del transporte generen conciencia de que la vialidad la comparten no sólo con otros automovilistas, sino también con peatones y ciclistas, considerados los más vulnerables.

“Los conductores aprenden que mover personas en la Ciudad es un gran reto, sobre todo, una responsabilidad porque implica sortear múltiples factores y no atenderlos

significa pérdidas, no sólo materiales, sino humanas”, indicaron ayer en un comunicado.

En la capacitación se les hizo ver que manejar un vehículo de esas dimensiones, es como traer un arma de fuego y el calibre depende de la velocidad.

Por ejemplo, si una persona es arrollada por un auto que circula a 30 kilómetros por hora, tiene 90 por ciento de probabilidades de que las lesiones no sean mortales, pero esto se reduce a 10 por ciento si va a 60 kilómetros.

Durante el fin de semana, los choferes de las rutas 78, 78C, 636, 612 y 45, así como del Macrobus y sus rutas alimentadoras regresaron a las aulas donde se les dio la teoría sobre las medidas de seguridad y la mejor manera de conducir.

Posteriormente, salieron al patio de maniobras donde se convirtieron en ciclistas y peatones para experimentar lo que es convivir con los camiones.

CURSO

Sensibilizan a choferes del transporte

REDACCIÓN

La Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte imparte cursos a los conductores del transporte público de las diferentes rutas para sensibilizarlos sobre cómo convivir con otros usuarios de la vía pública, especialmente ciclistas.

En el curso, que se imparte en las instalaciones del Macrobus, los conductores aprenden que mover personas es la ciudad es un gran reto, pero sobre todo una responsabilidad, porque implica sortear múltiples factores, y no atenderlos significa pérdidas, no sólo materiales, sino a veces hasta vidas humanas, señaló la dependencia.

Los instructores subrayan a los choferes que la calidad en la movilidad de la ciudad parte de la actitud de cada uno de sus habitantes, y en la práctica un conductor de transporte público debe, entre otros aspectos, analizar en su entorno todo lo que está en movimiento, la infraestructura, condiciones del clima y hasta el estado del piso, y de acuerdo a ello valorar la velocidad a la que puede circular, pues ésta es inversamente proporcional a la posibilidad de que, por ejemplo, una persona atropellada sobreviva.

En tanto, en la parte práctica los conductores aprenden a identificar los puntos “ciegos” desde una unidad de transporte público, tanto a través de espejos cóncavos como planos, y a bordo de una bicicleta, conocen el equilibrio que debe guardar un ciclista cuando se ve presionado por un automotor en espacios reducidos, así como a experimentar la sensación cuando una unidad los rebasa a mínima distancia.

El punto de partida es el estado de salud y el ánimo del conductor, y éste se refleja en aspectos que van desde el trato que se da a los usuarios hasta la velocidad a la que circulan. Un vehículo automotor es un arma cuyo calibre va en proporción a la velocidad con que circula y a su tamaño, se les reitera a los conductores.

Buscan sensibilizar a choferes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Bajo la premisa de que la vida de las personas se debe preservar a toda costa, la Secretaría de Transporte (antes de Movilidad) lleva a cabo capacitaciones a conductores del transporte público de distintas rutas del Área Metropolitana de Guadalajara, sobre cómo convivir con otros usuarios de la vía pública, entre ellos ciclistas.

A través de prácticas, los choferes se familiarizan con conductas de los ciclistas, como el equilibrio que guardan cuando van por las calles presionados por otros vehículos y la sensación que experimentan cuando una unidad los rebasa a mínima distancia. Para sensibilizarse aún más, los conductores se suben a uno de estos vehículos no motorizados y deben sortear diversos obstáculos que simulan congestión vial.

Este fin de semana fueron camioneros de las rutas 78, 78-C, 636, 612 y 45, así como de la Troncal y Alimentadoras del Macrobús, quienes recibieron la capacitación. ■

Corren riesgo en el Peri Sur

Suben camiones pasaje en carriles centrales afuera del Tren Ligero

FERNANDA CARAPIA

A veces, la costumbre es más fuerte que la ley.

Esto ocurre en la parada de camión de Periférico Sur, a la salida del Tren Ligero, pues aunque el ascenso y descenso de pasaje debería ser en la lateral, los choferes lo hacen en los carriles centrales.

“Uno no sabe dónde se van a parar, si se van a meter o no y los tenemos que andar persiguiendo, por eso me pongo aquí (en el camellón entre centrales y laterales)”, comentó Graciela Puente, usuaria de la Ruta 619.

Esto es un riesgo, considero, ya que si la unidad viene por la lateral, debe atravesarse rápido para poder abordar, exponiéndose a ser arrollada.

“Pasan rápido los carros, a veces hasta camiones grandes”, lamentó.

Con los trabajos de renovación del pavimento en Periférico Sur, se habilitó esta parada en los carriles centrales, incluso se dejó una especie de acotamiento donde caben de tres a cuatro camiones, pero es insuficiente porque los choferes hacen “base”.

“Mire, aquí hay espacio para que se paren, pero es rápido, subir y dejar pasaje, pero se quedan un rato

Graciela Puente

Usuaria

“Es muy peligroso, pero no hay nadie que ponga orden, siempre ha sido un relajo aquí, hasta que no haya un accidente fuerte van a entender”.

y los otros camiones se ponen en doble fila”, explicó José Alfonso Martínez, quien es usuario del derrotero 380.

Tanto en el carril lateral como en los centrales, los camioneros hacen parada en doble fila, lo que obliga a los usuarios cruzar entre las unidades para poder abordar, o bien, llegar a la banqueta.

“Es muy peligroso, pero no hay nadie que ponga orden, siempre ha sido un relajo aquí, hasta que no haya un accidente fuerte van a entender”, comentó Puente.

Además del riesgo a los peatones, también se genera congestión vial en la zona, pues los camiones usan dos carriles del Anillo Vial, haciendo un cuello de botella en los centrales.

En los carriles laterales, la circulación se bloquea por completo, ya que las unidades toman toda la vialidad.

UN AUXILIO EN JALISCO

Estancia Temporal, un refugio para mujeres violentadas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Víctimas de trata, parejas de gente ligada al crimen organizado y de comunidades indígenas perfiles que atiende el refugio

Víctimas de trata de personas, parejas y familiares de personas ligadas al crimen organizado, esposas de líderes de la comunidad wixárika y sus hijos (as), adultas mayores y personas con discapacidad que son maltratadas de manera sexual, física y emocional son atendidas en el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal de Jalisco.

Una joven de 14 años que fue violada por su padrastro dedicado al crimen organizado, llegó vía Fiscalía de Sinaloa al Despacho del Gobernador (anterior administración) y fue derivada al refugio: una adulta mayor de 83 años de edad que era maltratada y abusada por su propio hijo (mariachi), que la dejaba en el patio sin comida hasta la madrugada en que llegaba, golpeada y sin dentadura, sin poder comer; la tercera o cuarta esposa de líder de la comunidad wixárika con sus hijos e hijas maltratados y abusados sexualmente por él, son parte de los casos atendidos por el refugio, hoy viven en otros estados por su seguridad.

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, la exitular del refugio manifestó que en un 92.3% las mujeres atendidas las ayudaron a reintegrarse a una vida segura, tranquila, pero lejos, en otros estados y países de donde se originó la situación de violencia.

En el caso de la tercera o cuarta esposa del líder de la comunidad wixárika, llegó con maltrato y abusada sexualmente, al igual que su hija mayor y sus hijos por su propio padre. Llegaron por recomendación de una regidora (ex) de Mezquic. Hoy se encuentran en otra entidad, la señora se convirtió en una microempresaria.

La adolescente de 14 años, hijastra de una persona ligada al crimen organizado y pareja sentimental de su madre, fue violada y terminó embarazada, se atreve a denunciarlos a ambos; en el albergue en Sinaloa donde se encontraba, su directora es amenazada de muerte por lo que entra la Fiscalía de dicho estado y es un caso que llega directo al despacho del Gobernador que la deriva al Instituto Jalisciense de las Mujeres y al Refugio. Hoy está en otro estado también.

ALBERGUE TEMPORAL

EL CENTRO DE ATENCIÓN a las Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal es un albergue temporal y atención integral a mujeres y sus hijos en situación de alto riesgo por violencia intrafamiliar.

Relató que la señora de 83 años de edad llegó mal, con pérdida de vista, sin dentadura por los golpes que le daba su propio hijo, "le ponía chile de botella en el ojo, abusó de ella, llegó con violencia extrema, no podía comer", en convenio con DIF Jalisco se le puso placa dental, pudo comer, presentaba un cuadro de desnutrición y anemia grave y hoy está en un albergue manejado por religiosas y se encuentra bien.

Todas se convierten como una especie de testigos protegidos, ya que su situación actual, lo que hacen y a que se dedican se mantiene en secreto, apunto.

Se les da un seguimiento de seis meses a un año e inclusive puede ser más de acuerdo a los tratados internacionales, del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Red Nacional de Refugios.

Se pronunció para que los refugios continúen, el de Jalisco es de los primeros en importancia, seguido por el de Chiapas y Estado de México.

En cuanto a los generadores de violencia, unos están en prisión, y ahí continúan, otros se iniciaron las averiguaciones previas, fueron consignados y hasta sentenciados y también; lamentó el caso del hijo de la adulta mayor a quien no se le pudo hacer nada.

Los refugios son de máxima seguridad, unos con cercas electrificadas, vigilancia continua, coordinación con Fiscalía y las dependencias correspondientes. Cuentan con equipo profesional, cámaras de vigilancia, monitoreo permanente. Cuando se contrata al personal que es especializado para la atención en refugios hay una cláusula que deben firmar de confidencialidad, cualquier dato o información que se filtre, existe el riesgo de responsabilidad civil, administrativa y penal.

MORENA TITULAR DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Jalisco, sin déficit de recursos federales: Ramírez Cuéllar

De acuerdo con Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Jalisco no tiene déficit de presupuesto federal asignado para este año, ya que incluso se le otorgaron ocho mil 637 millones de pesos adicionales respecto a la Ley de Ingresos de 2018.

El legislador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) indicó que, ante tal aumento, no hay motivo por el cual el Estado y sus municipios muestren inconformidad alguna, pues lo que se hizo en el Congreso fue la aplicación plena de la Ley de Coordinación Fiscal.

“El Congreso fue responsable y generoso con el Estado de Jalisco. Antes se subestimaba mucho la recaudación, el Gobierno federal hacía trampa. Los legisladores estimaban menos (recursos) y mandaban menos a los municipios y a veces los compensaban con el Ramo 23. Tenían que humillarse los gobernadores, los presidentes municipales acudían de rodillas ante el Ejecutivo federal esperando favores y también en complicidad con muchos diputados”.

Manifestó también que, para el rubro de Obras, la Entidad contará con siete mil 600 millones de pesos, además de lo que en el transcurso del año se pueda reasignar.

AUSTERIDAD

El STJ no hará ajustes a la nómina

JESSICA PILAR PÉREZ

Pese haber recibido 15.4 por ciento menos de presupuesto, en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) no hay prisa para hacer una reingeniería de personal y mucho menos un recorte.

En 2018 recibieron 542 millones 850 mil 250 pesos, y para este año ejercerán 83 millones 684 mil 490 pesos menos, pero las únicas medidas de austeridad anunciadas son la eliminación del pago de celulares, reducción de salarios de magistrados y puestos administrativos y de viáticos y gastos de representación, que hasta el momento representan entre 20 y 30 millones de pesos de ahorro.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, aseguró que no están obligados a una fecha fija para presentar el proyecto de reingeniería de personal y que no tienen planes de despedir personas en un plazo inmediato.

Aseguró que en el Poder Judicial no tienen puestos duplicados.

“Tenemos que hacer un análisis, pero esa agenda la marcará la propia dinámica del trabajo, no hay un plazo y nadie nos ha puesto un ultimátum para hacer un recorte de personal de la noche a la mañana, eso incluso sería ilegal”, precisó sobre el proyecto de reingeniería, del cual aclaró que podría darse hasta finales del año si es necesario.

Sin embargo, las magistradas Lucía Padilla Hernández y María Eugenia Villalobos Ruvalcaba, en la sesión del pasado 12 de febrero, reclamaron que no se haya presentado la propuesta de rediseño administrativo porque el acuerdo era hacerlo en el primer bimestre del año y que Suro Esteves no se haya presentado a esta sesión para dar razones.

Los magistrados aprobaron ampliar hasta abril el nombramiento del personal de confianza y la adscripción de empleados de base.

En la primera sesión del año, el día 11, los magistrados en sesión plenaria anunciaron medidas presupuestales emergentes como reducción de 25 por ciento del salario de magistrados, entre 5 y 17 por ciento para funcionarios de distintas áreas administrativas, eliminación del pago de celular y disminución de 35 por ciento en viáticos y representación.

Además acordaron iniciar una reingeniería administrativa para revisar puestos y responsabilidades del personal y optimizar el presupuesto.

Ahora Suro Esteves señala que no hay prisa, pero sí reconocen que a finales del año tendrán un déficit para pagar el llamado mes 13 entre 35 y 40 millones de pesos.

“Se reconoció que íbamos hacer una reestructura en la medida de lo posible de cómo estamos, un diagnóstico de cómo está trabajando el Supremo Tribunal de las diversas áreas, evidentemente no es un agenda que se marque de momento, de que de la noche a la mañana tenemos que violar de los trabajadores y despedir gente nomás por despedirla, eso no es la reingeniería”, admitió.

Enrolan a 621 jóvenes de Jalisco en plan de ninis; quedan 5,550 vacantes

Unos 621 jaliscienses ya se capacitan en un centro de trabajo como parte del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", iniciado en enero pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Según informó la coordinadora de esta medida en el Estado, Merylyn Gómez Pozos, son los primeros que ya han sido acercados a las empresas locales afiliadas, cuyo número total, justificó, tiene prohibido revelar.

Sin embargo, precisó que actualmente existen cinco mil 550 vacantes en compañías de diversos sectores en las que podrán capacitarse para el trabajo por un año, con un apoyo mensual de tres mil 600 pesos.

"Lo que hacemos nosotros es facilitar la relación, que debiera existir aun sin la participación del Gobierno. Se inscriben en la plataforma tanto los becarios como los tutores y ahí se van pidiendo los requisitos para formar parte del programa. Una vez que se hace la vinculación, se le informa al joven a qué centro de trabajo deberá presentarse", explicó Gómez Pozos.

El programa, de acuerdo con lo anunciado por López Obrador, becará en todo el país a 2.3 millones de jóvenes de 18 a 29 años que no estudien ni trabajen.

El recurso destinado para Jalisco es de 216 millones de pesos que servirán para ayudar a 60 mil jóvenes de la Entidad, de los cuales, de acuerdo con la coordinadora, ya se han registrado cerca de 49 mil que están en espera de ser vinculados con alguna de las empresas afiliadas, según los intereses manifestados en su solicitud.

Proyecto cuatro nuevos centros universitarios

Una de las metas durante la gestión de Ricardo Villanueva, que estará al frente de la UdeG para el periodo 2019-2025, será consolidar los proyectos para cuatro nuevos centros universitarios, ubicados en los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala. Requerirán una inversión de hasta cuatro mil millones de pesos.

MESA DE REDACCIÓN

Para tener una oferta en calidad y nivel se necesitan entre 800 millones y mil millones de pesos en cada campus, es una inversión que tenemos que trabajar en seis años, hacer una planeación. Estaríamos hablando de cerca de 48 mil espacios de educación superior (nuevos). Por eso calcula que el porcentaje de alumnos admitidos podría crecer hasta 70 por ciento.

“Cada día hay más aspirantes a un espacio. A veces parece que la Universidad tiene 20 años sin crecer, porque el nivel de admitidos y no admitidos el sigue siendo el mismo, pero hay un gran esfuerzo”

Destaca que el tema del presupuesto para la universidad no puede estar sujeto a los criterios como la inflación, ya que se trata de un asunto de aumento de la población. Subraya que, para reducir la brecha de no admitidos, debe haber más presupuesto, por lo que será una tarea de gestiones con el Gobierno federal. “Cada día hay más aspirantes a un espacio. A veces parece que la Universidad tiene 20 años sin crecer, porque el nivel de admitidos y no admitidos sigue siendo el mismo, pero se ha hecho un gran esfuerzo por crecer”.

Menciona que solamente lograrán el objetivo con recursos de los tres niveles de Gobierno. En el caso de los municipios, éstos son los que donan los terrenos. Adianta que ya concretó acercamientos con los Gobiernos de Tlajomulco y Tlaquepaque para profundizar en cuáles predios podrían edificar los centros.

Ricardo Villanueva, rector electo de la UdeG, calcula que si consolidan esas construcciones podrían admitir hasta 70% de los aspirantes



NUOVA ADMINISTRACIÓN. A partir de abril, Ricardo Villanueva será el rector general. En la foto, una visita a la Escuela de Artes Plásticas.

IMPULSA MODELO

Apuesta por una red multimatemática

Ricardo Villanueva adelanta que otro proyecto como rector será impulsar que los centros universitarios en la zona metropolitana sean multimatemáticos; es decir, que la oferta educativa no esté limitada por áreas del conocimiento. Por ejemplo, que en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) se pueda tener licenciatura en Derecho, o que el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) cuente con la carrera de Economía.

En la metrópoli hay seis centros temáticos enfocados en Artes, Biología, Economía, Ingenierías, Salud y Humanidades. “En estos seis campus hay un proceso que debe ser muy orgánico, cada comunidad tendrá que ir explorando cuáles son esas ofertas educativas que pueden empezar con esta propuesta”.

Recalca que esta primera etapa no tendría que significar un costo para la UdeG, que consiste principalmente en cambiar los planes y programas. Destaca que el objetivo es acercar los servicios hacia las poblaciones alejadas o en las periferias. “Tiene que ver con adecuar a la Universidad para que la oferta de educación superior sea más acorde a la realidad de la zona metropolitana. Un joven que vive en Tlajomulco y quiere estudiar arquitectura, son tres horas de distancia. Está peor que en la época que resolvimos que alguien de Ameca no tuviera que migrar a Guadalajara, o alguien de Ocotlán...”.

Explica que el tema de la planilla de profesores se podría resolver con estudios de pertinencia previo al abrir una oferta educativa, además de que la institución sea más accesible

Entre todos: Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál es el principal reto de la siguiente Rectoría de la UdeG?

MITOS O REALIDADES

1. ¿Pagó a sobreprecio una tabletas cuando era titular de la Sepaf? se le pregunta a Ricardo Villanueva. ES UN MITO. Eso fue "guerra sucia". Ni las pagué yo, ni las pagó el Gobierno.
2. ¿Raúl Padilla lo eligió como rector? ES UN MITO. Esta es una comunidad amplia, con muchos liderazgos, en donde se incluye al licenciado Raúl Padilla, pero la decisión es del Consejo General Universitario.
3. ¿Cómo rector sólo hará lo que avale Raúl Padilla? ES UN MITO. Son muchísimos: el Consejo General Universitario... son muchos estudiantes, maestros y administrativos.
4. ¿Pasó de ser "cientazo" de Enrique Alfaro a ser su mejor amigo? ES UN MITO. Yo era "cientazo" de los tucos... y eso lo digo siendo.
5. ¿Será un crítico implacable de AMLO? ES UN MITO. Trataré de convencer al Presidente de que la mejor opción que pueden tener los jóvenes es una butaca en una universidad... que tengan docencia, investigación, extensión y difusión cultural.
6. ¿Buscará después la gubernatura? Ahorita no me hablen de campañas, quiero ser rector de la Universidad, y eso me hace muy feliz.

Retomará iniciativas

Las propuestas de los otros aspirantes a la Rectoría serán retomadas por Ricardo Villanueva. Destaca que la idea es reunirse con ellos para unificar un plan de trabajo. “He un primer ejercicio para revisar sus presentaciones y creo que la mayoría tiene coincidencias, pero también hay varias propuestas que son innovadoras”.

Dice que, por ejemplo, Héctor Raúl Pérez proponía tener más categorías académicas para los investigadores. “Nosotros llegamos hasta Titular C, me parece buena idea, aunque habría que revisar el impacto presupuestal”.

Expresa que también podrían integrar la propuesta para que la UdeG mejore los estándares en temas de investigación. “Acercarnos más a esos ecosistemas, donde la investigación se vincula con la industria privada o el capital privado para los proyectos y la transferencia de tecnología”.

GUÍA

Conformación del equipo

Los rectores de los centros universitarios podrían recibir invitación para sumarse al equipo de trabajo de Ricardo Villanueva, quien considera que tienen habilidades y aptitudes para fortalecer su proyecto.

Resulta que solamente Raúl Padilla, quien se desempeña como rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEDI), y Carlos Beas, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), podrían participar por una reelección en el cargo. Sin embargo, menciona que eso no sería un impedimento a la hora de elegir a su equipo, ya que existe la posibilidad de nombrar a un rector interino. “La buena noticia es que la mayoría de los rectores de los campus tendrán que sa-

cepta que su experiencia para gestionar recursos influyó para que fuera elegido como rector, pero que los otros aspirantes también tenían buenas iniciativas. “Fui secretario de Admisión y Finanzas del Estado, me ha tocado gestionar recursos federales para el Estadio y la Universidad... eso es una fortaleza”.

También subraya que hay una buena comunicación con el gobernador Enrique Alfaro, quien le ha expresado su apoyo. “No hay duda que el gobernador tiene todo el interés en el aumento de la matrícula, su prioridad es que busquemos más espacios, ve con buenos ojos el acercar la educación superior a la periferia. Espero tener otra reunión de trabajo con él en este mes, que vayamos con los presidentes municipales... también ir a la Ciudad de México para pedir apoyos federales”.

lirys pero echar mano de ellos, aprovechar su experiencia. Son universitarios que destacan, de primera línea, esperarían contar casi con todos”. Expresa que aún no decide quién estará en la Vicerrectoría.

De acuerdo con el Artículo 53 de la Ley Orgánica, los rectores de un centro universitario son los representantes y primeras autoridades ejecutivas de los mismos. “Serán designados por el rector general, de ternas propuestas por los consejos de los centros universitarios respectivos”. Añade que durarán en su cargo tres años. Y sólo pueden ser removidos por una falta grave o mediante acuerdo del rector. Pueden ser reelectos por una ocasión.

PERFIL

¿Quién es Ricardo Villanueva Lomelí?

Fue elegido como el rector general número 49 de la Universidad de Guadalajara.

Entrará en funciones a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el último día de marzo de 2025.

Otubo 106 votos a favor del Consejo General Universitario, seguido por Raúl Padilla, con 43.

Es licenciado en Derecho por la UdeG y Maestro en Derecho, con especialidad en Administración de Justicia y Seguridad Pública, por la misma casa de estudios.

Tiene un Máster en Tecnología Educativa y es doctor en Tecnología Educativa, por la Universidad de Salamanca, España.

Es profesor docente titular B de la UdeG.

Fue presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios en el periodo 2001-2004.

También fue regidor de Guadalajara (2015-2016) y secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (2013-2014).

PROPONE “SEMESTRE CERO” EN PREPA

Para reforzar la calidad académica de los estudiantes de bachilleratos, una de las propuestas es implementar el llamado “semestre cero”. Ricardo Villanueva describe que el planteamiento está enfocado a los alumnos que ingresan en los Calendarios A.

Detalla que, aunque los jóvenes de secundaria estudian por año, las preparatorias publican sus listas por semestre. “Los mejores puntajes entran en el Calendario B, pero desde esa fecha ya los decimos quienes van a entrar al Calendario A. Sabemos que los estudiantes del Calendario A tienen el puntaje más bajo, hay una diferencia en las habilidades duras, que es el razonamiento lógico matemático y la expresión verbal”.

La idea es que puedan aprovechar los seis meses de espera para reforzar y nivelar sus conocimientos.

“Que durante ese semestre abramos la preparatoria en horarios intermedios, donde no afecten las labores, o los sábados, para regularizar a los estudiantes antes de que entren a la preparatoria”.

Acéntúa que esa medida les va a servir a los estudiantes en toda su vida académica. “Vamos que, por no hacerlo, muestran esa carencia formativa... esos estudiantes sufren en la preparatoria y en la facultad”.

Media Superior

• Según la Coordinación de Planeación y Evaluación, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) tiene presencia en 119 municipios de Jalisco.

• Suman cerca de dos mil 198 aulas, 355 laboratorios de ciencias, 191 talleres de cómputo, 88 auditorios de usos múltiples y 162 espacios para el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y de esparcimiento.

CLAVES

Plan de trabajo propuesto

1. Adaptación al cambio. El modelo educativo debe ser flexible, accesible y adaptarse a las necesidades.
2. Innovación. Que se incremente de forma sistemática.
3. Gobernanza. Renovar e innovar en la organización y las relaciones universitarias.
4. Universidad. Inclusiva, equitativa y de gran calidad. Humanista y democrática.
5. Sostenible. Ser coherente al interior y también, lograr una transición energética y también fomentar la resolución de las problemáticas ambientales.

Aclara las observaciones de la Auditoría Superior

En el Tercer Informe Individualizado de la Cuenta Pública 2017, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó a la Cámara de Diputados, se indica que la Universidad de Guadalajara no acreditó el uso de 303.7 millones de pesos, 6.95% del total del recurso revisado por la dependencia. Al respecto, Ricardo Villanueva responde que la nueva Ley de Disciplina Financiera marca que se deben regresar los recursos que no se ejercitaron. “Pero un recurso que recibes el 21 de diciembre, ¿cómo se puede devengar en nueve días cuando es para infraestructura? Una licitación en un proceso normal puede ser de 90 a 90 días”.

Detalla que recibieron los fondos entre octubre y diciembre de ese año, por lo que es complicado que exijan que se regresen los recursos. “Conceder esta auditoría así sería perverso para las instituciones. Lo que Hacienda podría hacer es esperarse todo el año y mandarle el dinero en el último mes para pedirlo en enero siguiente. Hay que tener cuidado con esta interpretación”.

BENEFICIOS DAN PLÁTICAS INFORMATIVAS A LAS CÁMARAS

Empresas que se sumen a plan de ninis recibirán distinción ESR

Los negocios que se sumen al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” podrán obtener la distinción de Empresa Socialmente Responsable (ESR), según informó la coordinadora del proyecto en Jalisco, Merylyn Gómez Pozos.

Explicó que las compañías podrán obtener el reconocimiento una vez cumplido el año de la capacitación de sus becarios, lo cual beneficia a las instituciones.

Destacó que al concluir la capacitación en la compañía asignada, que tiene una duración de un año, los jóvenes no podrán volver a inscribirse y no existe una obligación para que el negocio los contrate de manera formal. Sin embar-

go, indicó que esto podrá servirles como “su primer año de experiencia” para conseguir un empleo después.

“Cámara de Comercio, Coparmex, la Cámara de Industriales están sumadas y entusiasmadas. He tenido varias pláticas informativas con ellos, porque han tenido muchas dudas, para que tengan claro que no hay ninguna relación como un contrato laboral entre los que están llegando a trabajar a sus empresas. Por lo tanto, no hay una obligación posterior”.

Recordó que, en caso de cualquier duda, los postulantes pueden llamar a la línea nacional y a los teléfonos de la oficina de representación territorial, en Palacio Federal.



Merylyn Gómez Pozos, coordinadora del programa en Jalisco.

Hay expectativa tras reunión AMLO-Alfaro

Mejora previsión para construcción

Estima CMIC que podrían crecer 5%, en vez de 3% si va L4 y El Purgatorio

ADRIANA LEYVA

El panorama para la industria de la construcción en Jalisco se ve mejor que hace unos días.

Los acuerdos que se generaron en el encuentro del 14 de febrero entre el Gobernador Enrique Alfaro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, más el crédito que pediría la entidad por 5 mil 200 millones de pesos, impulsarían el crecimiento de la industria de la construcción a un 5 por ciento, cuando la previsión original es crecer un 3 por ciento.

“La expectativa es positiva y cambia. Nosotros estamos esperando un crecimiento moderado, conservador al final del día, de aproximadamente casi un 3 por ciento. Con estos 5 mil 200 millones y lo que se está por anunciar por el Presidente de la República, creemos que puede estar llegando a casi un 5 por ciento”, dijo Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.



Luis Rafael Méndez Jaled
Presidente de CMIC Jalisco

“ Si se invierte en grandes proyectos como la Línea 4, como el tema de El Purgatorio y de mantenimiento y conservación de carreteras podremos llegar a un 5 por ciento. De no ser así andaríamos en 3 ó 3.5%”.

Se prevé que la Federación dé los apoyos económicos necesarios para que se concluya la Línea 3 del Tren Ligero y otros proyectos prioritarios como la Línea 4 y la Presa El Purgatorio, en tanto que el crédito que se busca para Jalisco se utilizaría para impulsar la infraestructura que requiere el Estado.

“Esperamos que con este acercamiento que se ha tenido a nivel federal, pues inclusive con la visita de nuestro Presidente en los próximos días, que dará a conocer cuáles son parte de estos acuerdos a los que ha llegado con

nuestro Gobernador, sean positivos para nuestro Estado”, agregó Méndez Jaled.

A esto se suma el fortalecimiento a la figura de Asociaciones Público Privadas (APPs), las cuales representarán una nueva oportunidad de inversión.

“Los empresarios de Jalisco deben estar cada vez más preocupados por capacitarse para poder entrar a este tipo de proyectos y entonces alcanzar obras de mayor magnitud”, señaló.

Aunque el panorama es alentador, existen variables externas que pueden frenar

el crecimiento de la industria, como los precios del petróleo, la posibilidad de una mayor volatilidad en mercados internacionales, la falta de mecanismos para revisar la ejecución de recursos destinados al desarrollo de infraestructura, y una menor asignación de recursos.

“Estamos hablando de que si se invierte en grandes proyectos como la Línea 4, como el tema de El Purgatorio y de mantenimiento y conservación de carreteras podremos llegar a un 5 por ciento. De no ser así andaríamos en 3 ó 3.5%”, dijo.

Las quemas agrícolas se tienen que calendarizar para evitar incendios

IGNACIO PÉREZ VEGA

► En un futuro se tendrán que prohibir las quemas agrícolas. Sin embargo, por el momento esto no es posible, por falta de recursos económicos por parte de los campesinos. Por ello, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dijo que se tiene que definir un calendario de quemas agrícolas, en coordinación con cada uno de los ayuntamientos.

El titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, dijo que durante la época de estiaje las quemas agrícolas tendrán que programarse para evitar que el fuego se salga de control.

Graf Montero advirtió que se envió una circular a los municipios con esa indicación.

“Lo que estamos haciendo en el interior del estado es hacer una programación de las quemas agrícolas, en una coordinación con los gobiernos municipales, haciendo valer la implementación de la Norma Oficial 015 de manejo del fuego en la agricultura. Estamos promoviendo con todos los municipios, en todas las regiones del estado, la calendarización de quemas, para tener una mejor capacidad respuesta en caso de accidentes, a través de nuestras brigadas”, apuntó.

El funcionario estatal señaló que a futu-



ro se deberán de prohibir por la ley la realización de las quemas agrícolas. Apuntó que por el momento no se puede aplicar la restricción porque los campesinos carecen de dinero para limpiar sus tierras con otras herramientas y prepararlas para la siembra.

“Todo es un proceso, necesitamos dar-

les alternativas y técnicas a los agricultores para que puedan hacer esta transición. Tendríamos que sacar algunas medidas y disposiciones legales para el futuro, cuando estén todos los actores preparados para su implementación, es decir, no se trata de poner en situaciones de riesgo la actividad económica que realizan los productores,

sin embargo, tenemos que empezar a discutir esto y tal vez establecerlo en una normatividad específica”, explicó.

Graf Montero agregó que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no habría necesidad de que los predios rústicos se quemen, como una práctica para disminuir el costo de su limpieza.

El titular de la Semadet comentó que el incendio registrado este jueves en el aeropuerto internacional de Guadalajara, tuvo implicaciones negativas a la salud, por la carga contaminante, sobre todo al tratarse de llantas.

Dio a conocer que están haciendo trabajos de prevención de incendios en la zona de Talpa, para evitar incendios, ya que está en puerta la peregrinación a ese municipio.

Destacó que la mayor parte de los incendios no son accidentales o naturales, ya que casi todos son producto de actividades humanas, como las quemas agrícolas que se salen de control, o se originan por descuido como las fogatas que no se apagan totalmente.

Niega exdirector de Indesol que en Jalisco operaron OSC fantasmas

RICARDO GÓMEZ

Luego de que La Crónica de Hoy publicara un artículo sobre la cancelación de recursos por parte del gobierno federal que ascendía a los 483 millones de pesos, destinados a organizaciones de la sociedad civil (OSC) vía el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), quien fuera el encargado de este programa en Jalisco, Benjamín Mora Gómez, niega que se haya favorecido en el Estado a organizaciones que tuvieran relación con políticos y gobernantes en turno.

El gobierno de México canceló la entrega de este dinero debido a diversos reportes que aseguraban que el recurso no era utilizado para su fin real, que era la ayuda a grupos vulnerables por parte de las OSC. Indesol era parte de la antes llamada Secretaría de Desarrollo Social, ahora del Bienestar. Mora Gómez ingresó a dirigir el Instituto en marzo de 2012 y renunció a él en noviembre de 2018, un mes antes de que concluyera la administración federal.

"Eso es totalmente falso, todas las convocatorias de Indesol han sido públicas, no ha habido una que sea a puerta cerrada, ni una, todos los resultados ahí están, todas las evaluaciones son en un grupo consensuado, donde hay una persona de la sociedad civil, donde hay una persona experta en el tema o académico y una persona de gobierno que no sea de Indesol, pero que esté vinculada con el tema, nadie de Indesol puede votar, en el momento que se abre una dictaminación en México se da de alta en el sistema, en el momento que se cierra nadie lo puede volver a abrir", replicó Mora Gómez al hablar del trabajo que realizó la Indesol en Jalisco.

"No existe ninguna organización fantasma como tal, hay organizaciones inactivas porque las personas se les pasa su informe anual, porque dejaron de funcionar y no se han dado de baja, pero no son fantasmas como inventa-



das, hay organizaciones que se crean, pero no trasciende más allá de una elección", agregó en entrevista Benjamín Mora.

Enfaticó que la oficina de Indesol en Jalisco estaba compuesta por dos personas, él y una más, pero ambas con carácter operativo, de seguimiento a los trámites que las OSC presentaban, asesoría y verificación que cumplieran con los requisitos, todos los proyectos presentados recibían una puntuación con una máxima de 100, que al final eran los que recibían el recurso anual, por lo que nunca firmó un cheque, sino que eran entregados por la misma delegación de Sedesol en Jalisco, dirigida por Gloria Judith Rojas Maldonado, o bien desde la oficina central de la secretaría en la Ciudad de México.

Expuso que en Jalisco el padrón de OSC ascendía a mil 600 aproximadamente, pero operando podrían estar alrededor de 300, las que solicitaban el recurso y cumplían con los requisitos demandados, mismas que están en riesgo debido a la suspensión del programa, subrayó que en Jalisco para las OSC se destinaron en promedio por año cuatro millones 500 mil pesos, por lo que sería falso que una sola

"No existe ninguna organización fantasma como tal, hay organizaciones inactivas porque las personas se les pasa su informe anual, porque dejaron de funcionar y no se han dado de baja

Desorden en Jalisco con AMLO y Lomelí

RICARDO GÓMEZ

Quien fuera el encargado de Indesol en la administración de Enrique Peña Nieto en Jalisco, expuso que al dejar su cargo no hubo nadie que recibiera su oficina, en la llamada entrega-recepción, por su parte asegura dejó todo los documentos en orden y por decisión propia, renunció antes de que concluyera su contrato para evitar el pago del finiquito.

Aseguró que Indesol desapareció prácticamente en Jalisco, en gran medida debido a que desde la presidencia se desdénia el trabajo que realizan las OSC, pues en múltiples ocasiones López Obrador ha apuntado a éstas como de malas prácticas, negó que alguien en representación del delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, o él mismo, se presentara para finiquitar su trabajo.

"No hice entrega-recepción, pedí que me dieran el nombre de a quien le entregara, pero no hubo nadie que recibiera, dejé todos los papeles para entregarlos a alguien. No (firmo ningún documento) porque todo lo hizo México a nombre de todo Indesol, no hacemos una entrega por cada Estado, pero yo sí quería hacerlo para explicar algunas cosas (...) En este momento Indesol Jalisco prácticamente desaparece, entonces no veo ningún futuro en la nueva administración a favor de las personas con carencias, con problemas, segregación. No hay accesos (a recursos federales). En este momento no hay un acceso claro a recursos de gobierno", puntualizó Mora Gómez.

AL GOBIERNO FEDERAL

Pide MC recursos para la educación superior

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El coordinador de la bancada expresó sobre lograr una equidad presupuestaria en entidades donde no hay universidades

Diputados federales de Movimiento Ciudadano se pronuncian por el respeto a la autonomía de las universidades públicas y garantizar que el Gobierno federal aporte los recursos para una cobertura universal en la educación superior como se propone a nivel constitucional, debido a la falta de equidad en la inversión que realiza cada estado.

El coordinador de la bancada, Tona-tiuh Bravo Padilla, mencionó la necesidad de lograr una equidad presupuestaria en



Tona-tiuh Bravo Padilla. Archivo

entidades donde no se ofrece la educación superior, que de acuerdo la Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es obligatoria y lo ha calculado en 13 mil millones de pesos.

“Esto implica esencialmente retos de cobertura, equidad, calidad y financiamiento que valdría la pena considerar. Desde el punto de vista de dicha cobertura en otros países llega al 60%. La cobertura actualmente en México es de un 39%, cuando el promedio en América Latina es 10 puntos arriba. México tiene un rezago”.

La presidente de la Comisión de Educación del Congreso de Jalisco, Mara Robles Villaseñor, lamentó que los niños no sean el centro de la reforma, sino los intereses; mencionó que la reforma atenta contra el federalismo al no ver a las entidades

AYUDA LLEGAN GRUPOS MENOS NUMEROSOS

En dos semanas, más de mil migrantes atendidos: Ibarra



APOYO. Las autoridades estatales instalaron a los migrantes provenientes de Michoacán en el Parque Solidaridad.

“ No podemos ser indiferentes ni ajenos. Es gente que está buscando un mejor horizonte en su vida y en la de sus familias ”

Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno.

El fin de semana pasado se apoyó a los extranjeros que llegaron al Estado

Las autoridades estatales instalaron a los visitantes en el Parque Solidaridad

En las últimas dos semanas, más de mil migrantes han sido atendidos por las autoridades jaliscienses, estimó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra.

“Han sido seguramente ya más de mil personas las que han estado en estas últimas dos semanas”, señaló Ibarra después de su participación en la conmemoración del Día de la Bandera, en la Plaza de la Liberación.

El funcionario estatal dijo que el sábado llegaron nuevos grupos de migrantes provenientes de Michoacán que fueron atendidos en el corredor que va desde Degollado hasta Zapotlanejo.

Explicó que, aunque son menos numerosos y más dispersos que las caravanas del año pasado, fueron instalados en el Parque Solidaridad.

En el inmueble metropolitano se cuenta con un espacio que permanecerá en funciones el tiempo que sea necesario.

Inseguridad, realidad “inocultable”

Enrique Ibarra también reconoció que la situación de inseguridad que vive Jalisco es un problema “inocultable” que afecta a todo el país.

“Es una realidad que es inocultable. México vive flagelo de violencia e inseguridad. Es nuestro mayor tema y tenemos que combatirla con toda eficacia”, señaló el secretario general de Gobierno.

El funcionario agregó que esto es producto de la desigualdad social que aqueja al país. Destacó que en el Go-

bierno de Jalisco se realizan esfuerzos para combatir el problema y esperó que haya resultados “a la brevedad”.

Los comentarios de Ibarra se dieron luego de que se registró la muerte de 28 personas en hechos violentos que ocurrieron entre el 21 y 22 de febrero.

Por otra parte, el segundo corte de incidencia delictiva de la actual administración estatal, el cual fue presentado en días pasados, dio a conocer que el

número de robo a cuenta-habientes y a persona aumentaron este año en comparación con 2018.

Además de esto, la cantidad de homicidios en enero de este año se duplicó con respecto al mismo periodo del año anterior.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha sostenido en repetidas ocasiones que las ejecuciones en el Estado se deben a ajustes entre los mismos grupos criminales.

“No podemos ser indiferentes ni ajenos. Es gente que está buscando un mejor horizonte en su vida y en la de sus familias”, agregó.

El viernes pasado, el Refugio Casa Migrante anunció que no recibiría a más caravanas de extranjeros por falta de recursos para poder atenderlos.

Los responsables de este sitio comentaron que el apoyo que reci-

bieron del Gobierno no fue de mayor utilidad debido a que llegó cuando los visitantes ya se estaban yendo.

Alberto Ruiz, sacerdote encargado del albergue, explicó que las llegadas de las caravanas el año pasado implicaban consumir la comida de una semana en un solo día, y que durante este año atendieron diariamente a unas 120 personas.

DE PASO. Los grupos de migrantes que arriban a la ciudad son más pequeños, no tienen una ruta definida y muchos ingresaron legalmente al país.



Habilitan para migrantes el Parque de la Solidaridad

SU ESTANCIA EN LA CIUDAD SE EXTIENDE POR UN DÍA, EN PROMEDIO

Aunque es un grupo más pequeño, las vicisitudes son las mismas que las de las anteriores caravanas: problemas de salud, discriminación y, en algunos casos, agresiones

DARÍO PEREIRA

Alrededor de 600 migrantes permanecen albergados en el Parque de la Solidaridad, cuyo domo fue habilitado para su atención por las autoridades estatales.

En el sitio es posible constatar la presencia de paramédicos, personal de la Secretaría de Salud Jalisco, integrantes de corporaciones de seguridad, funcionarios y voluntarios que se organizan para dotar de colchonetas y alimentos a los cientos de personas procedentes de América Central, mayoritariamente de Honduras. Aunque las condiciones son distintas a las de las caravanas que arribaron a la ciudad el año pasado (los grupos son más pequeños, no tienen una ruta definida y muchos ingresaron legalmente al país), las vicisitudes son las mismas: problemas de salud, discriminación y, en algunos casos, agresiones de los cuerpos de seguridad.

Durante su estancia en la ciudad, que en promedio se extiende por un día, quienes huyen de condiciones de violencia y pobreza han encontrado diversos métodos para costear los gastos que representa, al margen de los apoyos recibidos, cruzar un país de las dimensiones de México, así como hay quienes piden monedas a transeúntes, hay quienes venden chicles y otros han optado por comprar decenas de paquetes de cigarrillos para comerciar las piezas sueltas.

TRAVESÍA AGRÍDULCE

Juan (nombre ficticio) dejó su hogar en Honduras a mediados de enero y, desde hace 20 días, ingresó a territorio mexicano. Fue uno de los miles que, acorde a las políticas migratorias del nuevo gobierno federal, recibió una tarjeta de estancia temporal. Según narra, ésta, junto con su registro correspondiente, han significado tanto beneficios como perjuicios: por un lado está la tranquilidad de permanecer legalmente en México; por el otro, una vigilancia policial más focalizada.

"Allá abajo (en el sur del país) los policías federales nos venían prohibiendo que pidiéramos raites, nos quieren obligar a caminar", expone con reservas, pues lamenta que, en general, los medios de comunicación y la sociedad mexicana difundan una imagen negativa de quienes transitan por el país.

Las largas caminatas, según expone personal que atiende a la población migrante en el parque,

Iglesia católica se ofrece a coordinar apoyos

Tras la limitación de los servicios del refugio Casa del Migrante, a causa de la alta demanda, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, reiteró que el gobierno deberá encontrar soluciones a la intensa oleada de migrantes y propuso a la estructura eclesial para coordinar apoyos.

El cardenal no descartó su participación en el apoyo a los migrantes a través de las donaciones que hace la comunidad mediante Cáritas Guadalajara y enfatizó su disposición para aportar alimentos y ropa.

"Ojalá que el gobierno estatal y gobiernos municipales piensen en una solución y que cuenten con alguna promoción que

nosotros pudiéramos hacer en las comunidades parroquiales", dijo el cardenal ante la situación del refugio para migrantes ubicado en el cerro del Cuatro.

El viernes, el encargado del refugio, Alberto Ruiz Pérez, anunció el cierre de los servicios a las caravanas, pues ya no cuentan con el espacio ni los recursos materiales y humanos para ofrecer alimento y techo adecuados a los migrantes centroamericanos.

Ante la llegada de 600 migrantes centroamericanos y que se encuentran en el Parque de la Solidaridad, en Tonalá, el cardenal Robles Ortega enfatizó las limitaciones del inmueble. *Adrián Montiel*

Gobierno estatal aplica criterios de la ACNUR

El gobierno de Jalisco informó que la noche del sábado 23 de febrero brindó atención a una caravana de personas migrantes en un albergue habilitado en el Parque de la Solidaridad de Guadalajara.

A la caravana se le ofreció desde su llegada alimentación, atención médica y seguridad. El DIF Jalisco y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se dio a la tarea de elaborar un protocolo de atención a personas migrantes en tránsito donde se articulan los criterios internacionales (ACNUR) y las recomendaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Como parte de este protocolo se destacan la asistencia humanitaria a través de una atención digna basada en el fortalecimiento de sus derechos, el derecho al libre tránsito, lo que implica que las autoridades de los tres órdenes de gobierno no pueden obstaculizar el tránsito, pero tampoco pueden ser los responsables directos de la movilidad de las personas migrantes, y el enfoque por persona, es decir, que todas las autoridades (de carácter Legislativo, Ejecutivo o Judicial) deben de tratar a los migrantes como personas con derechos humanos, señaló el gobierno en un comunicado.

Hasta el momento se desconoce qué ruta tomará la caravana migrante y por cuánto tiempo permanecerá en el albergue habilitado en el Parque de la Solidaridad. *Redacción*



estancia temporal.

La incertidumbre es la constante. Juan desconoce hacia dónde dirigirá sus pasos este lunes. Sólo tiene claro su deseo de llegar a Tijuana, donde buscará solicitar asilo en los Estados Unidos y, si es necesario, un empleo temporal en México.

APOYO. La caravana que se encuentra en el Parque de la Solidaridad se compone de un gran número de mujeres y niños.

CONTINUARÁ ATENCIÓN

A decir de Enrique Ibarra Pedraza, secretario general de Gobierno, se ha buscado otorgar un trato humanitario a los grupos de migrantes, a quienes se busca satisfacer sus necesidades más básicas.

"Hemos brindado todo el apoyo, hemos hablado con los presidentes municipales, quienes han tenido toda la disposición de atenderlos en un sentido humanitario de parte nuestra. Ayer (sábado) llegaron algunos grupos, fueron atendidos en el trayecto desde que transitaron de Michoacán a Jalisco y los alcaldes de la zona de este corredor, desde Degollado hasta Zapotlanejo, han estado atentos", expresó.

La atención gubernamental, expuso, continuará mientras sea necesaria.

han derivado en que un gran número de personas arriben con tos y diversas afectaciones en la piel. Las enfermedades respiratorias también son constantes.

En general, los migrantes consultados se muestran satisfechos con el trato que se les ha brindado en Jalisco. Agradecen la disponibilidad de alimentos y que se les

hayan regalado algunas cobijas.

En contraparte, Juan lamenta que en Chiapas su tránsito haya sido complicado por la oposición social y que en la Ciudad de México hayan existido operativos en su contra. Los policías capitalinos, expuso, lo persiguieron y golpearon, además de que amenazaron con destruir su tarjeta de

Atiende Jalisco a 600 migrantes en albergue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de 600 migrantes han sido recibidos en Guadalajara en los últimos días; el gobierno del Estado los atiende en un albergue habilitado en el Parque de la Solidaridad, ofreciéndoles una estancia digna con alimento, seguridad, alimentación médica y sanitaria.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva detalló que la noche del sábado arribó a la ciudad una caravana de 575 personas, que se integra por 47 niñas, 77 niños, 110 mujeres y 341 hombres, aunque desconocen cuánto tiempo permanecerán en el recinto, según dio a conocer la propia dependencia.

Estos son atendidos bajo un protocolo de atención a personas migrantes en tránsito, elaborado por la secretaria y el DIF estatal, para articular criterios internacionales y las recomendaciones de la Suprema Corte de Justicia.

En él, se destacan la asistencia humanitaria basada en el fortalecimiento de sus derechos; el derecho al libre tránsito, lo que implica que las autoridades de los tres órdenes de gobierno no pueden obstaculizárselos, pero tampoco pueden ser responsables directos de su movilidad; y el enfoque pro persona, es decir, que todas las autoridades de-

LAS CLAVES

Donativos

El DIF Jalisco recibe insumos como agua embotellada, alimentos no perecederos, detergente y artículos de limpieza personal. Pueden llevarse al centro de acopio del Parque de la Solidaridad..

ben de tratar a los migrantes como personas con derechos humanos.

Para lograr esta coordinación se han llevado a cabo dos mesas para la atención de las personas migrantes, una donde se establece un mecanismo de coordinación interinstitucional y otra con organizaciones civiles. Las instituciones de gobierno estatal involucradas son: la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, el DIF Jalisco, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud y Protección Civil Jalisco.

La coordinación estatal se lleva a cabo a través de dos mesas para la atención, una donde se establece un mecanismo de coordinación interinstitucional y otra con organizaciones civiles. —

Reciben otra caravana

Habilita DIF estatal refugio a migrantes en el Parque de la Solidaridad

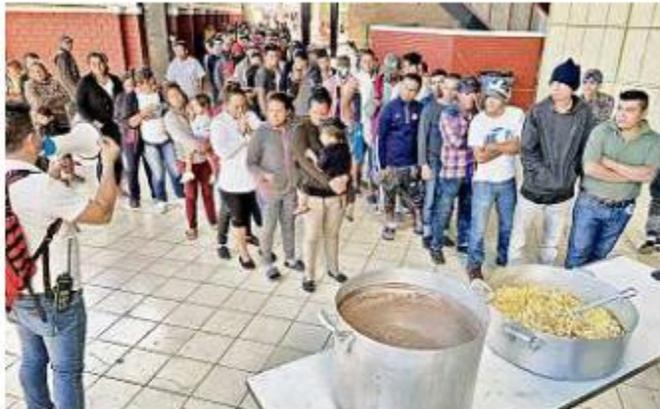
FERNANDA CARAPIA

Las caravanas migrantes no paran y Jalisco debe darles atención.

Luego de que El Refugio Casa del Migrante cerrara sus puertas a la atención de grupos, como anunció el viernes pasado ante la falta de recursos humanos y económicos, el apoyo a los centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos quedó en manos del Ejecutivo estatal.

Por ello, la Secretaría de Igualdad Sustantiva pidió a la ciudadanía ser solidaria y donar alimentos, medicamentos, agua y tiempo.

“Jalisco es nuevamente paso de una caravana migrante y es momento de brindarles una mano. Tu ayuda y participación es bienvenida en el Parque de la Solidaridad por Avenida Malecón 300, esquina Melchor Ocampo”,



■ El grupo que llegó el sábado por la noche está integrado por 575 personas, de las cuales, 124 son niños y niñas.

publicó en Twitter el Gobernador Enrique Alfaro.

Según un comunicado, la noche del sábado arribó a la Metrópoli un grupo de 575 personas, por lo que se habilitó el auditorio del parque para brindarles refugio, atención médica y alimentos.

“El DIF Jalisco habilitó el recinto del Parque Solidaridad y previó la logística respectiva con un equipo de 53 voluntarios y se activó el proceso de pernocta y alimentación”, se lee en el boletín.

Además, se activó el Pro-

toloco de Atención a Personas Migrantes en Tránsito (ACNUR), por lo que se les brindó asistencia humanitaria.

Hasta el momento se desconoce qué ruta tomará la caravana y el tiempo que permanecerá en el albergue.

Al respecto, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, señaló que en todo momento se ha dado atención a los grupos de migrantes en colaboración con los Municipios que recorren durante su paso por Jalisco.

EXHORTA DIF ESTATAL A DONAR ALIMENTOS

Pernoctan en Jalisco unos 600 inmigrantes

ROSARIO BAREÑO
DOMÍNGUEZ

El centro de acopio está ubicado en el Foro del Parque de la Solidaridad, por el ingreso de avenida Malecón

Cerca de 600 personas migrantes son atendidos en el albergue del Parque de la Solidaridad donde se les ofrece alimentación, atención médica y sanitaria, así como seguridad.

La caravana está integrada por 575 personas, de las cuales 47 son niñas, 77 niños, 110 mujeres y 341 hombres.

Mientras se encuentran en territorio jalisciense, el DIF Jalisco exhortó a la ciudadanía a donar insumos: agua embotellada, alimentos no perecederos, detergente y artículos de limpieza personal.

PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

El centro de acopio está ubica-



Hasta seis dependencias están al pendiente de los centroamericanos. Cortesía

do en el Foro del Parque de la Solidaridad, por el ingreso de avenida Malecón.

Desde el sábado por la noche se encuentran en el Parque de la Solidaridad, por lo que el Gobierno estatal, habilitó el recinto del Parque de la Solidaridad con un equipo de 53 voluntarios. Se activó el proceso de pernocta y alimentación, y se contó con un abastecimiento regular de insumos alimenticios y artículos de higiene personal.

Participan en la atención a los migrantes para garantizar que sea digna e integral, el DIF

Jalisco y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Por lo que se implementó un protocolo de atención a

personas migrantes en tránsito donde se articulan los criterios internacionales (ACNUR) y las recomendaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**PARA SABER**

LOS MIGRANTES son atendidos por: la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, el DIF Jalisco, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud y Protección Civil Jalisco.

Asegura que brindan ayuda a migrantes

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En los últimos días el Gobierno de Jalisco ha atendido a más de mil personas que integraron distintas caravanas migrantes de centroamericanos.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, detalló que en el último día fueron atendidas 600 personas en el Parque de la Solidaridad en donde se les brindó agua y alimento.

"Ayer llegaron algunos grupos, fueron atendidos en el trayecto desde que transitaban de Michoacán a Jalisco y los alcaldes de la zona en ese corredor, que es desde Degollado hasta Zapotlanejo, han estado atentos. Pero han sido seguramente más de mil personas las que han estado en estas últimas dos semanas".

PEDERASTIA

Asume iglesia casos de abuso

ADRIÁN MONTIEL

La iglesia católica asumió su responsabilidad por los casos de pederastia alrededor del mundo durante la Reunión sobre la protección de los menores en la iglesia; la postura en Roma ya ha generado medidas reactivas y preventivas en la Arquidiócesis de Guadalajara como avisar, tanto a autoridades eclesásticas como civiles, de los presuntos abusos, señaló el cardenal Francisco Robles Ortega.

El sacerdote destacó el mensaje del papa Francisco, que asume un problema “de dimensiones universales”.

El cardenal dijo que la situación también toca a otros sectores, como los abusos que se comenten dentro de la familia, los educadores y entregadores, entre otros.

“Los religiosos estamos puestos para ser un rostro de Dios amoroso, protector, providente y no estamos hechos o puestos para causar tanto daño y menos a los menores”, señaló Robles Ortega.

Entre las acciones que deben emprender los obispos y miembros de la estructura eclesástica, explicó, se cuentan transparentar los abusos, dar parte a las autoridades “y colaborar con ellas para que se esclarezcan estos delitos”.

A nivel local, dijo que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) estableció un protocolo, en donde lo más importante es “dar aviso a las autoridades”.

Independientemente del proceso legal, “tenemos que hacer un proceso que arranca de separar al sacerdote del ejercicio público del ministerio”, además de dar parte al Vaticano.

Otro de los aspectos abordados en México es la atención a las víctimas y a las familias afectadas en el aspecto afectivo, además de ofrecerles asistencia profesional para afrontar el abuso perpetrado por los sacerdotes.

A nivel comunidad, Robles Ortega destacó que se informa a los feligreses sobre el derecho que tienen para acercarse a las autoridades eclesásticas para denunciar los abusos.

Además, destacó, se insiste a los sacerdotes para que tomen conciencia de las consecuencias de los abusos y el daño en el sentido de tomarlo como parte de su formación permanente, aspirar a que se fortalezcan y no comentan estos crímenes.



Los religiosos estamos puestos para ser un rostro de Dios amoroso, protector, providente y no estamos hechos o puestos para causar tanto daño, y menos a los menores”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
ARZOBISPO DE GUADALAJARA



ALFONSO HERNÁNDEZ

DAÑO. El cardenal Robles Ortega dijo que la situación toca a otros sectores.

Coincide Cardenal: castigos más severos a pederastas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Coincide el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, con la exigencia del Papa Francisco, de castigar con severidad a los sacerdotes que abusen de menores.

El domingo concluyó la cumbre Mundial de los Obispos, que reunió a 190 cardenales de todo el mundo; el purpurado comentó: “El Papa es muy fuerte, muy sincero en esto, y sí, a las conclusiones que se llegan es que nosotros como obispos y todos los responsables tenemos que transparentar estos hechos y en un momento dado ponerlos como aviso como la razón a las autoridades y corroborar con ella para que se esclarezcan los hechos”, dijo.

La Iglesia de Jalisco ya contaba desde hace tiempo con un protocolo para atender las denuncias de abuso sexual contra sacerdotes, añadió.

“Como conferencia del episcopado tenemos ya aprobado un protocolo para estos casos, y el protocolo incluye el dar aviso a las autoridades cuando se tienen suficiente credibilidad de los hechos que se acusa, todavía no se comprueban, pero existe suficiente credibilidad y uno lo tiene que aportar a las autoridades y las autoridades harán la investigación”, dijo el líder católico en Jalisco.

La iglesia internamente realiza también una investigación y de inmediato separa del ejercicio religioso el sacerdote. ■



MURAL / STAFF

Por tradición y por ser el décimo Arzobispo de Guadalajara, ayer se develó la pintura del Cardenal José Francisco Robles Ortega en la sala de cabildo de la Catedral.

En el evento, el purpurado recorrió el velo de la obra que estuvo a cargo del artista plástico Yoel Díaz Gálvez.

En la pintura se retrató a Robles Ortega con una sotana cardenalicia y en una de las manos sostiene un birrete

junto con la estola, con la que preside la liturgia de las horas que realiza en compañía de su cabildo catedralicio.

Robles Ortega quedó al frente de la Arquidiócesis de Guadalajara el 7 de febrero de 2012.

Jalisco pierde casi 36 mdp por extinguir IJM

Presupuesto. Estaban destinados por la Federación para el organismo autónomo que fue finiquitado este año



Legisladores ofrecieron rueda de prensa ayer. GUISELLE CHÁVEZ

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Otra de las consecuencias de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) es que el estado no verá 35.9 millones de pesos (mdp) en fondos federales destinados a este organismo autónomo, confirmó la diputada federal por el Distrito 16 con sede en San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez. “El gobierno de Jalisco, al anunciar que el Instituto de Mujer Jalisciense se transformará en la Secretaría de la Igualdad Sustantiva, adscrita al gabinete de Desarrollo Social, queda impedido de utilizar los recursos asignados por la Federación”, señaló la diputada.

Fue a finales de enero cuando se votó en el Congreso del Estado la desaparición del IJM con votos de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Verde Ecologista, posteriormente se publicó en el Diario Oficial del Estado. También se creó la Subsecretaría de Mujeres dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

Recursos federales para Jalisco Pérez Segura junto al presidente de la Comisión y Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura federal, diputado Alfonso Ramírez Cuéllar anunciaron que este año Jalisco tuvo un aumento de más 8 mil 500 millones de pesos en participaciones y aportaciones de la Federación.

EN CIFRAS

116,946

Millones de pesos aprobados para el ejercicio fiscal 2019 de Jalisco

20,000

Millones de pesos para programas sociales

Jalisco contará con 116 mil 946.2 millones de pesos aprobados para su ejercicio fiscal 2019. Respecto al año anterior el aumento fue de 8 mil 637.2 mdp.

De acuerdo con Ramírez Cuéllar se dio un “trato justo” al estado de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, “aplicando a cabalidad las fórmulas, y trasladando al estado y a sus respectivos municipios, lo que les corresponde”.

Lo anterior en respuesta al reclamo del gobernador, Enrique Alfaro quien señaló que Jalisco estaba en la incertidumbre ante la asignación de recursos federales, después dijo que ante la falta de estos se buscaría un crédito para realizar proyectos prioritarios.

De aportaciones federales son 2 mil 300 millones y 5 mil 700 millones en participaciones. Para programas sociales: 20 mil mdp. ■



Sin el IJM, Jalisco no tendrá \$35.9 millones

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) desapareció y con él 35.9 millones de pesos.

La diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que este recurso proviene de la Federación y baja a los Estado a través del Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Pero como las reglas de operación estipulan que el recurso es para Organismos Públicos Descentralizados, Jalisco ya no podrá acceder a ellos.

Por el momento, seña-

ló, no se prevé la reasignación del dinero, sino se reintegrará a la Federación.

MURAL publicó ayer que, según un análisis en el Presupuesto de Egresos 2019, el dinero etiquetado en el Anexo Transversal para Igualdad de Género se redujo 12.3 por ciento respecto al año anterior.

La legisladora lamentó que Jalisco no vaya a tener acceso a este recurso federal, del cual, 18.4 millones de pesos estaban etiquetados para la prevención y atención de la violencia.

Sin embargo, dijo, no descarta la posibilidad de destinar recurso federal para la igualdad de género.

Pide CCIJ a gasolineros no abusar con precios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El nuevo coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, llamó a los empresarios gasolineros a no abusar con los precios del combustible.

Esto, porque considera que la nueva modalidad permite a cada estación de servicio fijar su precio y en los últimos días, en el Área Metropolitana de Guadalajara se reflejaron incrementos de casi un peso por litro.

Dijo que al sector industrial, el tipo de cambio de manera constante les impacta y son capaces de esperar en ocasiones entre seis meses y hasta un año en aumentar los costos de sus productos, a pesar de que los insumos están subiendo de precio constantemente.

“No quisiéramos caer en que tengan esa facilidad de poder subirla de manera inmediata. A nosotros los industriales nos impacta el precio del azúcar, de los insumos, de la materia prima con la fluctuación del dólar y no por eso inmediatamente subimos el precio



Aún puede inscribir para nivel básico

BRENDA SÁNCHEZ

Quienes no acudieron a los planteles para preinscribir a sus hijos al ciclo escolar 2019-2020, podrán hacerlo hasta el último día de febrero a través del portal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), o de la aplicación Consulta Escolar.

Según Juan Carlos Flores, titular de la dependen-

cia, están cerca de cumplir con la meta de 400 mil preinscripciones en preescolar, primaria y secundaria.

Agregó que gracias a esto han recabado información sobre dónde hay necesidad de más espacios educativos, como los corredores de Tlajomulco y de la Carretera a Ocotlán.

Además, tienen detectadas unas 20 escuelas en las

que se harán intervenciones para construir más aulas.

El funcionario reconoció que, ante el recorte a los subsidios de estancias infantiles, esperan que las preinscripciones de preescolar aumenten.

Para preinscripción, descargue la aplicación Consulta Escolar Jalisco o visite <http://inscripciones.jalisco.gob.mx/inscribe/>.

Regresará civismo a escuelas

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Pudiera ser que para el próximo ciclo escolar, la materia de Civismo regrese a ser impartida en el esquema de educación básica, informó el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores.

El titular de la dependencia detalló que el plan de estudios pudiera ser presentado para el mes de mayo, junto con algunas otras modificaciones para la formación de los alumnos, al considerar que fue un error de pasadas administraciones el que se haya retirado la impartición de esta materia en las aulas.

“Creo que el civismo es algo fundamental, ahorita que estamos trabajando en el proyecto educativo de Jalisco es toda una línea estratégica el tema de retomar el civismo, la ética y los valores, en algunas ocasiones va directamente al currículo, pero lo que hemos promovido mucho con los maestros es que a través de las actividades, y este es un excelente ejemplo de actividades”.

APUESTA INVIERTE 12 MDP

El nuevo Gobierno estatal, interesado en preservar Talent Land

En vísperas de la segunda edición de Talent Land 2019, que se celebrará del 22 al 26 de abril en Expo Guadalajara, el director general de Talent Network, Iván Millán, manifestó que el nuevo Gobierno de Jalisco está en toda la disposición de mantener en Guadalajara el evento.

“Estamos buscando una relación de largo tiempo, generándoles resultados positivos a ellos para seguir juntos”, aseguró Millán. “El nuevo Gobierno está muy interesado en seguir con el proyecto, nos han recibido muy bien no sólo la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, sino también una mayor apertura con la Secretaría de Desarrollo Económico dándonos tips para Business Land, y la Secretaría del Trabajo para Talent Jobs”.

El Gobierno estatal invirtió 12 millones de pesos (MDP) para Talent Land 2019, de un total de 60 millones de pesos que costará la realización del evento. Además, se cuenta con el respaldo de 100 socios estratégicos de la iniciativa pública y privada, más 200 marcas patrocinadoras.

Entre las novedades de Talent Land, por primera vez se realizarán competencias nacionales de deporte electrónico en un coliseo exclusivo para esas actividades. La Federación Mexicana de Esports (FEMES), recientemente creada y avalada por la Comisión Nacional del Deporte, realizará en Talent Land sus finales nacionales.

Emelyn Medina, directora de Talent Challenge en Talent Network, añadió que también se invitará a 20 desarrolladores de juegos de mesa, y se fomentarán competencias en algunos de estos pasatiempos como el ajedrez o armado de cubo de Rubik.

EN EL PRÓXIMO ABRIL

Anuncian dos tierras nuevas en Talent Land

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Informa Iván Millán que contarán con otras cuatro tierras: Gamer Land, Developer Land, Iron Land y Creative Land

En abril, Jalisco recibirá nuevamente a más de 30 mil talentos jóvenes en Talent Land, donde habrá algunas sorpresas para los participantes, entre ellas, dos nuevas tierras: Business Land y Blockchain Land, explicó Iván Millán, CEO de Talent Land.

En Business Land, la intención es romper esquemas en los negocios, pues emprendedores, buscadores de talento, reclutadores e inversionistas unirán sus

talentos para dar fuerza a cada parte de su comunidad.

“Es como incrementar la parte de emprendimiento, incubación y aceleración y queremos incluir contenido para ayudar a empresas tradicionales a que tengan herramientas para poder estar más metidos en comercio electrónico, temas digitales, que beneficie a sus ventas”.

En tanto que Blockchain Land es el sector de la innovación y la tecnología en temas de monedas virtuales y software relacionados y va más allá de las criptomonedas, agregó Iván Millán.

“Blockchain Land era una temática dentro de otra tierra y fue de las que más expectativas generó. Esta tecnología ya está teniendo su aplicación sobre todo en temas de Gobierno y financieros y aunque pudiera caer en Developer Land, quisimos darle su propio tratamiento, porque es muy importante que la gente conozca todas las



La cita es en Expo Guadalajara donde también se espera a extranjeros. OEM

áreas donde puede ser empleada esta tecnología”.

Además, contarán con otras cuatro tierras: Gamer Land, Developer Land, Iron Land y Creative Land y entre los más de 30

mil participantes que esperan, algunos de ellos son originarios incluso de otros países por lo cual, el encuentro del 22 al 26 de abril en Expo Guadalajara, ha generado una amplia expectativa.

30

MIL talentos se harán presentes en nuestra ciudad.

6

“TIERRAS” serán en total las que se impulsarán en abril.

3

OBJETIVOS se tienen para ayudar a empresas: emprendimiento, incubación y aceleración.

Seguridad pública

Enero, el mes más violento en tres años en Jalisco

Criminalidad. Según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del SNSP no sólo los homicidios dolosos aumentaron, también se elevó la cifra de robo de automóviles, casa habitación, entre otros



Análisis de las causas

Para el investigador en temas de seguridad y catedrático de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Reynoso, la incidencia delictiva va a la alza, en gran medida, por el distanciamiento entre el gobierno estatal y federal que ha impedido la formulación de políticas en materia de seguridad.

“Esto perjudica a la coordinación que deben de prevalecer en materia de seguridad, eso, por un lado, por el otro lado, tenemos una nueva administración que está intentando asentar las bases de su gobierno, esto es, no está muy sólido y lo que se tenía anteriormente que era la Fuerza Única y a nivel federal también sucede algo federal, este vacío es aprovechado por la delincuencia tanto organizada como la delincuencia semiorganizada están aprovechando el vacío de seguridad”.

El investigador presume que la cifra negra podría equivaler a dos veces los datos presentados por el Secretariado Ejecutivo, dijo, que la gente no denuncia: “el ciudadano primero no denuncia porque cree que no va a pasar nada, segundo, porque considera que va a perder su tiempo, porque puede victimizarlo a un más y en cuarto lugar podrían darle información a los delincuentes y tiene miedo a represalias”, señaló Francisco Jiménez.

Desestimó que las cifras que presenta la federación estén maquilladas como lo dijo el gobernador, Enrique Alfaro, sobre todo porque los robos de vehículos casi siempre se denuncian por el afectado ante el temor que su bien sea utilizado para la comisión de un ilícito.

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El pasado mes de enero se ubica como el más violento de los últimos tres años en Jalisco, pero no sólo los homicidios se dispararon, también se elevó la cifra de robo de automotores, casa habitación, transeúntes y los delitos contra la libertad de personas.

La siguiente información se desprende de las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que se alimentan de las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía de Jalisco.

Del primero de enero del 2019 al 31, se reportaron mil 220 delitos contra la vida y la integridad corporal, de dicha cantidad, 203 fueron homicidios dolosos, 135 se cometieron con arma de fuego, 17 con un objeto punzo cortante, 36 con otros elementos, en 15 casos no se especificó el método de muerte, y el resto

se tipificaron como homicidios culposos.

Por otro lado, la Fiscalía de Jalisco reportó a la federación, que durante el mes de enero no se cometieron feminicidios, esto contrasta con las más de 20 mujeres asesinadas, lo que hace presumir que el Ministerio Público no encontró los elementos para tipificarlos de esa manera.

81 personas fueron reportadas como desaparecidas en el estado de Jalisco durante el mes de enero. El Secretariado Ejecutivo señala que ningún caso está vinculado a actos de secuestro en todas sus modalidades.

En delitos patrimoniales, se iniciaron 10 mil 539 carpetas de investigación. Se reportó el robo de 2 mil 59 vehículos de motor (automóviles y motocicletas), mil 634 automóviles y 425 motocicletas.

Finalmente, el robo a transeúntes sumó mil 423 casos en el

mes de enero.

Mientras que, en el mismo periodo del 2018, se cometieron mil 147 homicidios; 191 dolosos, en 75 casos se emplearon armas de fuego, 7 personas fueron asesinadas con objetos punzo cortantes y 34 con diversos elementos, el restante son homicidios culposos.

Se reportaron cuatro feminicidios, en dos casos las víctimas murieron a balazos, la tercera fue acribillada con un objeto punzo cortante y en el último caso se desconoce la forma de muerte.

También tuvo conocimiento de 38 privaciones ilegales de la libertad, ninguno fue considerado secuestro. En robo matrimoniales, se reportaron 5 mil 435 casos, es decir, 5 mil 104 menos que en 2019, donde sumaron 10 mil 539.

Se confirmó el robo de mil 315 automotores, de estos mil 49 fueron vehículos de cuatro llantas y 266 motocicletas, finalmente, se

tuvo conocimiento de 438 robos a transeúntes.

Mientras que, en enero del 2017, se informó de mil 314 delitos contra la vida y la integridad corporativa, de los cuales 102 fueron dolosos, 66 se cometieron con arma de fuego, 15 con objeto punzo cortante, 18 con otros elementos y en 3 casos no se informó. Se atendieron 93 homicidios culposos, la mayoría por accidentes de tránsito; también se reportó un solo feminicidio.

Se atendieron 45 delitos contra la libertad de personas: 44 personas desaparecidas, el hecho criminal no fue vinculado a secuestro, también se tuvo conocimiento de un secuestro por extorsión.

Delitos patrimoniales fueron 4 mil 882, de dicha cantidad mil 55 fueron robos de vehículos motorizados: 824 automóviles, 231 motocicletas y robo a transeúntes sumaron 219. —

ORGANIZACIÓN MÉXICO SOCIAL

Jalisco, cuarto lugar en homicidios dolosos



REDACCIÓN

Jalisco ocupó el cuarto lugar nacional en homicidios dolosos durante los meses de diciembre del año pasado y enero de este año. La organización México Social hizo un comparativo entre las entidades federativas, según los datos reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el trabajo denominado Se acabó el huachicoleo, pero los muertos siguen, la organización refiere que en los primeros dos meses del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no hay cambios en la comisión de este delito con respecto a lo que sucedía con sus antecesores, el panista Felipe Calderón y el priista Enrique Peña Nieto.

En ese periodo de dos meses, que también fueron los primeros para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en Jalisco se cometieron 472 homicidios dolosos, de los cuales 337 fueron con arma de fuego.

La entidad solo es superada por Guanajuato, donde hubo 595

MUERTES.

En el periodo de diciembre y enero, en Jalisco se cometieron 472 homicidios dolosos, de los cuales 337 fueron con arma de fuego.



ALFONSO HERNANDEZ

homicidios dolosos y 500 con arma de fuego; Baja California, con 528 y 414, respectivamente, y por el Estado de México, con 518 y 358 en cada uno de esos rubros.

Completan la lista de las 10 entidades con más homicidios, en ese orden, Chihuahua, Guerrero, Ciudad de México, Michoacán, Veracruz y Puebla.

En los meses de diciembre del año pasado y enero de 2019, en el país se han cometido 5 mil 695 homicidios dolosos, de los cuales 2 mil 842 corresponden al mes de diciembre y 2 mil 853 a enero. De estos asesinatos, 4 mil 312 se cometieron con arma de fuego y 477 con armas blancas.

En el desglose de los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo, durante el mes de enero de este año aparece que se cometieron en Jalisco 232 homicidios dolosos, de los que 158 se cometieron con arma de fuego.

Esa cifra es superior a la de enero del año pasado, cuando se cometieron 191 homicidios, de los que 116 fueron dolosos. De estos asesinatos, 75 fueron cometidos con arma de fuego, siete con arma blanca, 34 con otro elemento.

En diciembre de 2018 los homicidios dolosos en Jalisco fueron 240, de los que 179 se cometieron con arma de fuego.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Puerto Vallarta sin *spring breakers* por primera vez

Turismo. Ninguna línea aérea confirmó algún vuelo de estudiantes estadounidenses con llegada al aeropuerto local del municipio jalisciense



La inseguridad que se vive en el municipio, estado y país provocó que se cancelaran alrededor de 13 mil reservaciones. NOTIMEX

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
PUERTO VALLARTA

Este fin de semana, los *spring breakers* no llegaron a Puerto Vallarta como lo hacían cada año. Los estudiantes extranjeros -originarios principalmente de Estados Unidos- decidieron literalmente saltarse el Océano Pacífico y eligieron como destino de playa El Caribe.

Ninguna línea aérea confirmó algún vuelo de *spring breakers* con llegada al Aeropuerto Inter-

nacional Gustavo Díaz Ordaz de Vallarta para esta temporada. A los prestadores de servicios les "duele" perder el mercado que conquistaron desde hace 25 años, y que hoy por primera vez no arribó al paradisíaco puerto de Jalisco.

Fue la inseguridad que se vive en el municipio, estado y país lo que provocó se cancelaran entre 10 y 13 mil reservaciones de jóvenes estudiantes y que representa una pérdida de casi 400 millones de pesos.

"Las alertas que emitieron los Consulados hacia México respecto a la seguridad hacen que los seguros de viajeros decidan no aplicar para México y eso ha mermado con los *spring breakers*", reconoció la directora de Turismo de Playa de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, Susana Rodríguez.

Todavía en enero se hicieron algunos esfuerzos para lograr que los estudiantes estadounidenses y canadienses arribaran

REACCIONES

"Las alertas que emitieron los Consulados hacia México respecto a la seguridad hacen que los seguros de viajeros decidan no aplicar"

Susana Rodríguez
Directora de Turismo de Playa de la Secretaría de Turismo

al puerto, pero no se pudo revertir esa decisión que al parecer ya estaba tomada desde noviembre pasado.

"El año pasado mandamos una serie de cartas y testimonios que hicimos junto con el Fideicomiso y con la Secretaría de Turismo del Estado para tratar de rescatarlo, pero no nos alcanzó", admitió Martín Rodríguez Félix, vicepresidente de la Cámara de Comercio (Canaco) en Puerto Vallarta.

En el municipio "han sucedido algunas cosas aisladas (en materia de seguridad), pero nada que ver con lo que se ha suscitado en otros lugares", expresó el empresario, quien consideró que la postura que asume el presidente de Estados Unidos Donald Trump hacia México también influye.

"Empezó muy agresivo y ha seguido, no ha parado esto, aunado a lo que pasó en Los Cabos, Cancún y Guadalajara, pues la gente lo ve como México, ellos no ven Puerto Vallarta", lamentó Rodríguez Félix.

Tanto Susana Rodríguez como el vicepresidente de Canaco hicieron referencia a la encuesta que elaboró el INEGI, en el sentido de que Puerto Vallarta se encuentra entre las ciudades con menor percepción de inseguridad en el país. Sin embargo, no fue suficiente.

"Pensamos que regresando de vacaciones (de enero) pudiéramos retomar, pero ya no pudimos hacer nada", dijo Félix al mostrarse confiado de que el próximo año estarán los estudiantes disfrutando de Puerto Vallarta. "Tenemos fe de aquí suceda", confió.

Por lo pronto, hizo un llamado a las autoridades para que no se descuiden los cruceros que año con año van en incremento. "Vienen a la alza, seguimos creciendo y tenemos que cruzar esos detalles para que no nos afecten ese mercado", alertó. ■

Entre la vida y la entrega

Corren riesgos al tener que cumplir distribución en el menor tiempo

JULIO CÁRDENAS

La comida se enfría, los segundos se agotan, la ganancia está en el aire y el rappidero nunca se detiene.

Son las 12:00 horas de un 14 de febrero y de manera repentina, la app de Rappi emite el primer desafío: entregar en menos de 30 minutos un café de Starbucks por un premio de 50 pesos.

Una chamarra reflejan-te naranja, casco y precaución serán las únicas defensas durante el viaje de 2.5 kilómetros en bicicleta. De lograrlo, la cifra de 33 ciclistas muertos por ser atropellados en la ZMG en los últimos tres años, quedará intacta.

A salvo ya en la cafetería en la Glorieta Minerva, después de avanzar por la Avenida López Mateos entre automóviles y camiones del transporte público que circulan hasta a 60 km/h, otros 10 rappideros esperan en el mostrador para completar la misión: arriesgar la vida para saciar el antojo de cualquier persona.

“Si no les gritas, nunca te atienden”, asoma un colega experto, mientras el cliente le envía un mensaje exigiendo rapidez en la entrega.

“Oye, ¿falta mucho? Me indica la aplicación que se tenía que entregar hace 10 minutos”, se lee en el teléfono móvil.

La tensión aumenta cuando la bebida corre el riesgo de derramarse al colarla dentro de la mochila naranja en la parrilla de la bici.

Durante el trayecto, el temor por la cercanía de au-



Entre vehículos que no ceden espacio, el rappidero avanza para recoger los alimentos y luego llevarlos a su destino final. En la Ciudad, 33 ciclistas han perecido atropellados en 3 años.

Peligro latente

Aunque no en todos están involucrados los repartidores, quienes usan bici o moto están más expuestos a accidentes.

INCIDENTES	2016	2017	2018	2019*	ACUMULADO
BICICLETAS					
Accidentes viales	77	55	56	7	195
Muertos	18	9	6	0	33
Lesionados	63	46	54	6	169
MOTOCICLETAS					
Choques	363	755	945	118	2,181
Derrapes	71	75	102	14	262
Atropellados	29	26	47	6	108
Occisos	92	89	86	7	274
Lesionados	332	765	966	105	2,168

* Hasta el 15 de febrero. Fuente: Policía Vial.

tomotores y camiones que pesan hasta 15 toneladas se diluye, pues sólo importa cumplir con la entrega.

Llegar 10 o 15 minutos tarde provoca que los productos sean recibidos con desconfianza y molestia por el cliente, y... adiós propina.

Pero al final fue misión cumplida. Poco importó no contar con seguridad social,

pues la Ley Federal del Trabajo no reconoce como un empleo formal este tipo de economía colaborativa que, según estimaciones, produce hasta el 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México.

Debido a la falta de regulación, empresas como Rappi, Uber Eats y Sin Delantal, que crecen en la

ZMG, evaden establecer un vínculo laboral con los repartidores que utilizan.

Así, también evitan brindarles beneficios como seguridad social, a pesar del riesgo al que se enfrentan, explica Juan Francisco Asencio Dávila, experto en Derecho Procesal del Trabajo del ITESO.

“Debería reconocerse para estas empresas que empleen a este tipo de trabajadores y ya no como intermediación, sino como propios trabajadores. Ver de qué forma se vinculan para que también tengan acceso a cuestiones de seguridad social”, señala.

“La ley debe ajustarse a la realidad que se va dando en nuestro País, y esa es la parte y chamba que los legisladores deben llevar a cabo”.

Es hora de un viaje más y tal vez otro. El cliente manda, la aplicación indica y el rappidero obedece. Los ingresos promedio alcanzan los 300 pesos al día.

Contratan sin filtro
PÁG. 5

Piden empresas como Rappi sólo una identificación oficial

Contratan sin filtro a sus repartidores

Señala experto que apps deberían ser más estrictas en su reclutamiento

JULIO CÁRDENAS

Una identificación oficial es el único documento necesario para acreditarse como repartidor de servicios de plataformas como Rappi y entrar en contacto directo con miles de personas en la Ciudad.

Esto, a pesar de que en sus términos y condiciones la propia empresa refiere que los interesados en ser rappideros deben entregar un recibo de domicilio que coincida con la identificación, así como una póliza de seguros por daños a terceros.

Al introducir a un reportero al esquema de Rappi, MURAL constató que quienes acuden a las oficinas en Avenida Calderón de la Barca 72, Colonia Arcos Vallarta, sólo deben mostrar una identificación y registrarla en la app Soy Rappi.

Aunque los reclutadores lo piden, al final no es necesario entregar la carta de no antecedentes penales.

“La traes luego”, contesta uno de los empleados de la empresa, al ser cuestionado por un joven que está completando su registro en una de las cuatro capacitaciones diarias que ofrece la firma en Guadalajara.

A cada una acuden hasta 30 personas, principalmente hombres jóvenes que se muestran ilusionados de trabajar sin horario y alcanzar ganancias de hasta 12 mil pesos mensuales; “todo depende de ustedes”, subraya el reclutador al grupo.



La ZMG ofrece 111 km de ciclovías que son aprovechados por rappideros, al igual que 130 km de carriles con preferencia.



A veces hay que esperar un par de horas a que la app designe pedidos.

Carlos Ibarra



Ante el tiempo agotado y reclamos, que la bebida no se derrame en la mochila.



Según un rappidero en Pablo Neruda, en viernes, sábado y domingo las ganancias alcanzan los 700 pesos diarios.

Aunque no lo exigen, el reclutador también sugiere adquirir la mochila cuadrada en la empresa, por 500 pesos, haciendo la transferencia en el banco Santander al número de cuenta 92-00203415-2, a favor de Tecnologías Rappi SAPI de CV.

En la práctica se vuelve una obligación, pues de no tenerla, los pedidos nunca llegan a la app. La propia empresa registra el equipo en la cuenta del repartidor al momento de adquirirla.

Para descartar riesgos de seguridad pública, Anuar García, presidente de SOS México capítulo Jalisco, consideró que debería ser una obligación para estas empresas exigir a los prestadores de servicio que registren documentos básicos como comprobante de domicilio, acta de nacimiento y carta de no antecedentes penales.

“Para que realmente tengamos un cuidado a favor de la ciudadanía, de otra manera estamos abriendo la puer-

ta de nuestra casa a personas que no necesariamente pudieran ser repartidores como tal”, apuntó el experto en materia de seguridad.

“Ahorita que ya sabemos que es muy fácil la falsificación de documentos, cualquiera puede conseguir una INE (credencial de elector) por 500 pesos, a lo mucho mil pesos en cualquier lado. Pues sacas una copia de eso y ya es una arma para andar delinquiendo con un camuflaje perfecto”.

En la Máter se trabaja a tope

IMPACTAN REMODELACIONES EN OTROS NOSOCOMIOS

La atención a recién nacidos prematuros es el servicio más afectado por las condiciones de saturación, afirma el director del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos

DARÍO PEREIRA

El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos trabaja en condiciones de saturación ante las remodelaciones en las áreas de tocirugía que se realizan en otros nosocomios del sistema público, como es el caso del Hospital de la Mujer y el Hospital Civil de Guadalajara.

El director de la institución, Francisco Javier Hernández Mora, detalló que, como consecuencia, la atención a recién nacidos prematuros es el servicio que más complicaciones presenta.

“Estamos trabajando a su máxima capacidad, tenemos dos quirófanos, tenemos tres salas de expulsivo y 58 camas. La mayoría de las veces está lleno, se aumenta la demanda, pero lo que se está

haciendo es, en la medida de lo posible, estar atendiendo y tratar de no rechazar a nadie, porque realmente no hay a dónde derivarlas”, expresó Hernández Mora.

Después de que en julio de 2018 una mujer diera a luz en la sala de espera de la maternidad, situación que derivó en la emisión de medidas cautelares por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), y una mayor vigilancia sobre el nosocomio, el director afirmó que se concretó la operación de un “cubículo rojo”, a fin de evitar que la situación se repita.

“Se está atendiendo para que todas las pacientes se clasifiquen en cuáles deben pasar más rápido a admisión y a qué pacientes se les puede estar revisando para que pueda ingresar. La famosa clasificación de riesgo creo que

está funcionando. Partos fortuitos van a seguir existiendo en todas las maternidades del mundo, pero nos estamos preparando para intentar al momento de observarla, de que llega a la puerta y la ve el policía, pues más o menos sabe que debe de pasarla rápido”, expresó el director de la institución.

Como parte de las mejoras que se ha buscado impulsar, detalló que, cada lunes, se imparten cursos de preparación para el parto a fin de lograr mejores condiciones tanto para pacientes como para el personal médico.

“Es un curso gratuito y hay que reconocer a las voluntarias de la maternidad López Mateos que promueven un acompañamiento profesional, promueven la lactancia materna y todo esto nos genera una maternidad de respeto y de trato digno”, concluyó.

SALUD

Vacunación, estrategia contra enfermedades

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Una mejora en este esquema podría prevenir anualmente de dos a tres millones de muertes

El mundo enfrenta grandes retos en salud; de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde los brotes de enfermedades prevenibles con vacunación, como sarampión y difteria, hasta el aumento de obesidad e inactividad física, la resistencia antimicrobiana, el impacto de la contaminación ambiental y el cambio climático en la salud.

Los retos de vacunación a nivel mundial, establece: la resistencia a la inmunización, a pesar de la disponibilidad de vacunas, la amenaza en el incremento de incidencia de enfermedades prevenibles por medio de biológicos, señala que con una mejora en los esquemas de vacunación a nivel global podría aumentar la prevención de 1.5 millones de muertes.

La vacunación es la mejor estrategia efectiva para la prevención de enfermedades, anualmente previene de dos a tres millones de muertes, sin embargo,



Sin duda es importante vacunarse para evitar algún tipo de enfermedad. @IMMS

algunas razones por las que la gente puede que no desee vacunarse, es la falta de confianza. "Los trabajadores de la salud son los influenciadores clave para la decisión de vacunarse, son quienes deben recibir apoyo para brindar información confiable sobre las vacunas", señala el documento de la OMS.

La organización advierte que los brotes de sarampión aumentaron 30% a nivel global, algunos países que estaban próximos a la eliminación del sarampión lo han visto resurgir.

 **PARA SABER**

CON EL objetivo de impulsar la eliminación del cáncer cervicouterino a nivel mundial, en 2019, la OMS tiene programado el incremento de la cobertura de la vacuna del Virus de Papiloma Humano (VPH).

CIAM 2019

Utilizan las redes para consultas sobre salud

DARÍO PEREIRA

Alrededor de 58 por ciento de los internautas mexicanos están interesados en temas de salud, interés que se manifiesta a través de búsquedas realizadas, portales visitados y sus consumos en redes sociales, detalló el maestro Bruno Salvador Hernández Levi, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Durante su participación en el Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM) 2019, señaló que diversos estudios demuestran que los buscadores de

información general es el recurso más utilizado, pues 83 por ciento de estos usuarios recurren a ellos; 23 por ciento también consulta sitios de gobierno; 22 por ciento suele visitar sitios recomendados, asociaciones de médicos o de asociaciones de pacientes; 15 por utiliza aplicaciones móviles especializadas, y 13 por ciento usa como fuente busca información las redes sociales (los porcentajes suman más de 100 por ciento debido a aquéllas personas que recurren a múltiples fuentes).

El académico detalló que la cu-

riosidad sobre ciertas patologías, el que personas cercanas padezcan determinadas enfermedades, el buscar verificar información que alguien les compartió, la búsqueda de opciones para la prevención o la intención de descubrir diagnósticos ante algunos síntomas son los principales motivos por los que los mexicanos acuden a la web para consultar temas de salud. No obstante, expuso, a pesar de tener algunas ventajas, estas acciones también suponen amplios riesgos:

“La desventaja es que hay un exceso de información que puede



HUMBERTO MUÑOZ

INFORMACIÓN. La curiosidad sobre ciertas patologías se encuentra entre las principales razones para consultar Internet.

provocar ruido; hay problemas de identificación en la credibilidad de las fuentes y mucha gente no siempre puede distinguir entre información verdadera y lo que no lo es (...) El mexicano consulta al

‘doctor Google’ y después de un par de búsquedas se da cuenta que padece todo, incluso cosas que no imaginaba y también se da cuenta que hay curas milagrosas para todo”, lamentó.

Denuncian falta de inventario patrimonial

ASF PRESENTA INFORME

La Auditoría Superior de la Federación señala que el INAH, el INBAL y la SC federal no han cumplido con su misión de proteger el patrimonio

SABER MÁS

● La ASF apuntó que debido a la carencia e inconsistencias detectadas en los sistemas de información de las instituciones revisadas, en cuanto al inventario, catalogación y registro de los bienes, aunado a las deficiencias que presenta el diseño normativo, programático y presupuestal de la política pública, y la falta de homologación con la norma del ámbito internacional, impiden determinar de qué forma las intervenciones han incidido en garantizar la preservación del patrimonio

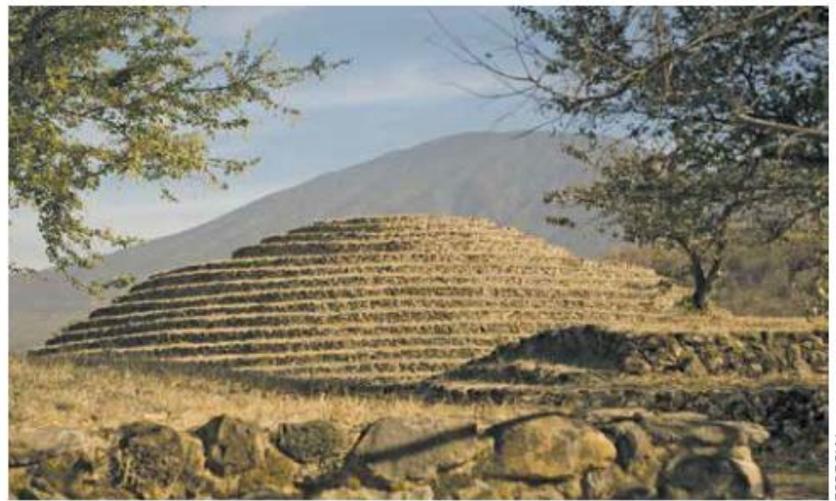
REDACCIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) y la Secretaría de Cultura carecen de diagnósticos sobre el estado del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación que permitan determinar las necesidades para su conservación y protección.

En el Informe General Ejecutivo Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, entregado a la Cámara de Diputados, se señalan, además, diversas inconsistencias en el programa presupuestario E012, Protección y conservación del patrimonio cultural, a cargo de estas instituciones.

La ASF refirió que a dichas dependencias se les encargó inventariar, catalogar y registrar los bienes que conforman el patrimonio cultural; administrar los riesgos inherentes al patrimonio, y conservar y salvaguardar los bienes.

Asimismo, supervisar los trabajos de conservación, mantenimiento, restauración y rehabilitación de los bienes; llevar a cabo la investigación sobre el patrimonio cultural;



dar seguimiento a los delitos cometidos contra los bienes, y promover y difundir el patrimonio cultural.

Sin embargo, la ASF observó, respecto del inventario del patrimonio cultural, que de los 2 millones 96 mil 871 de bienes que tienen reportadas estas instituciones, solo un millón 279 mil 88 fueron inventariados y un millón 581 mil 677 catalogados.

“Se evidenciaron inconsistencias en los sistemas de información que no permitieron determinar el número real de bienes catalogados. Asimismo, el INBA no dispuso de información sobre el número de bienes que integran el patrimonio artístico, y la Secretaría de Cultura no contó con un catálogo sobre los 2 mil 752 bienes inateriales que tiene a su cargo”, detalla el documento.

Por lo que corresponde a la conservación, las dependencias carecieron de los diagnósticos sobre el estado físico de los bienes

del patrimonio cultural material, para determinar las necesidades de conservación en cada una de sus vertientes: mantenimiento, conservación directa y restauración.

Respecto de la salvaguarda del patrimonio cultural, carecieron de un diagnóstico del estado en que se encontraban los bienes inmateriales bajo su responsabilidad en 2017.

En cuanto a la supervisión de las intervenciones al patrimonio, “ninguna de las instituciones evaluadas dispuso de un programa para dar seguimiento a los trabajos de conservación, mantenimiento, restauración y rehabilitación de los bienes”.

Según la Cuenta Pública 2017, los resultados de la fiscalización que se realizaron arrojaron inconsistencias en los diseños normativos, programáticos y presupuestales de la política; en el marco normativo; la carencia de disposiciones legales que definan la preservación del patrimonio cultural.

APOYO. Según el informe, ninguna de las instituciones evaluadas tiene un catálogo del patrimonio, ni da seguimiento a trabajos de conservación.



La SCJ firma convenio con el IIE de la UNAM

FORTALECER las áreas profesionales, mantener capacitaciones continuas y generar diálogos son los objetivos que sustentan el convenio que firmaron la semana pasada la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (SCJ) y el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La firma se dio en el Edificio Arroniz con la presencia de la titular de esta dependencia, Giovana E. Jaspersen García y del director del IIE de la UNAM, Iván Ruiz. Ambos coincidieron en la necesidad de trazar lazos en común, a partir de ahora y por los próximos dos años.

“Es necesario tender puentes, hacer nueva la academia en Jalisco y generar nuevas lecturas de nuestros productos culturales, nuevas lecturas de nuestros espacios, nuevas miradas sobre los objetos artísticos de la región, y al mismo tiempo generar diálogos muy activos que sabemos van a nutrir a nuestras comunidades y a nuestros especialistas”, afirmó la Secretaria de Cultura.

Los primeros proyectos que ya se concretaron son:

>XVLI Coloquio Internacional de Historia del Arte “Lógicas de dominación y

resistencia”, a realizarse del 1 al 4 de octubre en Guadaluajara.

>Conferencia: Imágenes vagabundas: cultura visual, estudios de género y perspectivas descoloniales por Rían Lozano.

>Diplomado en curaduría: Impartido por Karla Jasso,

Iván Ruiz, Helena Chávez Mac Gregor, Luis Vargas Santiago, Elia Espinosa y Joaquín Barriendos (septiembre 2019).

>Cursos durante el periodo de colaboración: Curaduría y Arte Contemporáneo; Cultura visual y género, y Arte mexicano.

Incentivos para lenguas originarias

REDACCIÓN

• La salvaguardia de la lengua de los pueblos originarios es uno de los compromisos de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (SC) y uno de sus ejes de trabajo planteados en el plan de acción 18.24, por ello la tarde ayer, en el edificio Arroniz se llevó a cabo la ceremonia de entrega de incentivos de hasta por 100 mil pesos a tres destacados jaliscienses que trabajan por la preservación del idioma wixárika.

Dicha distinción y acompañamiento económico se dio en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, a propósito de que este 2019 la ONU lo dedicó a Las Lenguas Maternas Indígenas.

“Conmemorar un día como hoy debe ser-

virnos como un ejercicio de coherencia y de exigencia de las políticas públicas de inclusión, de la diversidad y de derechos universales. El 21 de febrero no es un día de celebración, sino de reflexión para plantear caminos”, aseguró la Secretaria de Cultura, Giovana E. Jaspersen García.

Los beneficiados son el Dr. Julio Ramírez de la Cruz y José Luis Iturriz, quienes trabajarán durante un año para que se publiquen dos libros: “La crónica histórica de los huicholes” y “La toponimia wixárika”, respectivamente. Mientras que Angélica Ortiz destinará el incentivo para la realización de talleres sobre relatos y cuentos infantiles de la cosmovisión wixárika.

Limpian casi 99% de cargos a Lemus

EL CONGRESO REGRESA LA CUENTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR

El siguiente paso es que los informes vuelvan a pasar por la Comisión de Vigilancia del Poder Legislativo para que los turne al pleno para su votación

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En una segunda oportunidad, el Ayuntamiento de Zapopan logró limpiar casi 99 por ciento de los señalamientos que había hecho la Auditoría Superior del Estado (ASE) a las cuentas públicas de los ejercicios 2015 y 2016, ambas correspondientes a la gestión del alcalde Pablo Lemus Navarro, del partido Movimiento Ciudadano.

Entre ambas cuentas se habían acumulado mil 314.3 millones de pesos en las propuestas para fincar cargos, de los que sólo permanecen 16.8 millones, según información que se obtuvo vía transparencia.

En la cuenta correspondiente al ejercicio 2015, la ASEJ envió su informe de auditoría al Congreso del Estado con una propuesta de



ESPECIAL

cargos por mil 282 millones de pesos. Sin embargo, el pleno del Poder Legislativo decidió regresar la cuenta a la Auditoría Superior, porque de forma extemporánea

el ayuntamiento presentó información para tratar de justificar las inconsistencias. Esto permitió que sólo quedaran cargos por 13 millones de pesos.

La mayor parte de las irregularidades que había señalado la Auditoría Superior, 98.9 por ciento, están relacionadas con fraccionamientos.

Algo similar sucedió con la cuenta pública de 2016, en la que se había propuesto fincar cargos por 32.2 millones de pesos. En una segunda oportunidad para las autoridades municipales, sólo quedaron pendientes de aclarar 3.8 millones de pesos.

El siguiente paso es que los informes vuelvan a pasar por la Comisión de Vigilancia del Congreso local para que los turne al pleno para su votación. En este caso, se rechazaría su aprobación, fincando cargos por los montos que no pudieron aclararse.

Limpian las cuentas públicas de Lemus

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Bajan de mil 282 mdp a 13 mdp cargos sugeridos de 2015; para el siguiente periodo los cargos pasan de 32.3 mdp a 3.8 mdp

LOS FRACCIONAMIENTOS

De la Cuenta Pública 2015, la ASEJ sugirió fincar a Zapopan cargos por mil 282 millones 982 mil 630 pesos

De ese monto, 98.9 por ciento estaba relacionado con fraccionamientos, 0.73 con erogaciones administrativas no justificadas y 0.36 por ciento con obras por recursos propios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno municipal de Zapopan, que encabeza Pablo Lemus Navarro, consiguió limpiar 99 y 88 por ciento de los cargos de los ejercicios fiscales 2015 y 2016, respectivamente, que inicialmente la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) había sugerido fincar por presuntas afectaciones a las arcas públicas.

Según información obtenida vía transparencia, de mil 282 millones de pesos se redujo a 13 millones el monto de inconsistencias detectadas en el proceso de fiscalización de octubre a diciembre de 2015, es decir, al arranque del primer trienio del dos veces alcalde por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

Para 2016, los cargos sugeridos bajaron de 32.3 millones a 3.8.

Como marcan los procesos de fiscalización, en ambos casos la ASEJ remitió los primeros informes a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado. Luego, el pleno del Legislativo ordenó regresar las cuentas porque de forma extemporánea el ayuntamiento presentó información para tratar de justificar inconsistencias. En segundas vueltas salieron limpios de la mayoría de los millonarios señalamientos.

El siguiente paso es que los informes vuelvan a pasar por la Comisión de Vigilancia del Congreso local para que ésta les turne al pleno para su votación. En este caso, se rechazaría su aprobación fincando los cargos por los montos que no pudieran aclararse.

FRACCIONAMIENTOS, EL COCO EN 2015

De la Cuenta Pública 2015, en el primer informe presentado la ASEJ sugirió fincar a Zapopan cargos por mil 282 millones 982 mil 630 pesos. De ese monto, 98.9 por ciento estaba relacionado con fraccionamientos, 0.73 con erogaciones administrativas no justificadas y 0.36 por ciento con obras por recursos propios.

En mayo de 2017 arribó el documento al Congreso; en noviembre del mismo año los diputados ordenaron regresarlo a la ASEJ para un nuevo análisis. En diciembre de

Y también tiene señalamientos de la ASF

El gobierno de Zapopan tiene señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 911.5 millones de pesos, de los cuales, 904.1 son por falta de comprobantes de los recursos "para los fines que fueron establecidos en la normativa" y 6.7 millones por "falta de la documentación comprobatoria de las erogaciones o que no reúnen los requisitos fiscales", detalló este medio el 22 de febrero sobre la tercera entrega del informe correspondiente a la Cuenta Pública 2017.

Sobre la fiscalización del ente federal, la tesorera municipal Adriana Romo López señaló: "Las observaciones fueron atendidas, todo se sol-

ventó; tenemos los acusos de recibido de todo lo que se entregó; seguramente no alcanzaron a darle una revisada a nuestro tema, a nuestro caso, entonces creemos que debió de haber habido falta de tiempo ahí (en la ASF) para poder revisar esa documentación, pero no hay ningún problema, o sea, finalmente tenemos el ingreso de toda la solventación".

En caso de ser necesario, volverán a enviar toda la documentación al órgano técnico especializado para que el área de seguimiento de la Auditoría constatare la correcta aplicación de los recursos, agregó Romo López.

Martha Hernández Fuentes

La mayoría de los rubros subsanados en segunda vuelta contaron con copias certificadas avaladas por notarios públicos y documentación complementaria emitida en tiempos extemporáneos.

En segunda ronda también se eliminaron como presuntas inconsistencias 77 puntos en el tema administrativo financiero y 26 de obra directa correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

OBRA PÚBLICA CON INCONSISTENCIA

En la Cuenta Pública 2016 del gobierno de Zapopan, el primer informe la ASEJ planteaba cargos por 32 millones 369 mil 978 pesos. El crédito fiscal se redujo a 3 millones 856 mil 281 pesos luego en segunda ronda.

Prevalcieron las inconsistencias en obra pública ejecutada con recursos propios, por 3.8 millones de los casi 16.9 millones que se planteaban inicialmente.

De los montos que el municipio tendría que reintegrar, 3.4 millones corresponden a trabajos en vialidades de la colonia Base Aérea Militar.

El municipio presentó documentación parcial complementaria, pero "omitieron proporcionar las solicitudes y autorizaciones de precios unitarios de conceptos extraordinarios (...) así como tampoco presentaron las tarjetas de análisis de precios unitarios extraordinarios autorizadas". Los otros 401 mil pesos son por la pavimentación en la colonia Jardines de Nuevo México, pues "omitieron proporcionar la documentación que compruebe que el contratista dio cabal cumplimiento a los plazos y fechas autorizadas para la terminación en la ejecución de la obra", se lee en el informe final de la ASEJ.

De infraestructura ejecutada con recursos del ramo 33 se eliminaron en su totalidad los 15.4 millones señalados en la primera ronda.

Eran nueve los puntos los señalados en el apartado Obra directa y seis en el ramo 33. Finalmente sólo quedaron dos de los trabajos ejecutados con recursos propios.

El monto más alto planteado inicialmente era por 8.5 mdp, por trabajos de infraestructura en las avenidas Patria, Guadalupe y López Mateos; así como 4.6 por rehabilitación de calles en la colonia Lomas del Centinela. Finalmente, estos y otros conceptos quedaron limpios.

Tras la segunda revisión, las cuentas públicas deben regresar a la Comisión de Vigilancia del Congreso para que ésta les remita al pleno, sin que exista otra posibilidad de ajustes al menos en estos entes.

Si embargo, hay antecedentes de casos que se han ido a tribunales.

TRES FECHAS

En mayo de 2017 arribó el documento al Congreso

En noviembre de 2017 los diputados ordenaron regresarlo a la ASEJ para un nuevo análisis

En diciembre de 2018 se remitió el siguiente informe con reconsideración de montos



Las observaciones fueron atendidas, todo se solventó; tenemos los acusos de recibido de todo lo que se entregó; seguramente no alcanzaron a darle una revisada a nuestro tema"

ADRIANA ROMO LÓPEZ TESORERA MUNICIPAL DE ZAPO-PAN



TWITTER @ntrguadalajara

INFORMES

La ASEJ remitió los primeros informes a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado. Luego, el pleno del Legislativo ordenó regresar las cuentas porque de forma extemporánea el ayuntamiento presentó información para tratar de justificar inconsistencias. En segundas vueltas salieron limpios de la mayoría de los millonarios señalamientos

De la Cuenta Pública 2015, en el primer informe presentado la ASEJ sugirió fincar a Zapopan cargos por mil 282 millones 982 mil 630 pesos. De ese monto, 98.9 por ciento estaba relacionado con fraccionamientos

2017 se remitió el siguiente informe con reconsideración de montos.

En el apartado de fraccionamientos, el crédito fiscal propuesto se redujo de mil 268 millones 857 mil 243 pesos a sólo 13 millones 535 mil 52 pesos. En tanto, por erogaciones administrativas no justificadas pasó de 9 millones 430 mil 293 pesos a cero cargos. También se eliminó el monto de 4 millones 695 mil 092 pesos sugerido inicialmente en obras públicas.

Los montos corresponden al periodo de octubre a diciembre, los primeros meses que Pablo Lemus encabezó el gobierno municipal. De enero a septiembre del mismo año, cuando estuvo al frente del



ISSUU ntrguadalajara



Por Magistrados libres



Mariana Fernández Diputada del PRI

/// Lo que esta iniciativa obliga es a que haya un acuerdo hacia el mejor perfil (de Magistrados), que no truenen convocatorias y, sobre todo, que llegue gente con carrera judicial”.

PÁG. 2

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ Diputada del PRI



Busca con iniciativa inhibir reparto de Magistraturas y dar más autonomía al Poder Judicial

Pugna por quitar cuotas

ENTREVISTA

MARTÍN AQUINO

La diputada local del PRI, Mariana Fernández, presentó el 20 de febrero ante el Congreso de Jalisco, una iniciativa que busca reformar la Constitución del Estado para que la asignación de Magistraturas del Poder Judicial se haga sin responder a acuerdos políticos y, en cambio, se privilegie la capacidad de los aspirantes.

Señalando a actores políticos, no a partidos, de intervenir en supuesto reparto de cargos de Magistrado, la legisladora priista presume tener calidad moral para hablar del tema.

¿Qué plantea la iniciativa?

Es una reforma constitucional a seis artículos, es justamente un cambio muy profundo al Poder Judicial; sabemos que ningún jalisciense siente que tiene acceso a la justicia en este Estado y en todo el País, y más que la corrupción lo que está dofriendo mucho es la impunidad.

Con esta iniciativa se pretende que lleguen los mejores Magistrados, los más capacitados, que sean honestos, pero, lo más importante de todo es que sean autónomos.

Es muy normal que, cuando tienes un asunto en Poder Judicial, se pregunte (...) de quién es este Magistrado; y yo creo que debemos tener un mejor Poder Judicial para que la gente tenga acceso a la jus-

ticia. Se pretende que (los Magistrados) lleguen por exámenes que construyamos con las universidades públicas, privadas, con las propias organizaciones (...), un examen 50 por ciento teórico, 50 por ciento una proyección de sentencia.

Que haya un dictamen de idoneidad por parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, para ver el tema de idoneidad y probidad. No permitir que, porque no llegue el preferido de alguien, se truenen las convocatorias, las sesiones (de Pleno); hemos visto que muchas veces se ponen de acuerdo (diputados) para que no haya (votos requeridos para nombramiento), porque no quedaron bien calificados los preferidos de algunos políticos.

En esta (iniciativa) se le cuidan muy bien las manos a cualquier político, porque si no hay un acuerdo en tres rondas de las dos terceras partes, sería por insaculación a los mejores tres promedios. Se incluye también el tema de la entrevista, para conocer las propuestas que ellos traen.

Se presume que Magistrados llegan apadrinados por partidos, ¿qué dice Mariana?

Creo que para nadie es un secreto que existían cuotas políticas. Necesitamos que sean procesos transparentes, no solamente en la construcción de un exa-

men, sino procesos transparentes en la calificación del examen.

¿Cómo inhibiría la iniciativa el reparto político de Magistraturas?

Que tendrían que ser los más capaces, tendrían que obtener (los aspirantes), que tendrían que obtener más de 80 de calificación, con las organizaciones de testigos sociales; nadie va a tener acceso al examen, no se lo vamos a dar a una sola universidad, es una construcción de muchas preguntas, serían aleatorias, al momento se sabría la calificación, trataremos que sea electrónicamente para que no haya forma de que nadie le meta mano.

Mientras los procesos sean más transparentes, menos se prestaría a acuerdos en lo oscuro.

¿Por qué se interesa ahora el PRI en frenar Magistraturas a modo?

No es el PRI, eso lo hemos platicado nuestros compañeros de fracción, es una iniciativa que nosotros traemos desde antes de llegar a esta Legislatura; yo no puedo hablar por el reparto de Magistraturas porque llevo 10 años que no soy diputada, yo no tengo a ningún Magistrado, ni me interesa; entonces, tengo la autoridad moral para poder hablar de este tema.

¿Por qué cuando el PRI estaba en el poder no se

trabajó sobre este tema?

Yo lo desconozco, yo no era Gobernadora ni era diputada; pero, más allá de por qué no se hizo antes, tenemos que hacerlo ahora; se habla de transformaciones a nivel nacional, se habla de refundaciones a nivel estatal, tenemos que hacer cada día mejores a los tres Poderes.

Desde su perspectiva, ¿le ha entrado el PRI al reparto de Magistraturas?

Yo creo que no era un secreto que había cuotas políticas. Más que los institutos políticos, los institutos políticos todos son buenos en sus idearios, quizás (es) más de actores políticos; que si el PRI se llevó Magistraturas, no es el PRI, quizás actores políticos que en esos momentos ejercían poder en este Estado; pero lo que se pretende es que seamos mejores cada día.

¿Qué opina de que en el Congreso a veces se atoren elecciones de Magistrados por falta de acuerdos?

El Congreso es un lugar totalmente pletórico, convergemos siete fuerzas políticas; aquí lo que esta iniciativa obliga es a que haya un acuerdo hacia el mejor perfil, que no se atore, que no truenen convocatorias y, sobre todo, que llegue gente con carrera judicial.

Se pretende muchísimo que sea, preferentemente, con carrera judicial.

REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL

Proponen registro de deudores alimentarios

JESSICA PILAR PÉREZ

La creación de un censo de deudores alimentarios y la aplicación de sanciones a quienes no paguen son las propuestas de reformas al Código Civil del diputado Enrique Velázquez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El legislador señaló que en México tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben su pensión de alimentos, y casi siempre es la madre la que tiene que abastecerlos.

“Pretendemos que haya un registro de deudores alimentarios y que esto les pueda generar sanciones como no poder abrir cuentas de banco y no poder comprar inmuebles, si van a contraer nupcias; que la persona con quien va a contraer sepa que son deudores alimentarios”, precisó el diputado.

Velázquez comentó que este problema es mundial y en algunos países ya se establecen sanciones altas para que no eviten esta responsabilidad. En Estados Unidos, por ejemplo, se prohíbe el salida del país de la persona si deben alimentos, mientras que en Colombia no pueden tener un cargo de elección popular.

La intención es que el Código Civil establezca que el derecho a recibir alimentos es imprescriptible, que el incremento anual sea automático equivalente al aumento del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México.

Además, el legislador busca que los acreedores alimentarios tengan derecho preferente sobre los ingresos y bienes de quien tenga dicha obligación, respecto de otra calidad de acreedores.



Cuando haya incumplimiento de 90 días el juez ordenará la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y lo hará la Dirección General del Registro Civil.

La iniciativa se presentó en la sesión plenaria del 20 de febrero y se turnó a su estudio en comisiones; todas las bancadas parlamentarias la respaldaron.

LOS PRIMEROS. En México, tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben estos recursos.

Obligar a usar chalecos con la matrícula a los motociclistas “es discriminatorio”, advierte la CEDHJ

IGNACIO PÉREZ VEGA

Obligar a los motociclistas a usar chalecos con la matrícula impresa en el dorso “es discriminatoria” y “atenta contra la dignidad humana”, afirmó el cuarto visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Javier Perlasca Chávez.

Hasta el momento, la CEDHJ reportó que se presentaron dos quejas, una de ellas colectiva, en contra de la obligación del uso de chalecos con el número de placas impreso para los motociclistas de baja cilindrada.

El viernes anterior, decenas de motociclistas realizaron una rodada desde la glorieta Minerva hacia el centro de la ciudad con la consigna “No al Chaleco Rotulado en Jalisco”, en el que expresaron su inconformidad para portar un número en el chaleco. “No somos delincuentes

para que nos marquen”, dijeron los motociclistas.

El cuarto visitador de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez, afirmó que la medida es “inconstitucional” y no debe aplicarse a los motociclistas.

“Se trata de un reglamento ni siquiera es una ley. Además resulta discriminatorio y por tanto violenta varias disposiciones constitucionales como son los artículos 1, 14, 16, 11 y 22 constitucionales y además el artículo 1 y el 133 de la Constitución pues le dan supremacía, prevalencia a las disposiciones constitucionales por sobre cualquier otra norma”, expuso.

La estrategia es estigmatizante, pues pretende colocar “una marca” a las personas, cuando éstas solo deben ser para las cosas o los aparatos.

El visitador comparó la medida con el Apartheid, el sistema de segregación racial en Sudáfrica y Namibia, que establecía diferentes derechos y obligaciones para las

personas según su raza.

Perlasca Chávez dijo que en este caso se acentúa aún más la discriminación pues la obligación es selectiva para conductores de cierta cilindrada.

En 2016, recordó, se presentaron aproximadamente 500 quejas en contra de la aplicación de la misma medida y la CEDHJ se pronunció en contra de que se obligue a los motociclistas a portar los números de las placas de forma visible o impresa, porque atenta contra la dignidad humana y es inconstitucional.

En ese entonces la emisión del documento de la CEDHJ respondió a la solicitud del Congreso del Estado, por iniciativa de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López y Mario Hugo Castellanos, quienes preguntaron a la Comisión si la aplicación del artículo 61, fracción XI, del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco pudiera ser violatorio de derechos humanos”.

Identifican zonas propicias para vivienda sin estacionamiento

Es clave ubicación de depas.- AMPI

Ven oportunidad en los corredores de transporte y en centros históricos

MURAL / STAFF

Para lograr la comercialización exitosa de departamentos en desarrollos verticales sin ninguno o poco lugar de estacionamiento, son clave la ubicación y las amenidades dentro y fuera de la construcción.

Así, en el sector de la vivienda ven potencial en los planes externados por integrantes de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) sobre dar menos espacio para cajones de carros para disminuir el costo de los departamentos dentro de la Ciudad.

Oscar Reyes, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Guadalajara destacó que hay zonas propicias para este tipo de desarrollos, como son el Centro Histórico de Municipios como Guadalajara y Zapopan, y los corredores de transporte público.

“Tienen que encontrar los puntos adecuados, porque si tú me dices que quieres desarrollar esto en El Country, yo diría que no tiene sentido; pero si lo haces en el Centro de Guadalajara o de Zapopan, en donde no vas a tener muchos lugares de estacionamiento, pero va a ser una vivienda de un millón de pesos, yo te diría que eso va a ser un éxito”, expresó.

De acuerdo con Reyes, esta medida beneficiaría sobre todo a las parejas jóvenes, que son un mercado sumamente importante, ya que en los últimos años han sido



■ Federalismo es un desarrollo que se proyecta construir cerca de la estación Mezquitán del tren.

Con potencial

Expertos consideran que hay zonas adecuadas para desarrollos verticales con poco estacionamiento. Éstas son algunas.

- Chapultepec
- Calzada Federalismo
- Avenida Ávila Camacho
- Avenida Revolución
- Calzada Independencia
- Centro de Zapopan
- Centro de Guadalajara

obligadas a vivir fuera del Periférico debido a los altos costos de la vivienda dentro de Guadalajara y Zapopan.

“Nosotros tenemos muchos clientes que son sobre todo parejas jóvenes, que el ingreso de ambos ronda los 30 mil o 35 mil pesos, lo que quiere decir que les alcanza para un crédito de entre un millón y millón y medio, así que el hecho de que les maneje un producto que les alcance a ellos, eso les facilitaría enormemente la vida”.

El presidente de la AMPI

Guadalajara agregó que también se debe tomar en cuenta lo que rodea al desarrollo y puso como ejemplo la zona de Chapultepec, en donde se cuenta con una gran cantidad de amenidades y oficinas, lo cual podría implicar que quienes vivan ahí no deban desplazarse demasiado para divertirse o trabajar.

Por su parte, Antonio González, académico de la Universidad Panamericana y ex delegado de Infonavit en Jalisco, detalló que anteriormente no se permitía la

construcción de departamentos sin lugares de estacionamiento, por lo que hasta el momento no se ha sacado provecho de esta opción para disminuir el costo de los inmuebles.

“Si quitas dos espacios de estacionamiento puedes construir otro departamento con el espacio que te queda. Pero los reglamentos de construcción no permitían construir departamentos sin que hubiera un cajón por cada uno, pero ahora sí se puede y no estamos descubriendo el hilo negro, hay países que lo han implementado con éxito”, dijo.

Sin embargo, ambos expertos aseguraron que se requiere de un transporte público mucho más eficiente y la liberación de los planes parciales de los Municipios para que estos desarrollos tengan el éxito deseado.

DESARROLLO

Ganaderos de Tlajo estrenarán edificio

DANIELA RODRIGUEZ

Con una inversión de 3 millones de pesos, la Asociación Ganadera de Tlajomulco de Zúñiga estrenará edificio administrativo, anunció el presidente municipal Salvador Zamora Zamora en la asamblea general ordinaria del organismo.

El edificio contará con recepción, sala de espera, farmacia, oficinas de atención y un salón de usos múltiples, en 191 metros cuadrados. Además, el primer edil informó sobre los avances de la construcción de un rastro en San Miguel Cuyutlán, lugar que dará servicio a ganaderos y carniceros del municipio.

“Es un proyecto que cumple con los requisitos que nos presentó el presidente de la Asociación Ganadera de Tlajomulco de Zúñiga y que va a ser una realidad. Ya etiquetamos recursos municipales y estaremos en condiciones de arrancar un proyecto digno”, puntualizó Zamora Zamora.

Finalmente, el presidente municipal felicitó a Samuel González Tejeda, presidente de la asociación, por manejar de manera transparente su gestión.



Los vecinos se quejan de la ola de asaltos, asesinatos y otros delitos que invaden a colonias como Santa Fe.

Exigen mayor seguridad para Zona Valle de Tlajo

MURAL / STAFF

Alrededor de 50 vecinos de Santa Fe, Chulavista, Las Villas, Cántaros, Villa Fontana Aqua y Lomas del Mirador, de Tlajomulco de Zúñiga, se manifestaron ayer para exigir a las autoridades acciones contra la creciente inseguridad que se vive en la zona.

“Día tras día sufrimos de asaltos en transporte y peatonal a mano armada, de robos a casa habitación, de desapariciones de personas, de violaciones a jovencitas y, lo peor de todo, crímenes con arma de fuego.

“Es el pan de cada día para esta zona, esto para nosotros y nuestras familias no es un Tlajomulco seguro”, refirió uno de los vecinos que

prefirió el anonimato.

“Nos indigna saber que es más importante la seguridad de empresarios de diferentes índoles, que aun su propia gente que radica en esta zona valle”, agregó.

Aunque esperaban contar con 150 personas, muchos no se presentaron por miedo a que se actúe en su contra, pues los han amedrentado.

A pesar de que han sostenido reuniones con autoridades, se quejan de no pasar del diálogo, por lo que, por medio de una petición que harán llegar al Ayuntamiento, solicitarán se atienda el problema lo antes posible o llevarán sus exigencias a Palacio de Gobierno cuando el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, venga a la Ciudad.

Proliferan mototaxis ante transporte insuficiente

Ante el apuro, traslado ilegal

Padece Tlajomulco la falta de rutas y crecimiento poblacional

FERNANDA CARAPIA

Un mototaxi entra y sale del Fraccionamiento Puesta del Sol. En cada viaje trae hasta tres personas, quienes pagan 20 pesos para que los lleve a la parada del camión; si no, tendrían que caminar más de un kilómetro en total oscuridad.

Aún no amanece sobre Avenida Estrella, en Tlajomulco, y hay más de 50 personas esperando el camión; por fin, una unidad de la Ruta 619 naranja llega, pero sólo caben dos pasajeros que quedan “pegados” a la puerta.

El tiempo corre. Al fondo, un hombre oferta un servicio más rápido, pero caro.

“A la estación del Tren, sale a la estación del Tren”, grita afuera de una camioneta blanca.

Ana no tiene otra opción. Ya han pasado tres camiones y todos a reventar. Saca 30 pesos de su bolsa y aborda el taxi colectivo.

Ni los mototaxis ni las camionetas están previstos en la ley. Son irregulares, pero necesarios según los usuarios, lo que ha llevado a la autoridad a tolerar su uso.

La sanción para ellos es de 150 a 200 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos.

Según un estudio presentado por el Estado, el 95.6 por ciento de los 2 mil 330 moto-



■ Ante la falta de opciones de movilidad, los mototaxis han sido tolerados por las autoridades.

No dan abasto

139

rutas de transporte público reportaron en Tlajomulco hasta 2016.

taxistas en Jalisco se inclina a que el servicio sea regularizado.

Además, hay camiones que salen de su derrotero para aprovechar la situación y agarrar pasaje; otros, de plano improvisan y, por 10 pesos, prestan el servicio a bordo de camionetas y autos.

Es justamente Tlajomulco el Municipio metropolitano donde se presentan mayores deficiencias en el transporte y falta de conectividad, principalmente la zona Valles.

Esto puede atribuirse a una falta de planeación y al crecimiento poblacional, que entre 2010 y 2015 fue de 31.8

por ciento, el segundo mayor de la ZMG, sólo después del 32.7 por ciento de El Salto.

Además, en Tlajomulco los cotos cerrados ocupan el 32 por ciento del territorio, el valor más alto de la ZMG.

Como una solución, el Gobernador Enrique Alfaro ha prometido una Línea 4 de Tren Ligero que dé servicio a Santa Fe, así como sistemas de BRT para “acercar” el aeropuerto con Huentitán, por ejemplo.

Mientras se consiguen los recursos para estos proyectos, el sur sigue desconectado en materia de movilidad, al igual que la zona de Tesisitán y Carretera a Colotlán.

Para estos últimos casos, en Zapopan, un paliativo sería la Línea 3 del Tren Ligero, pero las labores están detenidas —debieron concluir en 2018— y faltan 4 mil millones de pesos para terminar, de los cuales, sólo se presupuestaron mil millones para este año.

ANIVERSARIO

Llaman a mostrar solidaridad

DANIELA RODRIGUEZ

Que se actúe bajo los valores cívicos y que no se pierda la solidaridad es el llamado que lanzó el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, durante la ceremonia de conmemoración del 198° aniversario de la bandera de México.

La ceremonia, que tuvo lugar en el Ágora del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), contó con la presencia de miembros del gabinete estatal, del ayuntamiento y alumnos y maestros.

“Nuestra bandera es un símbolo que nos acompaña en las victorias, pues la alzamos y la ondeamos orgullosos; también cuando suceden tragedias, ya que en ella nos envolvemos para demostrar la solidaridad que tenemos como pueblo. Lo mismo ocurre cuando estamos lejos, siempre recurrimos a ella para mostrarle a los demás que nuestra patria es la mexicana”, expuso.

Dentro de la conmemoración se realizó una muestra de escoltas por parte de siete primarias del municipio.

Mientras tanto, en el Jardín Hidalgo de la cabecera de San Pedro Tlaquepaque, la alcaldesa María Elena Limón recordó la importancia del lábaro patrio y recordó la importancia de la construcción del futuro del país.

“Hace más de dos siglos México es una nación independiente y con ello asumimos una responsabilidad imprescindible. Hay que construir, trabajar desde nuestros hogares y forjar una patria más justa que nos aliente a ser mejores ciudadanos cada día”, recordó.

Usan placa para identificar las máquinas

‘Regulan’ a las tragamonedas

Si cuenta con el ‘sello’, el dueño está arreglado con inspectores

MURAL / STAFF

Una placa oculta en las máquinas tragamonedas que abundan en la Ciudad es la que distingue a las que están “reguladas” por los inspectores municipales.

Esta, sin embargo, sólo forma parte de una de las prácticas que permiten su operación, pues los servidores públicos presuntamente acostumbran avisar a los dueños sobre los operativos.

“La máquina trae una plaquita, si no tiene esa plaquita, si se la lleva cualquier persona, eh, cualquier inspector te la retira; pero estas plaquitas se las dan (los inspectores a los dueños), y quieren decir que están arreglados”, contó un tendero de Camichines, en Tlaquepaque, a un reportero que simuló interés en adquirir su local.

“Ellos mismos avisan cuándo va a haber operativo de arriba, donde mandan oficinas y eso; y ellos mismos (los dueños) vienen y la guardan o te avisan por teléfono para que tú la guardes y ya te dicen cuándo la saques”.

Los pitazos fueron confirmados por una ex comerciante de la Colonia Echeverría, en Guadalajara, quien traspasó el negocio hace unos meses.

“No hay bronca, el dueño se hace cargo, (él te avisa)”, aseguró.

Erick Tapia, jefe del Gabinete del Gobierno tapatío, sostuvo que cuentan con 338 inspectores que no sólo revisan ese problema, sino todos los relacionados con el funcionamiento de comercios.

“No lo hemos detectado como tal (la corrupción), si no ya hubiéramos procedido, y como consecuencia, ese inspector ya no estuviera trabajando con nosotros”, dijo.

Por doquier

Esta es una lista de colonias donde MURAL constató la presencia de maquinitas.

- Paseos del Valle, Tlajomulco.
- La Huizachera, El Salto.
- Camichines, La Romita, Ojo de Agua, El Vergel y Las Juntas, Tlaquepaque.
- Echeverría, Tetlán y Jardines de San Ignacio, Guadalajara.
- Puente Viejo y Santa Paula, en Tonalá.



La casa nunca pierde

- Las máquinas tragamonedas siempre tienen un juego de luces y sonidos que las hace más llamativas.
- Funcionan con un algoritmo matemático que cada cierto tiempo da un pequeño premio, aunque no permite que el propietario pierda demasiado.
- Son fáciles de mover de lugar, en caso de operativos.

“El por qué proliferan de esa manera (las máquinas) tiene que ver con el uso de esto y que es redituable para las personas que, ilusamente, caen en los engaños de quien se dedica a esto, que les dicen generalmente que tienen permiso y que no van a tener ningún (problema) con el Municipio”.

Tatiana Anaya, directora de Inspección y Vigilancia de Zapopan, informó que ellos tienen 40 inspectores que trabajan en dos turnos.

“Es una problemática que al igual que el comercio informal, el ambulante, es complicada, (aunque) es atendible, sí”, sostuvo.

Lamentablemente, dijo, la gente no denuncia, lo que complica la situación. En el Municipio en 2018 hubo 17 reportes, mientras que este año sólo han tendido uno.

Según especialistas, los aparatos de apuestas están configurados de tal manera que mantienen un margen de ganancia y no se quedan sin fondo. Tan sólo en Zapopan, en 2018 se detectaron más de mil en funcionamiento.

“El 60 por ciento (de las ganancias) es para ellos (los dueños), (y) prácticamente el 10 (o 20) por ciento de eso es para lo que ellos reportan (con los inspectores)”, añadió el propietario de un local.

Lidera Zapopan Municipios con más aumentos, según SHF

Encarecen 11.5% casas en Jalisco

Atribuyen alzas al elevado costo de terrenos, pues son bajas las reservas

MURAL / STAFF

Si tiene casa en Jalisco, una buena: es probable que el valor de su propiedad haya subido considerablemente en el último año. Pero si va a comprar vivienda nueva prepárese, porque le costará más que hace un año.

De acuerdo con el Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), durante 2018 la vivienda nueva en Jalisco se encareció 11.5 por ciento, y fue la entidad que tuvo la mayor alza ese año.

Y es que la entidad ha tenido un encarecimiento importante en la tierra, lo que afecta directamente el precio de la vivienda, explicó Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Delegación Jalisco.

“Están los precios del acero y del cemento, pero ese impacto es generalizado. La diferencia con Jalisco es el tema de la tierra el que ha impactado el costo de la vivienda, porque aquí se han limitado las reservas para la vivienda, por lo que las pocas que quedan se tienen que encarecer, porque es mayor la demanda que la oferta”, señaló.

Además, mencionó, están las obras de infraestructura



Desarrolladores explicaron que la infraestructura que deben construir impacta en costo final.

que deben crear los desarrolladores para poder hacer desarrollos.

“No sé si en otros Estados sea mucho más fácil, pero nosotros tenemos que construir colectores, drenajes, plantas de tratamiento y muchos otros elementos que nosotros debemos construir y que impactan en el precio de la vivienda”, dijo.

Según el índice de la SHF, durante 2018 el Municipio con mayor alza en el País fue Zapopan, con 12.6 por ciento, seguido de Tlajomulco, con 12.2 por ciento, y Tlaquepaque, con 11.8 por ciento.

Javier Pelayo afirmó que estos municipios sufrieron la política aprobada por Tlajomulco, en donde se prohibió la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados.

Punteros

Éstos son los Estados y Municipios donde más aumentaron los precios de la vivienda en 2018.

ESTADOS

1. Jalisco 11.5%
2. Michoacán 10.1%
3. Yucatán 10%

MUNICIPIOS

1. Zapopan 12.6%
2. Tlajomulco 12.2%
3. Tlaquepaque 11.8%

Fuente: SHF.

“En Tlajomulco ya no se pudieron hacer casas pequeñas, por lo que las que ya había se encarecieron, y al no

poder seguir construyendo ahí ese tipo de vivienda, las otras opciones eran Zapopan y Tlaquepaque, a donde se fueron los desarrolladores y al subir la demanda, también aumentó el precio”, dijo el presidente de Canadevi.

Por otro lado, Gustavo Núñez, vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), subrayó que Zapopan siempre ha sido uno de los municipios del país que más aumenta sus precios.

“Lo que pasa con Zapopan es que es una zona con muy buena plusvalía y, últimamente, se han explotado lugares bien ubicados y que antes no se habían tomado en cuenta”, señaló.

A nivel nacional, la vivienda tuvo una apreciación de 9.1 por ciento, a tasa anual.

Necesario ampliar la vida útil de Picachos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En la próxima sesión de cabildo de Zapopan, el regidor Hiram Torres Salcedo presentará su propuesta de coordinación entre el Gobierno municipal con la Universidad de Guadalajara (UdeG), para ampliar la vida útil del relleno sanitario de Picachos, que se estima, podría agotarse en una década.

"Se busca generar un plan de manejo de residuos sólidos integral en la ciudad de Zapopan y empezar a reciclar y aprovechar la basura", explicó el coordinador de la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

De acuerdo con expertos, la recién construida celda 5 podría tener una vida útil de diez años y a partir de ahí, ya no habrá dónde depositar la basura y su propuesta busca reducir hasta un 90% la basura que llega al vertedero, lo que aumentaría cerca de 90 años la vida de la celda.

"Estamos en tiempo de hacer una solución, donde el aprovechamiento de la basura se quede para la ciudad", agregó Torres Salcedo, considerando que al día, el relleno sanitario de Picachos recibe cerca de mil 500 toneladas de basura.



HIRAM TORRES
REGIDOR

Se busca generar un plan de manejo de residuos sólidos integral en la ciudad de Zapopan y empezar a reciclar y aprovechar la basura"

La propuesta ya fue planteada a expertos del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) y en la sesión de cabildo a realizarse en los próximos días, se presentará un punto de acuerdo.

"Si hubiera preocupación por el asunto de Picachos, vamos a someter a consideración del pleno, que nosotros nos pongamos a disposición de la Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) y la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), para que hagan el proceso de evaluación de conformidad de la norma y que nos digan de forma oficial y técnica dónde son los puntos que tenemos que atender", agregó Torres Salcedo.



Hiram Torres Salcedo.
@CANAL44TV

90

POR ciento de menos residuos para el vertedero es lo que busca la propuesta.

Proponen plan contra exterminio de panales

DESTRUYEN 29 MIL ENTRE 2009 Y 2017

Protección Civil de Zapopan busca hacer un cambio en el manejo de abejas para salvarlas en caso de que no sean un riesgo para la población

DE 2009 A 2017 LOS NUMEROS

37 MIL

867 servicios atendió PC por panales de abejas

29 MIL

78 panales fueron exterminados

2

BILLONES de abejas es el aproximado que murió en dichos manejos

25

ESPECIES de abejas se distribuyen en Zapopan

6

SEMANAS de vida tiene en promedio cada abeja

1.5

CUCHARADAS de miel produce cada ejemplar durante su vida

10 MIL

FLORES polinizan cada organismo en su ciclo

75

POR CIENTO de los alimentos humanos son polinizados por abejas

VIOLETA MELÉNDEZ

Con el antecedente de haber exterminado 29 mil 78 panales con alrededor de 2 billones de abejas de 2009 a 2017 en Zapopan tras reportes ciudadanos, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos impulsa un protocolo para el manejo responsable de polinizadores que tiene como eje valorar cada petición de retiro de enjambres y reducir drásticamente la matanza.

Dicho protocolo se basa en la tesis de maestría del biólogo y bombero zapopano Néstor Rodríguez Magallanes, quien estudió el comportamiento de la unidad de Protección Civil ante los reportes de abejas y detectó que en gran cantidad de casos había exterminio injustificado de los insectos, es decir, que no significaban una amenaza para las personas, por lo cual desarrolló una forma de atención menos agresiva sin dejar de priorizar la seguridad de la gente.

"México es uno de los tres principales productores de miel y el octavo productor del mundo, hay muy buenas mieles, pero no tenemos una ley que proteja a las abejas. Nosotros los bomberos actuamos porque la ley de los servidores públicos nos obliga a dar servicio a la gente, (pero) si las abejas no están agresivas, tú no las quieres en tu casa, me las tengo que llevar", planteó el bombero.

"Nosotros no queremos ser los bomberos que matan a las abejas, queremos ser bomberos que manejen un sistema sustentable de las abejas, no vamos a ser apicultores, pero queremos que las abejas de Zapopan tengan más posibilidades de sobrevivir. En la tesis demuestro que matamos más de 76 por ciento (de los panales) que se reportan, cada enjambre tiene de 15 mil a 80 mil abejas, en 9 años hemos matado más de 2 billones de ejemplares y no es porque queramos, no había otra opción", expuso.

LA ALTERNATIVA

El modelo de atención que propone Rodríguez Magallanes y para la coordinación consiste en, al recibir una llamada de emergencia por reporte de panales, obtener información sobre sus características y visitar el sitio. Si los insectos están agresivos o cerca de escuelas o



DIFERENTE. En la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos se hacen gestiones para cambiar el modo de intervención de reportes por panales.

UN NUEVO ACTUAR EL PROTOCOLO PROPUESTO

Para exterminar	Para captura y reubicación
Abejas agresivas	Abejas pacíficas
Cerca de escuelas o lugares concurridos	Ubicadas en zonas sin paso peatonal
La población está en riesgo	No hay peligro para la población

SIN ANÁLISIS

● Aunque se han hecho cálculos matemáticos que indican que si desaparecieran las abejas los humanos sólo sobrevivirían en el planeta cuatro años más por la carencia de alimentos, no ha habido en México políticas públicas que desincentiven el uso de agroquímicos que arrasan con poblaciones completas, o disminuyan su exterminio por protección civil

3 Nosotros no queremos ser los bomberos que matan a las abejas, queremos ser bomberos que manejen un sistema sustentable de las abejas, no vamos a ser apicultores, pero queremos que las abejas de Zapopan tengan más posibilidades de sobrevivir"

NÉSTOR RODRÍGUEZ MAGALLANES
BOMBERO DE ZAPOPAN

sitios altamente concurridos, se procede a exterminarlos, pero si las abejas son pacíficas y se ubican en zonas altas sin afluencia de personas, se capturan y entregan a apicultores.

"El protocolo de actuación es que a nosotros se nos dé el permiso legal de decidir qué hacer con los enjambres porque nosotros vamos a valorar el riesgo, no es lo mismo tener a las abejas en un muro a un metro de altura a tenerlas en un árbol a 10 metros de altura en un parque, podemos dejar unas o trampearlas y no exterminarlas, planeo que con esto se reduzca por lo menos un 10 por ciento la matanza", explicó.

"En caso de que el caso amerite captura, vamos a trampear a las abejas y dárselas a un apicultor, tampoco lo vamos a liberar (el panal) para que esté en un lugar seguro para ambas, el apicultor les va a dar un mantenimiento sanitario, ver que no tengan ácaros,

hongos, él las va a cuidar y les va a sacar provecho económico, a mí lo que me interesa es el provecho ambiental", añadió.

Rodríguez Magallanes mencionó que ya se hacen gestiones para que el protocolo nuevo sea incorporado al reglamento interno de Protección Civil y con ello capacitar al personal y adquirir el equipo necesario, pero también señaló que esta iniciativa incluye talleres y capacitación gratuitos a la gente interesada para que aprenda a convivir con las abejas, pues sólo les harán daño a los humanos si se sienten amenazadas.

"La gente puede ir a la base de bomberos y decir 'yo no sé de abejas, quiero un curso'; (entonces les diremos) 'vente', es para toda la población porque el mayor número de llamados de emergencia por este motivo es la gente de la ciudad que se asusta con las abejas, pero ellas están buscando el néctar, el azúcar y se van", dijo.

CRONOMICON

● La solista
Grace Park se
presentará con la
Orquesta Sinfónica
Juvenil de Zapopan

REDACCIÓN

a próxima semana, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan recibirá como invitada especial a la violinista Grace Park (EEUU) en el Centro Cultural Constitución.

Interpretarán el "Concierto para violín y orquesta en mi menor, op. 64" de Felix Mendelssohn, con Grace Park como solista. Además, la Orquesta interpretará la "Sinfonía núm. 3 en la menor" de Alexander Borodin y "Rosamunde" de Franz Schubert.

La solista invitada, Grace Park, es ganadora del Concurso Internacional de Violín Naumburg 2018, es una violinista dedicada a la música de cámara y pedagoga apasionada. Se ha presentado como solista en el Centro Kennedy, la Biblioteca del Congreso, el Walt Disney Hall, el Jordan Hall, el Carnegie Hall, el auditorio Grace Rainey en el Metropolitan Museum, el Rudolfinum en Praga y el Glinka Hall en San Petersburgo. Asimismo, Park se presentó como solista interpretando Bach junto a Yo Yo Ma en el centro de la ciudad de Nueva York.

Ha colaborado con una variedad de conjuntos en todo el mundo, incluyendo la Orquesta de Cámara de Australia, la Orquesta de Cámara de Orfeo, la Orquesta de Cámara de St. Paul, la Compañía de Danza Mark Morris, miembros de Silk Road Ensemble y con los principales bailarines de las principales compañías de ballet del mundo. Más allá de su fama como ejecutante, Park ha destacado demostrando un fuerte compromiso con la enseñanza y la comunidad. Ha colaborado para desarrollar y ofrecer una serie de conciertos interactivos en escuelas públicas y centros comunitarios en toda la ciudad de Nueva York. Ha impartido clases magistrales y entrenado en conjuntos en las universidades Washington y Lee, North Dakota State University, Skidmore College, Arkansas University, Conservatorio de Música de Cartagena, Festival Mozaic y el Instituto Innsbrook.

Park utiliza un violín Nicolas Lupot de 1799, generosamente en préstamo de una colección privada.



Una violinista dinámica

ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE ZAPOPAN

Solista Grace Park (violín)

Martes 26, 20:00 horas

Centro Cultural Constitución

(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución)

Cupo limitado, se recomienda llegar con anticipación

Entrada libre

Asesinan a una pareja en colonia Las Huertas

REPORTAN UN MUERTO Y DOS MUJERES LESIONADAS EN CHAPALA

Al momento del ataque, uno de los padres llevaba a un bebé de brazos, quien sufrió una lesión en la cabeza al caer



ADRIÁN MONTIEL

Una pareja fue asesinada mientras caminaba por las calles de la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque. Al momento del ataque llevaban un bebé de brazos, que sufrió una lesión en la cabeza al caer de los brazos de uno de sus padres.

La agresión ocurrió en el cruce de las vialidades Limay Chirimoya. La Policía de Tlaquepaque accedió al reporte de dos personas lesionadas por arma de fuego y en el sitio del crimen encontraron el cuerpo de la mujer, que quedó sobre la calle empedrada, mientras que el hombre se hallaba sobre la banqueta. Ambas víctimas presentaban lesiones en la cabeza. El menor de edad fue trasladado a la Cruz Verde Marcos Montero para su atención médica.

La Policía no proporcionó detalles sobre el calibre de los casquillos, ni confirmó que se tratara de vecinos de Las Huertas. Tampoco hubo información relativa a las características del o los agresores.

El servicio fue entregado al personal de la Fiscalía del Estado para que diera curso a las averiguaciones.



MAL TIEMPO. Chapala atraviesa por una racha de violencia con ejecuciones, agresiones a balazos y amenazas al gobierno municipal.

Durante el fin de semana hubo más muertes. La noche del sábado un hombre fue asesinado a balazos en la calle Manuel Ávila Camacho de la colonia Huerta Vieja, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La víctima, un hombre de 38 años, se encontraba lesionado cuando acudieron los paramédicos, quienes minutos después corroboraron la muerte del sujeto, víctima de impactos del calibre 223 y 40.

En el lugar no fue posible recabar información pues no se localizaron cámaras de vigilancia ni testigos.

La tarde del sábado se reportó una muerte más, así como dos mujeres agredidas a balazos en la colonia Barrios de Guadalupe, en Chapala.

Dentro de una casa ubicada en el cruce de las calles Cañas y Diosdado Matus se localizó a un hombre de 36 años asesinado por impactos de arma de fuego.

En la agresión dos mujeres resultaron heridas por un par de hombres que irrumpieron al domicilio y comenzaron a disparar.

El municipio de Chapala atraviesa por una racha de violencia con ejecuciones, agresiones a balazos y amenazas al gobierno municipal que requirió el cambio de mandos policíacos recomendados directamente por la Secretaría de Seguridad Pública.

Por último, se reportó el hallazgo del cuerpo de un hombre en aparente situación de calle. La Policía de Guadalajara informó que el hombre falleció aparentemente por una enfermedad.

FISCALÍA

Cambian versiones tras ataque a balazos

ADRIÁN MONTIEL

Dos hombres fueron lesionados a balazos la madrugada del domingo en la colonia La Esperanza, en Guadalajara.

De acuerdo con una versión extraoficial, un auto sedán blanco Dodge Charger chocó a los tripulantes de un auto Mazda gris. Los tripulantes de ambos vehículos bajaron y al ver los daños, los del Dodge Charger les dispararon a las piernas.

Sin embargo, la Fiscalía del Estado ofreció un reporte diferente. En su parte de novedades, informó que una de las víctimas manifestó que se encontraban platicando cuando "arriban unos sujetos a bordo de un vehículo tipo Mazda en color gris, quienes sin mediar palabra alguna les efectúan detonaciones".

Una pareja falleció en un percance vehicular en la colonia La Calma, en Zapopan. Un auto sedán blanco y una camioneta negra chocaron y luego se impactaron contra dos árboles.

El accidente ocurrió en el cruce de la avenida La Calma y la calle Escorpión. El conductor de la camioneta fue retenido por la Policía.



CHOQUE. La Cruz Verde atendió el accidente en la colonia La Calma.

SEGU RIDAD

OBLATOS

Agreden a policías tapatíos

Un par de hombres dispararon contra elementos de la Policía de Guadalajara cuando realizaban un operativo de vigilancia en la colonia Lomas de Oblatos. Tras la agresión, inició una persecución.

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Hacienda de Tala y Hacienda del Castillo. Desde un auto Nissan Platina gris dispararon contra el personal policiaco de la agrupación motorizada Gama.

Tras la persecución los dos agresores quedaron asegurados. Se les incautó un arma de fuego 9 milímetros, tres cartuchos, cuatro cartuchos percutidos y dos envoltorios de marihuana.

Adrián Montiel

JUSTICIA

Se va a la cárcel por hurto

La Fiscalía del Estado informó sobre la formal prisión contra un hombre señalado por el robo a un negocio de telefonía celular en el municipio de Puerto Vallarta.

Durante el proceso, Marco Antonio y/o Francisco Javier N. de 27 años, fue apresado por el robo registrado el 13 de febrero del 2012 en el negocio ubicado sobre la carretera federal 544 en la delegación de Tlaxpa, en la colonia la Vis, en Puerto Vallarta.

Se detalló que tres hombres amagaron con armas de fuego a los dependientes y sustrajeron varios celulares y accesorios. En la huida los policías municipales detuvieron a Marco Antonio y/o Francisco Javier N.

Adrián Montiel

GUADALAJARA

Recuperan auto robado con violencia

Oficiales de la Policía de Guadalajara detuvieron a un hombre que asaltó a una persona y le quitó vehículo con violencia. El vehículo fue robado en la colonia Ladrón de Guevara y fue recuperado en la colonia La Perla.

Tras acudir al reporte del robo de un Audi Q3 blanco en el cruce de Justo Sierra y Pablo Villaseñor los policías fueron informados por la víctima que el vehículo contaba con un GPS y por ese medio siguieron el avance del vehículo.

En el cruce de Francisco de Aya y la Calle 32, en la colonia La Perla, los oficiales interceptaron el auto. Al descender, el conductor amagó con un arma de fuego al oficial, que logró neutralizar al presunto ladrón.

Adrián Montiel

LOS MOLINOS

Reclaman cuerpo de un joven

La Fiscalía del Estado informó sobre la entrega del cuerpo de un hombre de 19 años herido el pasado viernes y que falleció el sábado a las 6:30 horas.

Luego ser lesionado en la colonia Los Molinos, en el municipio de Zapopan, el joven fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde y dadas las lesiones, un impacto de bala en el pecho a la altura del corazón, y un balazo en la ingle y salida por el glúteo, requirió su traslado al Hospital Civil, donde finalmente falleció.

Adrián Montiel

Golpean ladrones de autos a colonias más tradicionales

VÍCTOR CHÁVEZ
OGAZÓN

88 automotores que fueron robados durante el mes de enero en Guadalajara, un 30% de estos hechos fueron en colonias y barrios tradicionales de la ciudad, donde pareciera por momentos que se pierde el control, les repiten las dosis y hasta de una quincena a otra se incrementan los casos.

Según la estadística de la Fiscalía Estatal de Jalisco fueron 350 automotores los robados del 1 al 15 de enero y 338 del 16 al 31 de enero.

No hay rincón de Guadalajara que se haya salvado del actuar de la delincuencia, de casi todas las colonias se robaron uno, dos o hasta tres automotores.

LOS RUMBOS MÁS VICTIMADOS

Destacan, sin embargo, aquellos casos donde fueron más de cuatro y hasta llegar a nueve, curiosamente nunca 10.

En pleno Centro de la ciudad -durante enero- se robaron cuatro automotores, lo mismo de otras colonias que se llevaron cuatro vehicu-

17
DENUNCIAS en el mes acumula el barrio de Santa Tere donde urge más seguridad.

los son López de Legaspi, Historiadores, San Rafael.

Se reportan hasta cinco automotores robados en 30 días en colonias como la Moderna, la Monumental, Colinas de la Normal, Independencia Oriente, Lomas del Paraíso, Magaña y Lomas del Country.

Con más de seis robos por mes están: la colonia Rojas Ladrón de Guevara; la Americana con siete; Lafayette con siete; el tradicional Barrio del Retiro con ocho y la no menos conocida colonia Independencia con ocho, Alcalde Barranquitas y Jardines Alcalde con nueve, Oblatos con 11, La Perla 11, Jardines de la Paz con 12, Capilla de Jesús con 13; Santa Teresita domina el escenario con hasta 17 denuncias.

SEGURIDAD MERMA EN JALISCO

Febrero, sin amor ni amistad, suma más de 200 homicidios

ELIZABETH IBAL

En 78 horas, se consumaron 35 homicidios, de los cuales 31 fueron en la Zona Metropolitana, tres en Lagos de Moreno y uno en Chapala

Acumula Jalisco 209 muertes violentas, durante estos 24 días de febrero, sin embargo la ola de violencia parece no tener freno. En tanto que las autoridades de los tres niveles de Gobierno parece que no tienen una estrategia clara en cuanto al combate de la delincuencia y los homicidios.

De dicha cifra, 198 casos corresponden a homicidios y 11 son muertes de mujeres, que en algunos casos la investigación se inició bajo el protocolo feminicidio.

Asimismo, del total, 167 se han cometido en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los mu-

nicipios de mayor incidencia son Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

Dichas cifras anteriores han sido obtenidas con base en los registros periodísticos y en los extractos de novedades que a diario envía la Fiscalía del Estado, en los que se informa a los medios de comunicación el registro de hechos delictivos por los que se han iniciado carpetas de investigación.

Tan sólo del miércoles 20 de febrero al viernes 22 del mismo mes, es decir en 72 horas, se consumaron 35 homicidios, de los cuales 31 fueron en la Zona Metropolitana, tres en Lagos de Moreno y uno en Chapala.

Mientras que este domingo en la Zona Metropolitana, sólo se contabilizaron tres homicidios al cierre de la edición: uno en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá y dos más en Las Huertas, en Tlaquepaque.

Apenas este 6 de febrero, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció el reforzamiento de la seguridad en 17 regiones del país, entre las que figuraba la región jalisco, en la cual se contemplaba el

desplazamiento de militares, marinos y policías federales a Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Sin embargo, pese a la llegada de los agentes federales, los hechos violentos siguen registrándose en colonias como la Echeverría, Polanquito, Lomas del Paraíso, en la Perla Tapatía; así como en el Cerro del Cuatro, la Nueva Santa María, Las Huertas, en Tlaquepaque; además de Chulavista, Unión del Cuatro, en Tlajomulco; el camino a Matatlán, en Tonalá, entre otras.

Cabe decir que, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en febrero de 2018, se cometieron en Jalisco 203 homicidios dolosos, por lo que si de los 209 casos, al menos 198 corresponden a homicidios, se estaría muy cerca de alcanzar la cifra del año pasado, incluso rebasarla.

La violencia también ha alcanzado altos mandos de la Seguridad Pública municipal, ya que el pasado 11 de febrero fue privado de la libertad el director de la Policía de Mezquitic, Ángel Silverio Franco. Mientras que el 15 de febrero, horas después de renunciar al cargo, el



Un hombre fue asesinado a balazos en el Fraccionamiento Paseos del Valle.

excomisario de la Policía de Tonalá, José Octavio García Aceves, y sus dos mandos contiguos, también fueron privados de la libertad en un bar de la carretera libre a Zapotlanejo, en el municipio de Tlaquepaque. Hasta el momento sólo uno de ellos ha sido localizado.

BEBÉ QUEDA LESIONADO DE LA CABEZA

Asesinan a pareja en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

En calles de la colonia Las Huertas sujetos armados dispararon contra un hombre y una mujer sin importarles que llevaran a su hijo en brazos: él y ella murieron en el lugar

Un hombre y una mujer murieron después de ser atacados a balazos mientras caminaban por la calle, en la colonia Las Huertas, de Tlaquepaque; el bebé de seis meses de nacido que llevaban, resultó con una lesión en cráneo al caer de los brazos de su madre.

La agresión tuvo lugar en el cruce de Lima y Chirimoya, en la colonia Las Huertas, en el municipio de Tlaquepaque, alrededor de las 13:30 horas de este domingo, hasta donde llegaron sujetos armados, los cuales a corta distancia le realizaron los disparos a la pareja de padres.

La mujer llevaba al recién nacido en sus brazos, por lo que en la agresión se desvaneció, de tal manera que la criatura cayó, causándose la lesión en la cabeza.

Después de ello, los agresores escaparon de ese lugar con rumbo desconocido, a bordo de una motocicleta tipo pulsar, según manifestaron testigos.

Ante lo sucedido, vecinos dieron aviso al número de emergencias, por lo que momentos posteriores acudieron paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero, los cuales confirmaron la muerte del hombre y la mujer, ambos de aproximadamente 35 a 40 años de edad.

En tanto que el lactante fue llevado a dicho puesto de socorros para ser valorado por la lesión sufrida.

Por el doble homicidio, la Fiscalía del Estado inició una carpeta de investigación, en la que se pretende esclarecer el motivo de la agresión y dar con los causantes.



La agresión tuvo lugar en el cruce de Lima y Chirimoya.



EN BREVE

LAGOS DE MORENO

Dejan a mujer sin vida

Una mujer fue localizada sin vida en una zona des poblada de Lagos de Moreno. A la infortunada se le aprecia una lesión en el cuello, la cual se desconoce con qué tipo de objeto le fue causada.

El cuerpo fue localizado en la carretera Lagos de Moreno a San Luis Potosí a la altura del Ejido El Refugio, en dicha demarcación perteneciente a la Región Altos Norte.

Al sitio se presentaron elementos de la Policía municipal, quienes actuaron como primeros respondientes en ese caso que se investiga bajo el protocolo de feminicidio. **Elizabeth Ibal**



UN CONDUCTOR TAMBIÉN MURIÓ

Muere mujer al ser arrollada por un vehículo

Durante un fuerte choque registrado la noche del sábado en Zapopan, una mujer que iba caminando fue arrollada por uno de los autos participantes en la colisión. El conductor de uno de los vehículos involucrados fue retenido en el lugar y puesto a disposición del Ministerio Público.

El fatal hecho ocurrió en la avenida Patria al cruce con la calle Escorpión, en la colonia La Calma.

Los involucrados en el choque fueron un carro en color blanco y una camioneta Land Rover en color negro de modelo reciente. Al momento de impactarse el auto se proyectó contra una palmera, por lo cual la mujer que caminaba por la zona fue embestida.

Asimismo, la camioneta chocó también contra un árbol, el cual derribó y le cayó encima.

Camilleros, al acudir encontraron a uno de los conductores con lesiones leves. Asimismo otro conductor y la mujer, ya sin signos vitales.

A BALAZOS

Ultiman a dos personas en diferentes hechos

En diferentes hechos dos hombres fueron privados de la vida. Uno de ellos fue hallado semidesnudo y con lesiones de arma blanca, en el cruce de Samaria y Andrés Bello, en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá; éste tenía varias horas de evolución cadavérica.

El segundo fue ultimado a balazos en la calle Mariano Otero y Francisco I. Madero, en la colonia El Briseño en Zapopan. De manera preliminar se informó que podría tratarse de una agresión directa, el hombre de 20 a 25 años, presentaba seis impactos en el cuerpo. El causante se dio a la huida en una motocicleta.



Escuadrón Aéreo Zeus capacita a equipo Cobra de Tlaquepaque

REDACCIÓN

Con el objetivo de compartir técnicas y habilidades para enfrentar cualquier demanda del servicio y abonar al compañerismo, identidad y espíritu de cuerpo, elementos del Escuadrón Aéreo Táctico Zeus, de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, capacitaron a 22 compañeros del Equipo Cobra de Tlaquepaque en maniobras de patrullaje aéreo y técnicas de infiltración con soga de rapel.

Durante los simulacros se utilizó el helicóptero Zeus, aeronave que este año cumplirá dos décadas al servicio de la corporación tapatía. Este es empleado en actividades de seguridad pública, pero también en tareas de capacitación, entrenamiento y de asistencia a la población.

Hallan 2 cuerpos calcinados dentro de una camioneta en Tepatitlán

ELIZABETH IBAL

Un vehículo totalmente calcinado y dos cuerpos en igual condición fueron encontrados en el interior de una camioneta. Al automotor se le apreciaban disparos de arma de fuego.

El automotor fue encontrado la mañana de ayer domingo, en la brecha El Callejón, dentro de la delegación San José de Gracia, en el municipio de Tepatitlán de Morelos. Personas que pasaban por ese sitio avistaron el vehículo calcinado y dieron aviso a la Policía municipal.

Los oficiales al hacerse presentes descubrieron que al parecer se trataba de una camioneta Honda tipo CRV, cuyo color se desconoce a causa de que el fuego lo desvaneció; tampoco fue posible saberse si contaba con reporte de robo.

En el interior estaban los cuerpos de dos personas, las cuales estaban calcinadas,



El automotor fue encontrado la mañana de este domingo, en la brecha El Callejón.

por lo que se espera que mediante la necropsia se logre conocer su género.

La identificación de ambos sólo podrá realizarse mediante exámenes de comparativa genética, debido a su estado.

Pertitos del Instituto Jalisciense de Cien-

cias Forenses acudieron al lugar para hacer la fijación de indicios. Estos encontraron que el automotor presentaba múltiples impactos de arma de fuego, lo cual fue integrado a la carpeta de investigación que integra, la Fiscalía Regional.

Balean a hombre y mujer, sobrevive bebé

Seguridad. En otro hecho, en Tonalá se halló el cadáver de un sujeto con huellas de violencia

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre, una mujer y un bebé caminaban por calles de la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, cuando recibieron una lluvia de plomo de parte de presuntos sicarios.

Ocurrió la agresión sobre la calle Lima al cruce con Chirimoya; elementos de la policía municipal informaron del hecho luego de recibir un reporte, al punto llegó también personal de servicios médicos, quienes sólo corroboraron el deceso de las dos personas.

En el lugar se encontró a un menor de aproximadamente 2 años ileso, de acuerdo con testigos, éste acompañaba a la pareja.

Elementos de la Fiscalía General del Estado acudieron para tomar parte en las investigaciones.

La mujer occisa aparentaba 25 años, era de complexión delgada,

cabello negro y tez morena, vestía pantalón y camisa negra; mientras que el fallecido quedó tendido sobre la banqueta, usaba camisa blanca de tirantes, pantalón camuflado tipo militar, tenis negros, y una mochila negra.

Los cadáveres presentaban impactos, la mayoría en la cabeza; peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recabaron los indicios para integrarlos a la carpeta de investigación. De los agresores no se tienen datos.

Hallan cadáver en Tonalá

En otro hecho, en la calle Lagarto, en la colonia Osorio Monumental de Tonalá, el cuerpo de un hombre que fue asesinado se encontró la mañana del domingo.

El crimen se presume sucedió durante la noche del sábado o madrugada de ayer, pero la policía fue notificada del hecho al filo de las 10:00 de la mañana.

Cuando llegó la policía localizó el cuerpo de un sujeto semidesnudo y con huellas de violencia.

El cadáver quedó bajo tutela de la Fiscalía General. Los vecinos dijeron no conocer a la persona muerta. —



El lugar de los hechos, en Tlaquepaque. ESPECIAL



El doble homicidio ocurrió en Las Huertas, una de las colonias más violentas de San Pedro Tlaquepaque.

Matan a pareja; sobrevive bebé

Ocupantes de una motocicleta agreden a los dos adultos y logran escapar

MURAL / STAFF

Al encontrarse en una esquina, una mujer y un hombre fueron agredidos a balazos y murieron ayer en Las Huertas, una de las colonias más violentas de Tlaquepaque; con ellos estaba una bebé, quien resultó ilesa.

Sujetos no identificados les dispararon en el cruce de las calles Lima y Chirimoya, alrededor de las 13:30 horas.

Según autoridades, las víctimas platicaban en el sitio cuando dos individuos en una motocicleta se les acercaron y les dispararon.

Al recibir un impacto en la cabeza, la mujer, de entre 20 y 25 años, cayó al empedrado con una niña de unos 9 meses en brazos, y quien, a su vez, resultó ilesa.

El hombre, de unos 35 años, falleció en la banqueta, también de un ba-

lazo en el cráneo.

Las autoridades no pudieron establecer, sin embargo, el parentesco entre la niña y los adultos fallecidos, ni saber si éstos últimos tenían una relación sentimental entre sí.

Cerca de los cuerpos quedaron alrededor de cinco casquillos de arma corta.

En otro hecho de violencia, el cadáver de un hombre semidesnudo y con huellas de tortura fue localizado en un predio de la Colonia Osorio Comunal, en Tonalá.

La Policía del Municipio realizó el hallazgo alrededor de las 10:30 horas, luego de un reporte hecho al 911, a unos metros de la Calle Doctor Samuel Joaquín Flores.

“Es una persona con huellas de violencia. Aparentemente trae lesiones por golpes y por un arma punzocortante en sus extremidades inferiores y superiores”, dijo un oficial local.

La víctima, quien aparentaba entre 25 y 30 años, tenía al menos tres horas de haber muerto.

EnCorto



DISPARAN A SOSPECHOSO

Gracias al GPS que traía una Audi Q3 que fue robada, policías tapatíos localizaron el vehículo y detuvieron al presunto ladrón en la Colonia La Perla, la noche del sábado. El sujeto resultó herido, pues apuntó con una pistola a los agentes y éstos repelieron la agresión.



RECUPERAN VEHÍCULOS

En recorridos de vigilancia diversos, patrulleros de Tlaquepaque localizaron una motocicleta Honda 2012 y una camioneta Ford Ranger 1995, que contaban con reporte de robo. Los vehículos fueron entregados a sus propietarios, informó ayer la Policía del Municipio.



CAPACITAN EN TÁCTICAS AÉREAS

Personal del Escuadrón Aéreo Táctico de la Comisaría de Guadalajara capacitó en dos sesiones a 22 uniformados del Equipo Cobra, de la corporación de Tlaquepaque, en técnicas de infiltración vía rapel y maniobras de patrullaje aéreo, informó ayer la dependencia tapatía.



Agentes se manifestaron afuera de la Academia de Policía.

Piden agentes certeza en contratos y pagos

ENRIQUE OSORIO

Tras manifestar su inconformidad a las afueras de la Academia policial el pasado fin de semana, uniformados estatales elaboraron un pliego petitorio en el que solicitan certeza laboral.

La primera de las exigencias es que se defina la situación de quienes firman contratos eventuales, y que desde el 1 de febrero trabajen en la incertidumbre de si finalmente se les renovará o no.

También acusaron la falta de pago de horas extras y un adeudo de parte del aguinaldo, que les dijeron llegaría hasta marzo.

Otros uniformados reportaron que no les han otor-

gado la gratificación que les prometieron por el Día del Policía.

Por otro lado, circuló un documento en el que se les ordenaba a los estatales tomar fotografías en reportes que atiendan de personas armadas, lo que causó molestia entre algunos.

“Es una burla todo esto, ¿cómo vas a creer que nos vamos a enfrentar y les vamos a decir ‘espéreme, espéreme, deje le tomo una foto porque mi general quiere documentar todo esto?’”, opinó uno de ellos.

Incluso entre policías han circulado memes en los que hacen burla de las situaciones de riesgo en las que, sostienen, los pone esta orden.



Deja choque dos muertos

Dos muertos dejó el choque de una Land Rover y un automóvil Dodge ocurrido la noche del sábado en Avenida de la Calma y Escorpión, en la Colonia La Calma, en Zapopan. Una de las víctimas fue una mujer que caminaba por el lugar y fue impactada por uno de los vehículos, la otra fue el conductor del compacto.



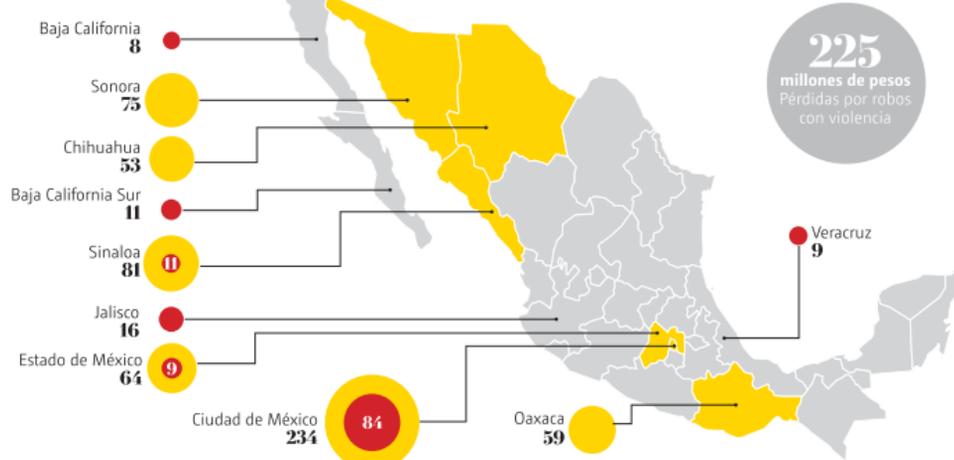
¡\$\$\$TE... pérdidas

En seis entidades se concentran los ilícitos cometidos contra el Instituto, así como las pérdidas económicas en sus insumos y bienes patrimoniales.

● Entidades con más asaltos ● Entidades con mayores pérdidas (mdp)

Mil 152 asaltos en instalaciones y en traslado de mercancía.

2008-2018



• FUENTE: ISSSTE • INFORMACIÓN: Israel Navarro • GRÁFICO: Mauricio Ledesma García

“Roban con violencia” 225 mdp al Issste en los últimos 10 años

Reporte. La subdirección de administración de riesgos registró 152 atracos en instalaciones y durante el traslado de mercancías; CdMx, entidad con más casos

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos diez años le “roban con violencia” 225 millones de pesos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en insumos y bienes patrimoniales.

De acuerdo con un reporte de la Subdirección de Administración de Riesgos Institucionales y Fianzas, y de la Jefatura de Servicios de Administración de Riesgos Patrimoniales, de 2008 a 2018 se registraron mil 152 asaltos

en instalaciones y durante el traslado de mercancías.

Las principales entidades donde ocurren estos hechos son Ciudad de México, con 234; Sinaloa, con 81; Sonora, con 75; Estado de México, con 64; Oaxaca, con 59, y Chihuahua, con 53.

En ese sentido, los estados que lideran la mayor cifra de pérdidas económicas por robos son: CdMx, con 84 millones; Jalisco, con 16 millones; Baja California Sur y Sinaloa, con 11 millones cada uno; Estado de México y Veracruz, con

9 millones respectivamente, y Baja California, con 8 millones de pesos.

El monto de los robos va desde los 109 pesos con 39 centavos, como el registrado en la farmacia número 40, localizada en Cuicacán, Sinaloa, el 22 de mayo de 2014, hasta los 27 millones 814 mil 304 pesos, como el asalto con violencia al Almacén Central de Talpan, reportado el 8 de abril de 2009.

En este último lugar, ubicado en avenida San Fernando 547, se concentran los atracos más cuan-

tiosos, que alcanzan los 58 millones 525 mil pesos en pérdidas, es decir, 60 por ciento de las mermas económicas de la capital.

El primer “robo con violencia/asalto” a “transporte de mercancía” en esa unidad del Issste ocurrió el 25 de febrero de 2008, se llevaron 5 millones 260 mil 55 pesos. Más adelante, los días 16 y 26 de junio, con el mismo modus operandi, se repitieron los hurtos, pero ahora por 7 millones 498 mil 787 pesos y 83 mil 340 pesos, respectivamente.

“Han ocurrido 4 mil 132 siniestros con pérdidas por mil 623 millones”

Un mes después, el 28 de julio, hubo otro por 8 mil 516 pesos y, para cerrar ese año, el 9 de diciembre se robaron 9 millones 702 mil 515 pesos.

En 2009 se registraron dos asaltos: el primero el 13 de febrero por 8 millones 157 mil 827 pesos, y el segundo el 8 de abril por 27 millones 814 mil pesos.

Otras de las unidades del Issste donde se reportan asaltos son bibliotecas, centros deportivos y culturales, farmacias, oficinas y tiendas. Entre esos, resalta el del 6 de enero de 2014 cuando se registró un “robo con violencia/asalto” de “obras de arte” en el Panteón Parque Memorial de Naulcalpan, Estado de México, por un monto de 120 mil pesos; mientras que el 4 de abril de 2016 en el velatorio 7 de Toluca hurtaron “paquetes empresariales” y “equipo electrónico” por la cantidad de 45 mil 885 pesos.

Daños del 19-S

El documento detalla que de 2008 a 2018 en el Issste han ocurrido 4 mil 132 siniestros que han significado pérdidas por mil millones 623 mil pesos.

Entre los siniestros que contemplan están: accidentes (45), caídas de anuncios (3), daño a contenidos (mil 385), daño a edificios (mil 411), daño a edificio y contenidos (79), daño a vehículos (55), daño a terceros (3) y robo con violencia/asalto (mil 152).

Entre las afectaciones a inmuebles destacan los 246 edificios por el sismo del 19 de septiembre de 2017, que significaron pérdidas por 121 millones 544 mil pesos.

Los estados con daños por el sismo magnitud 7.1 son Morelos, Oaxaca, Ciudad de México, Puebla, Hidalgo y Estado de México. ■